

01059
1982

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS DE POSGRADO
COLEGIO DE GEOGRAFIA

EL TURISMO EN EL DESARROLLO ECONOMICO
DE LA PENINSULA DE BAJA CALIFORNIA



Instituto de Geografía

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
MAESTRA EN GEOGRAFIA



P R E S E N T A
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
ESTUDIOS SUPERIORES
R. ALEJANDRINA DE SICILIA MUÑOZ

**TESIS DONADA POR
D. G. B. - UNAM**

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

MEXICO, D.F.

1982



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

P R E S E N T A C I O N



El presente estudio se empezó a elaborar en el Instituto de Geografía de la UNAM, bajo la dirección de la M. en G. Ana García Silberman y forma parte de una serie de trabajos de investigación sobre el turismo llevados a cabo en el Departamento de Geografía Económica. Estos trabajos han tratado de analizar desde diversos puntos de vista la problemática regional generada por el desarrollo del turismo, tomando como marco espacial aquellas regiones del país -- donde esta actividad se expresa de manera importante; entre ellas queda englobada la Península de Baja California que tradicionalmente ha desempeñado un papel importante en esta rama y actualmente se encuentra dentro de las zonas prioritarias para el impulso turístico.

Se eligió esta zona por las características muy particulares que presenta en su desarrollo turístico, diferentes a las otras áreas del país. En Baja California el turismo fue una de las primeras actividades de su incipiente economía desde principios de siglo; por su lejanía a los principales centros del país estuvo, desde su origen, ligado al turismo norteamericano, lo que en la actualidad continúa vigente a pesar de existir una "mejor" comunicación con el interior.

Para realizar este trabajo y obtener una visión general del tema -- fue fundamental el análisis de la bibliografía y de material periodístico existente tanto de la zona de estudio como a nivel nacional. Asimismo se realizó un recorrido por la zona, que permitió, además de recabar material estadístico y documental, observar de una manera directa la infraestructura y organización turística con que cuenta la Península.

INTRODUCCION

La política turística en México experimenta un constante desarrollo y se da cada vez mayor importancia a los alcances de tipo económico y social que esta actividad pueda lograr. El turismo juega un papel estratégico en la política económica nacional y por lo tanto el Estado, le ha dado un nuevo y mayor impulso actualmente.

Su promoción en el contexto nacional se lleva a cabo bajo la justificación de varios objetivos fundamentales entre los que destacan: la generación de divisas que ayudan a equilibrar la balanza de pagos, así como la creación de empleos que a su vez impulsa el desarrollo regional por el efecto multiplicador que se le atribuye a esta actividad.

Dentro de este marco se hace necesario determinar cuales son los beneficios reales que produce esta actividad ubicando su análisis en el contexto de subdesarrollo económico y dependencia estructural -- que caracteriza a México, y a la Península de Baja California en -- particular, siendo éste el principal objetivo que se pretende lo-- -- grar con el presente estudio.

Debido a la importancia que ha adquirido el turismo en el país, sobre -- todo a partir de los años setenta, se hizo necesario presentar en -- este trabajo una visión breve de la evolución de la política turís-- -- tica en México, en donde la participación del Estado en su promo-- -- ción es cada vez mayor, principalmente en la dotación de infraes-- -- tructura de apoyo: agua potable, alcantarillado, drenaje, energía -- eléctrica, comunicaciones, transportes, etc.; así como por ser una de las principales fuentes de financiamiento, ya sea con capital -- propio o mediante préstamos provenientes tanto de organismos priva-- -- dos como internacionales, los cuales se utilizan para financiar la

construcción de hoteles o de los complejos turísticos.⁺ Otra forma de intervención por parte del Estado, en la promoción del turismo, es la de otorgar una serie de facilidades a la inversión extranjera con apoyo en la Ley Para Promover la Inversión Mexicana y Regular la Inversión Extranjera decretada en 1973, mediante la que se permitió el surgimiento de fideicomisos en fronteras y litorales - que conceden al extranjero la posibilidad de usar y obtener provecho de estas zonas sin tener la propiedad directa sobre ellas; se crean también empresas turísticas ejidales y comunales, al legalizarse la expropiación ejidal mediante el artículo 112 de la Nueva Ley Federal de la Reforma Agraria, dando lugar a los fideicomisos ejidales.

Por lo que respecta a la Península de Baja California, el turismo se realiza dentro del marco general antes citado aunque su desarrollo se ha desenvuelto en forma distinta al del resto del país, situación originada por la lejanía, aislamiento y falta de comunicación de esta región en relación al resto de la República, así como por su cercanía con Estados Unidos por lo tanto, esta actividad como el resto de la economía peninsular adquiere características particulares. El desarrollo del turismo en la Península surgió debido a factores externos, entre éstos se pueden citar para el estado de Baja California, la Ley Seca decretada en 1920 y la Depresión de los años treinta en los Estados Unidos, que ocasionaron que los norteamericanos se trasladaran hacia México principalmente hacia las zonas fronterizas, entre las cuales destacan, para esta entidad, las localidades de Tijuana y Mexicali, buscando diversiones como casinos y establecimientos expendedores de licor, así como formas más baratas de turismo.

+ Por ejemplo, bajo un financiamiento parcial del Banco Mundial se iniciaron los desarrollos turísticos de Loreto y San José del Cabo en Baja California Sur. El Día, 30 de octubre de 1977.
En 1978 se otorgó un préstamo por el Banco Mundial de \$2 500 millones de pesos para el desarrollo turístico del Estado de Baja California. Excelsior, 2 de julio de 1978.

En Baja California Sur el desarrollo turístico fue más tardío y es pontáneo que en el norte debido a su mayor aislamiento. En esta entidad se originó un turismo muy exclusivo, elitista, ya que la única forma de trasladarse era en yates o por medio de avionetas privadas.

Por falta de vías de comunicación con el resto de la República, el turismo nacional era mínimo y no fue sino hasta que se estableció en 1964 una comunicación más directa por medio de los trasbordadores (Mazatlán-La Paz) que el turismo nacional tuvo posibilidades de llegar a esta región, y no precisamente para disfrutar de sus bellezas naturales, que aún quedaban fuera de su alcance económico, sino más bien por la atracción de los artículos importados que se podían obtener por ser zona libre.

Por las características antes expuestas los centros turísticos de la Península de Baja California se constituyeron en áreas exclusivas para un turismo de élite tanto norteamericano como nacional.

Otros fenómenos inherentes al turismo, son las repercusiones espaciales que provoca esta actividad en las zonas donde se desarrolla. En relación al uso de los recursos naturales, el turismo propiciará una modificación en el uso del suelo y con ello una serie de alteraciones que si no se previenen pueden afectar seriamente el equilibrio de la zona. Asimismo el turismo se caracterizó por un uso extensivo del suelo, lo que provoca que cada vez se destinen mayor número de tierras a esta actividad sin importar su potencial para otras actividades, lo que reduce fuertemente las posibilidades de un uso más productivo. Esta tendencia de darle un uso extensivo al suelo, implica el desaprovechamiento de los recursos de la zona, un ejemplo de esto es el recurso pesquero el cual se ve relegado al darle un mayor impulso a programas como la "Escalera Turístico Marítima" que se contempla más detalladamente en el capítulo II.

Las repercusiones socio-económicas que provoca el turismo son entre otras el desplazamiento de la PEA dedicada a actividades primarias hacia las terciarias, lo que modifica negativamente la estructura ocupacional de la zona dando una salida esporádica al problema del desempleo.

Otro efecto del turismo, se expresa en el proceso de urbanización manifestándose a dos niveles: el crecimiento y desorden urbano en ciudades ya existentes y el surgimiento de nuevos centros urbanos; fenómeno característico de los países subdesarrollados donde el surgimiento y crecimiento de centros urbanos se da de manera explosiva y desequilibrada.

Otro de los factores que se analizan es lo referente a las grandes inversiones que se llevan a cabo en el turismo las cuales algunas veces superan en su monto a las inversiones que se realizan en otras actividades, por ejemplo, en el estado de Baja California, en 1979, se invirtió en turismo 579.5 millones de pesos contra 141 millones de pesos en la actividad pesquera.

Por muy importantes que sean los "beneficios" económicos que traiga la actividad turística, debido a la supuesta entrada de divisas y generación de empleos, no se puede fincar en él, el desarrollo del país o de una región, ya que sólo se alcanzará el desarrollo en base a una economía autosuficiente, que pueda ser capaz de liberar a la nación de su dependencia económica. El Turismo sólo debe contemplarse como una actividad complementaria y no como el único factor decisivo en el desarrollo regional.

Capítulo I. La Región de Estudio

a) Características físicas.

"La Península de la Baja California es una larga y angosta faja de tierra que hace muchos años tuvo la ocurrencia de separarse del continente y encerrarse entre los muros de los dos mares...."¹

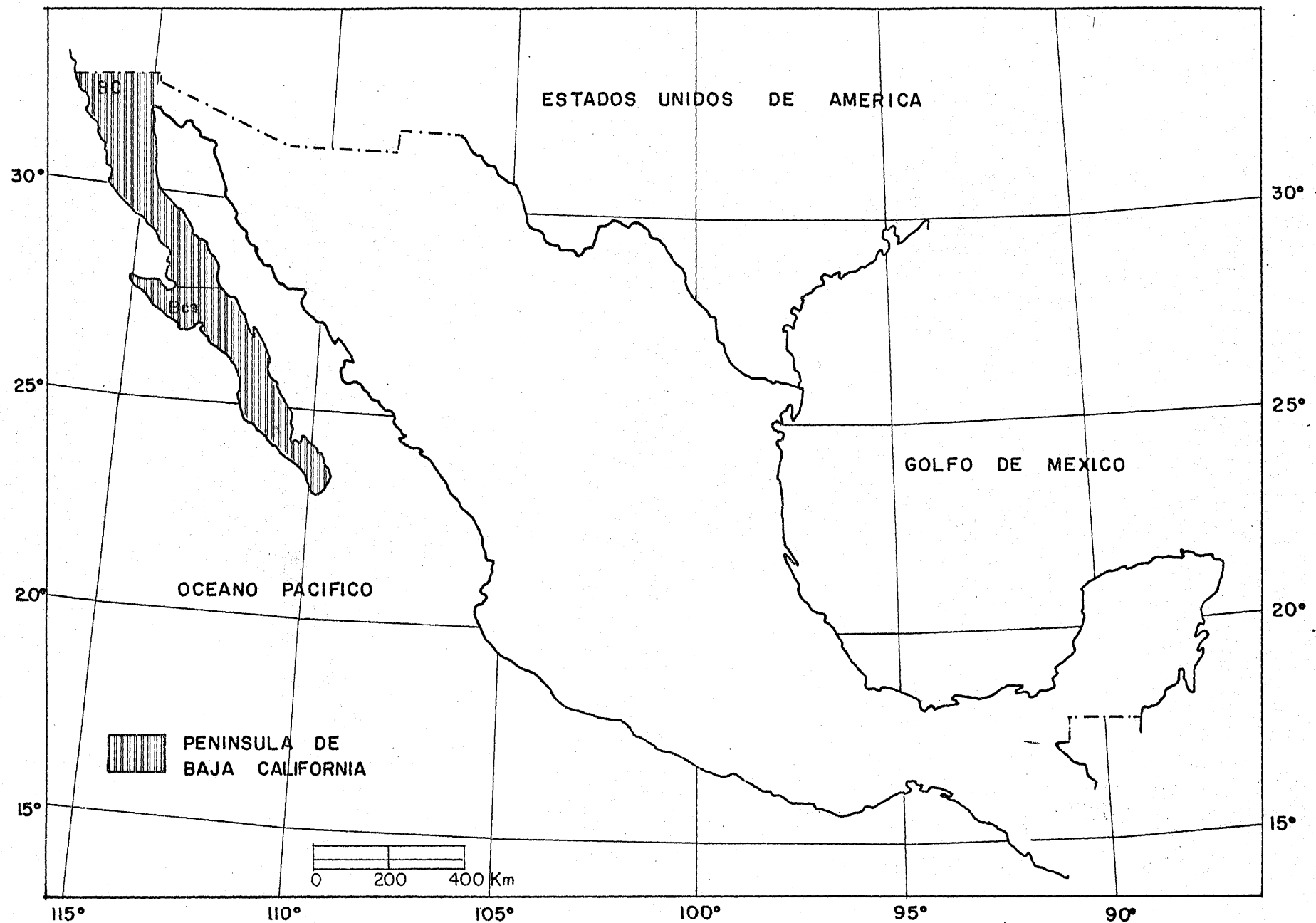
La Península de Baja California se localiza en el extremo noroccidental del país paralela a la costa continental, sigue una dirección NW-SE y se extiende aproximadamente entre los 32°43' y 22°50' de latitud norte con una extensión aproximada de 143, 790 Km². La Península limita por el oeste con el Océano Pacífico, por el este con el Golfo de California llamado también Mar de Bermejo o Mar de Cortés, y por el norte con los Estados Unidos de Norteamérica; se une con el resto del territorio nacional por un estrecho corredor desértico de 80 km. En la Península quedan comprendidos los estados de Baja California y Baja California Sur divididos por el paralelo 28°. (Mapa 1)

La Península en su contorno ofrece gran variedad de accidentes y su interior se encuentra recorrida longitudinalmente por un sistema montañoso, formado por una serie de montañas que se continúan unas a otras formando innumerables valles y mesetas. La parte más elevada se encuentra en el norte, en el Cerro de la Encantada, con 3 069 m. s.n.m. y las Sierras de San Pedro Mártir con más de 2 400 m. s.n.m. y de Juárez con más de 1 600 m. s.n.m.; en la parte media, aproximadamente desde los 29° hasta los 24° -

¹ Jordán, Fernando, El Otro México, Edit. Biografías Ganesa, México, 1951 p. 85.

MAPA I

LOCALIZACION DE LA ZONA DE ESTUDIO

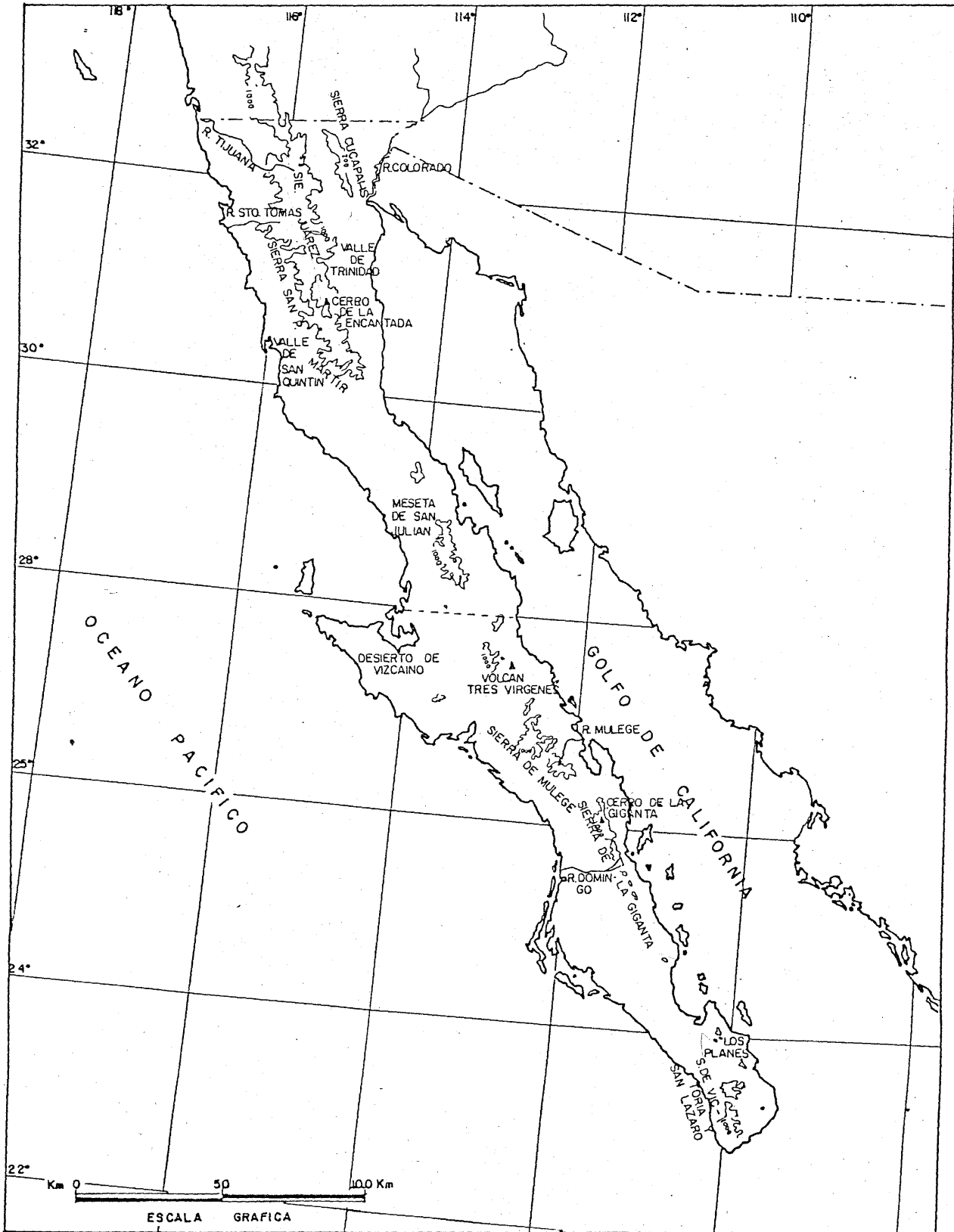


al oeste de La Paz, destacan el volcán Tres Vírgenes con una elevación máxima de 2 054 m. s.n.m., el Cerro de la Giganta con 1 767 m. s.n.m., la Sierra de la Giganta, la Meseta de San Julián y la Sierra de Mulegé con más de 1 600 m. s.n.m.; por último, en el extremo sur de la Península las Sierras que destacan por su altura son la de la Laguna y la Victoria con una altitud superior a los 1 600 m. s.n.m. El eje de este sistema central está en gran parte inclinado hacia el este, de esta manera, en ciertas zonas, las laderas de la montaña dan bruscamente a las costas del Golfo, dando lugar a acantilados o a pequeñas playas entre la cordillera y el litoral, mientras que en la vertiente oeste, a excepción de la masa montañosa que se encuentra hacia el paralelo 28° y que es independiente de la Sierra Central, la cordillera se inclina más suavemente hacia las costas del Pacífico, de modo que da origen a amplias llanuras costeras que permiten la formación de valles que han sido aprovechados para el desarrollo de la agricultura como son los Valles de San Quintín, Trinidad, Santo Tomás y Camalú que integran junto con la zona de Mexicali, en el Estado norte, y la región de los Planes y otras áreas en el Estado Sur, las zonas agrícolas más importantes de Baja California. Otro sistema montañoso en la Península es la serranía que recibe el nombre de Cucapás localizada hacia el este, cerca de la frontera, este serranía corre paralela a las Sierras de Juárez y San Pedro Mártir y sirve de límite occidental a la zona déltica del río Colorado. (Mapa 2)

Bassols Batalla nos dice que "La historia geológica de las serranías que atraviesan la península parece resultar más complicada que la correspondiente en la Sierra Madre Occidental, pues el sur de ella se comenzó a formar desde el Paleozoico y más tarde, se encontró en diversas épocas, cubiertas por las aguas de mares hoy desaparecidos. En el Cretácico se estructura la península y la cordillera toma cuerpo para dejar lugar a otro hundi-

MAPA 2

TOPOGRAFICO



FUENTE: CARTA ALTIMETRICA
INSTITUTO DE GEOGRAFIA, UNAM.

miento en la región oriental, cuando aparece el Golfo de California"². Esta región estuvo sujeta a una intensa actividad volcánica en el Cenozoico, de la que aún se conservan vestigios, como son la laguna de los Volcanes, situada en el delta del río Colorado, al este de la Sierra de Cucapás, los antiguos volcanes de las Tres Vírgenes y Loreto, en el centro de la Península y, hacia el sur, el de la Giganta y Santa María.

En la Península predominan las rocas ígneas intrusivas y las volcánicas; las primeras se localizan en la parte meridional desde el paralelo 24° y en la parte septentrional desde el paralelo 28° hasta la frontera, siendo las más abundantes el granito y rocas emparentadas a él; las rocas volcánicas se localizan en el espacio comprendido entre los dos yacimientos de rocas intrusivas, o sea en la parte central de la Península, éstas están representadas por andesitas, basaltos, riolitas y tobas; el área que ocupan los dos tipos de rocas cubren superficies casi iguales entre sí. También se encuentran rocas sedimentarias en algunas regiones -- costeras de Baja California y en la Cuenca del río Colorado.

Una extrema aridez caracteriza a la mayor parte de la Península, en la que predomina un clima seco, excepto en dos zonas, el extremo septentrional con un clima templado lluvioso que corresponde a las partes más elevadas de la serranía y el tropical lluvioso en la región meridional. Los climas de la Península son el resultado de una serie de factores tales como: la inversión de la temperatura ocasionada por la corriente marina de California que es fría; el hecho de que la mayor parte de la Península se encuentra dentro de la faja subtropical de alta presión por lo que se ve afectada por ciclones extratropicales y por los vien-

² Bassols, Batalla, Angel., Segunda Exploración Geográfico-Biológica en La Península de Baja California, Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, Tomo XCII, Núms. 1-3, Julio-Diciembre de 1967 p. 82.

tos del oeste en invierno no cargados de humedad cuya influencia llega hasta los 26° de latitud, estos vientos ocasionan la lluvia de dicha estación. El extremo sur se halla afectada por los --- vientos alisios y, sobre todo, por los ciclones tropicales que - dejan sentir su influencia con las precipitaciones de verano y - de otoño, estas lluvias alcanzan altitudes altas, sobre todo en la vertiente oriental en que se aproximan hasta los 26°. Las lluvias de verano y otoño tienen un efecto favorable para la Península, sobre todo para aquellas áreas donde predomina la agricultura de temporal.

Atendiendo a la clasificación de Köppen, los climas que se presentan en la región de estudio son los siguientes:

- BSks - Seco estepario, frío, con lluvias en invierno.
- BSh'w - Seco estepario, muy cálido, con lluvias en otoño.
- BWkx' - Seco desértico, frío, con lluvias todo el año.
- BWhx' - Seco desértico, cálido, con lluvias todo el año.
- Csb - Templado lluvioso, con lluvias en invierno, donde la temperatura del mes más cálido es menor a 22°C.
- Csa - Templado lluvioso, con lluvias en invierno, donde la temperatura del mes más cálido es mayor a 22°C.
- Cwa - Templado lluvioso, con lluvias en verano, donde la temperatura del mes más cálido es superior a 22°C
- Aw' - Tropical lluvioso, con lluvias en otoño.

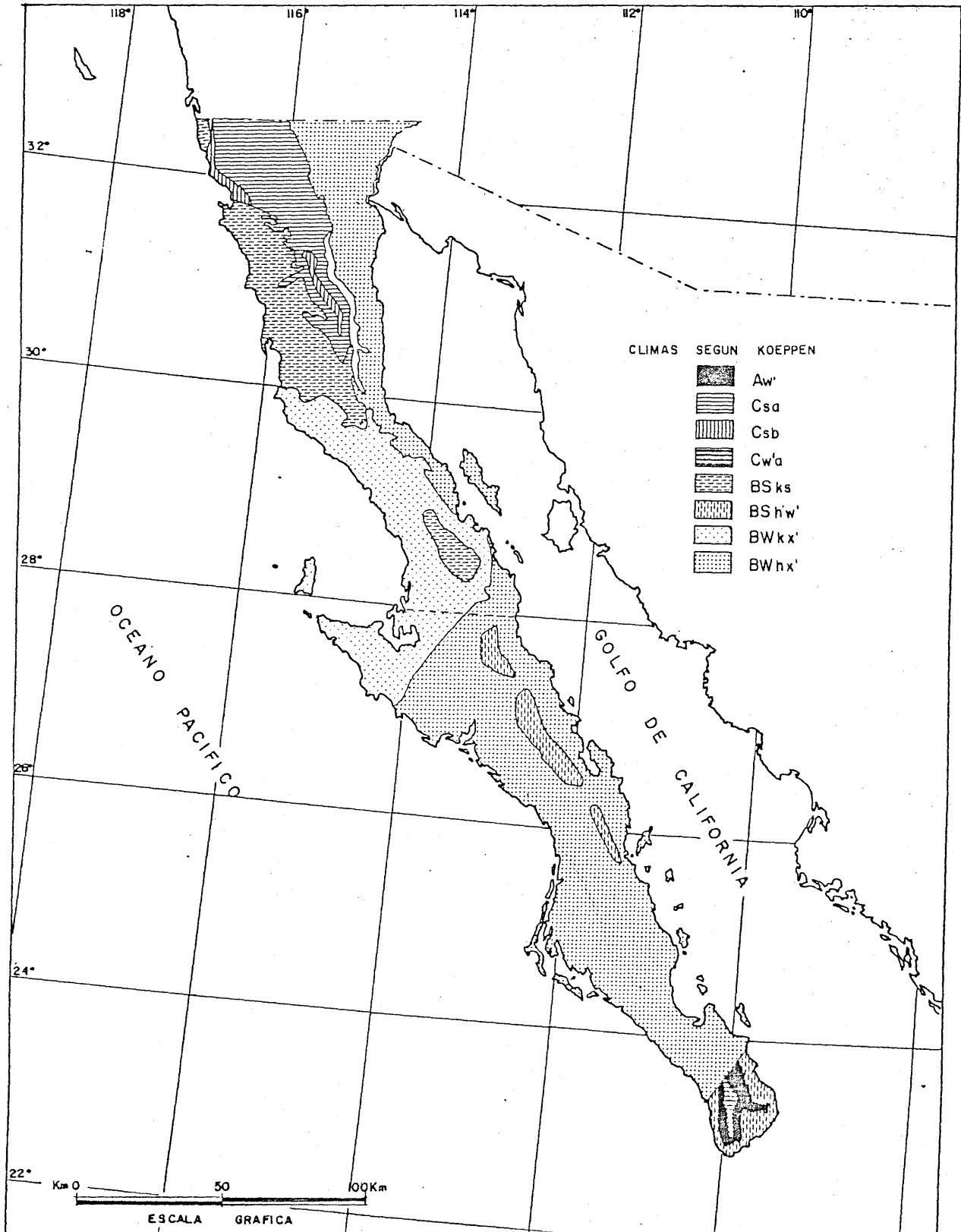
Fuente: Vivó, Escoto, J.A., "Medio Físico y Recursos de Baja California", Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, Baja California, Tomo CXX, México 1975.

Su distribución se puede observar en el mapa 3, en el que también se puede ver que el clima que predomina es el BW y el BS, con sus subtipos.

Los suelos de la Península, son desérticos y semi-desérticos propios de un clima seco, cálido y extremoso (BW y BS); también se encuentran suelos cafés forestales o complejos de montaña, que cubren los valles altos localizados en las serranías que aún se encuentran cubiertas por bosques o que tuvieron vegetación abundante en la superficie. Dentro de cada tipo de suelo hay variaciones locales debido a factores como las corrientes fluviales, que arrastran sedimentos hacia la parte más baja de sus cuencas, o bien al relieve, que modifica las propiedades de éstos.

MAPA 3

CLIMAS



FUENTE: BOLETIN DE LA SOCIEDAD MEXICANA DE GEOGRAFIA Y ESTADISTICA
TOMO CXX

Los suelos en Baja California poseen grandes posibilidades para el desarrollo de la agricultura, sobre todo si se dispone de agua suficiente y de fertilizantes, especialmente en los suelos semidesérticos, de color gris, los que a pesar de tener una reducida cantidad de humus son básicos para el desarrollo de esta actividad. Las mejores áreas para la agricultura desde el punto de vista edafológico se localizan en la costa del Pacífico y en la parte sur de la Península.

La flora está representada en su mayor parte por vegetación propia de clima seco. En las zonas de clima BW, o sea las más árida, la vegetación natural es de tipo desértico: cactáceas y matorrales e incluso existen extensas áreas desprovistas totalmente de vegetación, como el desierto de Sebastián Vizcaíno; la vegetación de chaparral se localiza en las zonas semidesérticas (BS) que presentan mayor humedad. En las zonas de mayor altura y con mayor humedad, la vegetación correspondiente es de clima templado: bosque de pinos, de encinos, o una combinación de éstos dos tipos de bosque; por último existen pequeñas áreas de vegetación tropical en los litorales y en los oasis.

Las condiciones climáticas también tienen una gran influencia en la hidrología. Los recursos hidrológicos son muy escasos y su distribución es muy irregular. Los más importantes se localizan en el extremo norte y en áreas aisladas del extremo sur; así la red hidrográfica está formada por una serie de ríos y arroyos de carácter temporal, con excepción de los ríos Tijuana y Colorado que son de carácter permanente, ubicados en la zona limítrofe con Estados Unidos. Estos 2 ríos se encuentran controlados por obras de irrigación, y sus aguas se han aprovechado para formar dos distritos de riego, el del río Colorado en el extremo nores-

te, que suministra el 99 %³ del agua a las tierras cultivadas en el estado de Baja California y que además es uno de los más grandes e importantes del país; y el Distrito de riego del río Tijuana, en el extremo noroeste, pequeño en comparación al anterior, por lo que ocupa un segundo lugar en importancia en el Estado, ya que el suministro de agua sirve para una pequeña extensión agrícola y sobre todo contribuye a satisfacer las necesidades urbanas, de la ciudad de Tijuana. Fuera de estos ríos, en la Península de Baja California, sólo se encuentran ríos y arroyos temporales, que se forman en la época de lluvias y que en algunos casos revisten importancia local, como en el caso de los valles de San Quintín, Santo Tomás y otros en el Estado norte. En Baja California Sur, en Comondú, Mulegé y en el sur y sureste de La Paz, donde la importancia que tiene es vital, ya que el Estado no cuenta con ningún Distrito de riego por el carácter de sus ríos. (Mapa 3)

Por las características hidrológicas mencionadas, en la Península adquieren gran importancia las aguas subterráneas, que han permitido impulsar la agricultura en algunas zonas como por ejemplo el Valle de Santo Domingo, en Baja California Sur.

³ Bassols, Batalla A., op. cit. p. 125.

b) Antecedentes históricos.

Durante siglo y medio, California permaneció entre la leyenda y la verdad geográfica, según el desinterés o la ilusión de los cronistas, ya que además de que Baja California fue considerada por mucho tiempo una isla y no península, algunos hombres la describieron como una tierra inaccesible y pobre, en cambio otros que supieron de sus riquezas de oro y perlas, la describieron inmensamente rica.

Hace más de cuatrocientos años, llegaron a la capital de la Nueva España rumores de la existencia de una tierra localizada al occidente, lejos del continente; se decía que estaba habitada por gigantes y gobernada por amazonas y que se encontraba llena de riquezas. Cortés, ante esta situación y con el interés de descubrir nuevas tierras por el mar del sur (o Pacífico), organizó una expedición de dos barcos que zarparon del Puerto de Manzanillo, a fines de 1533. Una de las naves se extravía, en la otra el piloto Fortún Jiménez, se subleva y mata al comandante y después de dejar a los heridos en las costas de Michoacán, continúa el viaje hacia el Golfo de California. Este grupo de sublevados fueron los primeros españoles que desembarcaron en la Península en 1534. Jiménez, desembarca en el puerto de Santa Cruz, que hoy se llama de La Paz, días después fueron atacados por los indios, y en el combate muere Jiménez. Un año después de ese primer desembarco, Cortés llegó al mismo sitio donde desembarcó Jiménez, pero no exploró la región. Posteriormente se organizaron otras expediciones⁴ sin crear establecimientos permanentes pero que, sin embargo, tuvieron importancia por

⁴ Además de la de Jiménez y la de Cortés están las de Francisco de Ulloa, personaje que además de ser el último enviado de Cortés a continuar los descubrimientos de California, obtuvo datos que sirvieron posteriormente para afirmar por primera vez que California no era una isla; la de Juan Rodríguez Cabrillo, Sebastian Viscaíno, la de Porter y otros.

los datos que aportaron sobre California.

A fines del siglo XVII, el rey de España ordenó la conquista y ocupación de California, siendo el padre jesuita Salvatierra - quien tomó posesión de estas tierras en su nombre. Después de los misioneros jesuitas, que fueron los primeros colonizadores, llegaron los franciscanos y por último los dominicos.

Según datos,⁵ a la llegada de los misioneros existían en la región un total de veinte mil indígenas pertenecientes a 3 grupos: los Cochimis, los Guaycuras y los Pericues. Esta población se vió diezmada por epidemias, principalmente de viruela, hasta casi extinguirse. Los Cochimis que era el grupo más numeroso habitaba la porción septentrional de la Península desde el paralelo 26° hasta la desembocadura del río Colorado. Los Guaycuras ocupaban el centro, entre los 23° y el 26°, donde colindaban con los Cochimis, los españoles dieron a este grupo - el nombre de "loretanos", ya que en su zona se estableció la primera misión, en Loreto, lugar que más tarde pasa a ser la capital de la Baja California. Por último el grupo Pericues, habitaba la porción austral, desde Cabo San Lucas hasta el paralelo 24° y las islas vecinas de Espiritu Santo, Cerralvo y San José. Estos grupos a la llegada de los misioneros jesuitas eran nómadas y vivían en forma primitiva ya que los recursos para su subsistencia provenían de la caza, la pesca, y los productos naturales del suelo, tales como, raíces, frutos silvestres, etc. Además los únicos utensilios para uso doméstico eran la piedra, la madera y las conchas.

Bajo la dirección del padre Salvatierra, misionero jesuita, la conquista de California se hizo pacíficamente, estableciendo la

⁵ Diguet, León, Territorio de la Baja California, Edit. Librería de la Vda. de C. Bouret, México, 1921. p.p. 12-14

Antes de estos grupos nómadas, existió otro grupo con cierto grado de civilización del que quedan como vestigios pinturas rupestres, en algunos puntos de la sierra

capital en Loreto, de donde partieron después los misioneros - que habían de explorar la región y edificar las nuevas misiones buscando los sitios más apropiados para concentrar a los indígenas, evangelizarlos y hacerlos un pueblo agricultor. Los jesuitas durante los 70 años que ocuparon y administraron Baja California crearon diez y ocho misiones de las cuales cuatro - fueron cerradas a consecuencia de la primera epidemia. Cuando los jesuitas fueron expulsados de todas las colonias hispanoamericanas en 1767, abandonaron las misiones de Baja California, las cuales pasaron a la administración de los franciscanos en 1769, posteriormente, en 1774 los dominicos enviados por España tomaron posesión de las misiones⁶. La administración de estos misioneros duró hasta la época de la Independencia mexicana, período en el cual se establecieron cinco nuevas misiones en la zona del grupo Cochimí. Bajo la administración de los dominicos cambió el sistema de colonización, ya que éstos a diferencia de los jesuitas, permitieron la entrada de colonos españoles a fin de aumentar la población que había disminuido -- considerablemente durante las epidemias.

Después de este primer período de colonización en donde toda - autoridad radicaba en los mismos misioneros, vino otra época - en la cual la administración de la colonia pasó al mando de un gobernador civil, designado por el virrey; en los primeros años de la Independencia Baja California no sintió ningún cambio importante y en general vivió con la mayor indiferencia y descuido por parte del Gobierno Central, desde la Independencia hasta 1910. En 1829, la Península fue declarada Territorio Federal, trasladándose la capital de Loreto al puerto de La Paz, -

⁶ Los franciscanos antes de entregar las misiones a los dominicos, fundaron solamente una misión en 1769, localizada en la zona de los Cochimis. Los dominicos, establecieron en esa zona cinco misiones más. Desde 1774, se empezó a distinguir entre si las dos Californias: la Nueva California y la Antigua, después conocidas por la Alta California y la Baja California.

ya que éste ofrecía mejores condiciones para la comunicación marítima con el resto del país. Para 1887, el Territorio de Baja California quedó dividido en dos Distritos, el Distrito Norte, con la capital en el puerto de Ensenada y el Distrito Sur, con la capital en La Paz.

En 1822, Fernando de la Toba declaró la libertad del territorio, y tomó a su cargo el gobierno permaneciendo en él hasta 1827; cabe mencionar que a él se debió que la Península no cambiara de propietario en 1822, ante la amenaza de Lord Thomas Cochrane, marino inglés al servicio de Chile.

En 1846 los norteamericanos invadieron la Península penetrando simultáneamente por Ensenada, por el Cabo y por La Paz; al concluir la guerra con el Tratado de Guadalupe, en 1848, se separa a la Alta California de la Baja California, quedando el actual límite internacional que deja solo un pequeño corredor como liga de la Península y el resto del país.

En 1852, la región se vió por tercera vez amenazada de perder su nacionalidad mexicana, ya que uno de los aventureros más formidables del siglo pasado, William Walker, inglés, apoyado por la Unión Americana, quizo hacer de Baja California una República libre.

Después de los fracasos obtenidos por la Unión Americana para apoderarse de Baja California, surgió una nueva estrategia, en la segunda mitad del siglo XIX, que fue la de obtener concesiones para explotar las riquezas de sus mares y sus tierras, con la diferencia de que ahora solicitaban permiso para su explotación, ya que en años anteriores, Baja California sufrió del saqueo de sus riquezas por parte de los piratas, por los buscadores de perlas en el siglo XVIII y por los filibusteros.

La primera gran concesión que otorgó el Gobierno de México, -- cuando se encontraba Benito Juárez en el poder, fue a Jacobo P. Leese, en 1864, para colonizar los terrenos baldíos de la Península, desde el paralelo 31° hasta el 24°20', o sea, las cuatro quintas partes de su extensión. Esta supuesta colonización resultó ser uno de los más descarados fraudes, además de que encubrió muchos actos de saqueo⁷. Después de anular el contrato de Leese en 1872, el Gobierno de México, en 1883, da concesiones de gran importancia a cuatro grandes empresas, abriendo las puertas al capital extranjero, con la Ley de Colonización que se promulgó en ese mismo año; entre esta fecha y 1888 se otorgaron más de treinta concesiones, siendo las más sobresalientes: la concesión de Hüller con 5,934,900 hectáreas, es decir, el 35% de toda la Península, que abarcaba desde la línea fronteriza hasta el paralelo 29°; la concesión de Bulle, con una extensión de 702,270 hectáreas, que abarcaba desde el paralelo anterior hasta los 28°, estos terrenos se vieron aumentados por la adquisición de más tierras por "The International Company of Mexico", la que fue dueña casi de la mitad de la Península, esta empresa cambió su razón social, llamándose primero Compañía Mexicana de Terrenos y después Compañía para el Desarrollo de la Baja California; la concesión otorgada a la compañía Flores Hale, en 1883, con una extensión de 1,469,000 hectáreas, que ocupaba una faja de 25 km de ancho, paralela al litoral del Pacífico, desde el paralelo 24° hasta Cabo San Lucas, junto con la isla Margarita y todas las tierras circundantes a las bahías de Magdalena y Almejas. Estas dos últimas concesiones, fueron absorbidas por "The Chartered Company of Lower California", la cual más tarde pasó a ser propiedad en hipoteca de "The American Trust Co."; por último la concesión otorgada a P. Macedo, de 2,490,000 hectáreas, otorgadas por deslinde y

⁷ Jordán, Fernando, op. cit., p. 69.

rescate por compra de bonos, que más tarde traspasó a una compañía norteamericana⁸.

Este reparto de Baja California perduró sin alteraciones hasta la época de Carranza; posteriormente algunas de estas empresas extranjeras siguieron ejerciendo su dominio sobre algunas regiones de Baja California, destacando la Colorado Land River Co., que dominó el Valle de Mexicali hasta tiempos del Presidente - Cárdenas.

En la actualidad se siguen otorgando concesiones a favor de - intereses extranjeros, por ejemplo la explotación de sal en Guerrero Negro y la extracción de yeso en la isla de San Marcos.

En Baja California, se conoce a la Revolución de 1910 como la época del filibusterismo: estalla haciendo intervenir una vez más conveniencias internas ligadas a intereses del extranjero, los revolucionarios socialistas y el Partido Liberal Mexicano incitados por sus dirigentes se asocian a intereses mezquinos de filibusteros norteamericanos como Dick Ferris, Carlys Rhys Pryce y otros más. Después de la derrota del filibusterismo en 1912, el ambiente existente en Baja California fue de inestabilidad al igual que en el resto del país.

A partir de 1915, comenzó una nueva etapa para el Territorio - norte, etapa en la que destacan tres hombres, el Coronel Esteban G. Cantú, que gobernó de 1915 a 1920, y se distinguió por que inicia el florecimiento de la zona norte con la construcción de la carretera Tijuana-Mexicali, el desarrollo del Valle de Mexicali que irriga el río Colorado, la implantación del - programa de educación, y el hecho de que aplica la caducidad de derechos a la "Mexican Land and Colonization Co.", y a la

⁸ Jordán, Fernando, op. cit., pp.69-70.

"Lower California Development Co.", entre otras; el segundo, - el General Abelardo L. Rodríguez, quien también fuere Presidente de la República Mexicana en 1932 a 1934; gobernó el Territorio norte de 1923 a 1929, y destacó por la creación de fuentes de trabajo, construye la presa que lleva su nombre para el abastecimiento de agua potable a Tijuana además de luz y drenaje, abre la carretera Tijuana-Ensenada. En 1933 ya como Presidente de México, concede a los ciudadanos de Mexicali, Tijuana y Ensenada, el perímetro libre, condición que Lázaro Cárdenas amplía a toda la Península⁹; el tercero fue Lázaro Cárdenas, que se distingue porque en su período presidencial expropió el latifundio que pertenecía a "Colorado Land River Co.", quien rentaba las tierras en el Valle de Mexicali a un elevado precio, Cárdenas entrega estas tierras a campesinos y ejidatarios que hizo llevar de varias zonas del país. Otros acontecimientos sobresalientes en la historia de Baja California se pueden mencionar: el Tratado de Aguas del Río Colorado firmado en 1944, que entró en vigor en 1945, con la construcción de la Presa Morelos que se terminó en 1948; en 1951 el Presidente Alemán da al Territorio norte la categoría de Estado, tomando posesión - el primer Gobernador del estado de Baja California en 1953; en 1968 se reconoce el mar interior de California, mediante el Decreto Presidencial que delimita el mar territorial mexicano en el Golfo de California. Los últimos sucesos sobresalientes en Baja California, fueron la culminación de la carretera Traspeninsular en 1973, y en 1974, la creación del estado de Baja California Sur.

⁹ Este aspecto se analizará con más detalle en capítulos posteriores.

c) Características socioeconómicas.

1. Población.

El crecimiento demográfico en la Península, incipiente en la época de los misioneros,¹⁰ se inicia propiamente con la colonización de familias españolas en primer lugar, al seguir las rutas ya trazadas por los primeros, y después por familias criollas - procedentes de los Estados vecinos a ella, que coincidiendo con extranjeros constituyeron un elemento importante en la formación étnica de Baja California.

Con la promulgación de la Ley de Colonización en terrenos valdios,¹¹ el Gobierno Mexicano empezó a otorgar concesiones a empresas extranjeras con el fin de estimular la colonización de esta zona. Sin embargo la mayor parte de este territorio se entregó a las empresas extranjeras, las que más que preocuparse por el poblamiento y contribuir al desarrollo de su economía se dedicaron a explotar en su propio beneficio los recursos naturales de la zona tales como: oro, plata, perlas, cobre, salinas, etc.

El poblamiento en la Península desde su descubrimiento a la fecha se ha realizado por medio de inmigraciones permanentes y por incremento natural. Sin embargo este poblamiento no se ha llevado a cabo de la misma manera en toda su extensión, ya que desde la época colonial hasta antes de 1930, la actual Baja California Sur contaba con mayor población que la porción norte, y fue a partir de ese decenio que la situación se invirtió; actualmente

¹⁰ Los misioneros además de sentar las bases para la creación de los nuevos centros de población, integraron los primeros núcleos de habitantes estableciéndolos en aquellos lugares que ofrecían las mejores ventajas para un futuro desarrollo de la vida social y económica desde el punto de vista de la topografía, el clima y el agua. Cimentaron el desarrollo económico en Baja California, ya que iniciaron el cultivo de la tierra con especies adaptadas al clima, como el olivo, vid, trigo, higuera, además de la introducción de la ganadería, y con la explotación de las riquezas naturales principalmente productos marinos y minerales que se inició desde los primeros tiempos de las misiones.

la porción norte cuenta con mucho mayor población. Entre las ra zones por las cuales el sur de la Península contó originalmente con mayor población que la región norte se tienen fundamentalmente el que la colonización se inició precisamente por el sur por encontrarse esta zona mucho más próxima al macizo continental, - ser más fácil el acceso y más antigua la creación de los nuevos centros de población en los que se realizaban actividades que -- arraigaban a sus moradores y atraían a gente de fuera. No fue - sino hasta la promulgación de las Leyes de Desamortización de - los Bienes de la Iglesia y los de colonización que coincidieron con el otorgamiento de una serie de concesiones especialmente a extranjeros, que se logró un mayor flujo de corrientes migrato-- rias hacia la región. Todo lo cual permitió que se implantaran nuevas formas de explotación de los recursos naturales tal como ocurrió en Santa Rosalía, B.C.S., con la apertura de una impor-- tante mina de cobre que funcionó en base a capital extranjero. - En cambio en el norte de la Península, en la que actualmente está el estado de Baja California, la población se mantuvo escasa y sin cohesión hasta el siglo XVIII, reduciéndose en esa época a unos cuantos pueblos que se formaron alrededor de las antiguas - misiones, habitados básicamente por población indígena. Se puede decir que la repoblación de esta región que ya para fines del siglo XVIII era conocida como "la Frontera" se inició a partir - de que fueron rechazadas y expulsadas las incursiones filibusteras que azolaban esa parte del país con posterioridad a la gue-- rra con Estados Unidos, influyendo en ello las preindicadas le-- yes de colonización y el otorgamiento de las concesiones para la explotación de los recursos naturales que afectaron a toda la Pe-- nínsula. La afluencia de colonos más importantes se inició a - principios del siglo actual sobre poblaciones como Tijuana y Mexicali que empezaban a ofrecer nuevas perspectivas de desarrollo y mejor forma de vida para los nuevos colonos. Dos fueron los - factores que más influyeron en el rápido crecimiento de esas ciu-- dades: la aplicación de la Ley Seca en los Estados Unidos de Nor

teamerica en los años veinte, que prohibía la venta de licores y atacaba todas las formas de explotación de centros de vicio, esta ley provocó atracción de población nacional y un "turismo" - principalmente norteamericano que afectó especialmente a Tijuana; y el segundo factor relativo a Mexicali, fue la expropiación que decretó el General Lázaro Cárdenas de la Colorado Land River Co., compañía que explotaba y usufructuaba las mejores tierras de la región sin ningún beneficio para México. El decreto de expropiación permitió recuperar magníficas tierras que fueron entregadas a colonos mexicanos llevados en grupos de diversos Estados de la República para asentarse en forma definitiva y originar una población más estable. Otro factor que afectó al desmesurado crecimiento demográfico de esta región, al igual que el de las demás ciudades fronterizas del país fue provocado por un gran éxodo de población que hubo en el período 1940-1950, época de la Segunda Guerra Mundial,¹² en la que Estados Unidos recurrió a la contratación de mano de obra de preferencia mexicana para realizar trabajos en el campo. Esta situación tuvo reconocimiento oficial en México, en 1951, implantándose así el Programa Bracero Estadounidense que terminó a mediados del decenio de los sesenta. Durante ese período, la zona fronteriza recibió grandes contingentes de población que emigraba del sur y centro de México para dirigirse a los Estados Unidos, situación que se continuó a pesar de que dicho programa había finalizado, lo que provocó que aumentara el número de braceros y el paso de éstos en forma ilegal. Esto ha generado serios problemas en la vida económica y social de las ciudades fronterizas, provocando un aumento en el número de desempleados y subocupados, y causando al propio tiempo desorden urbano, ya que estas ciudades no se encontraban preparadas para recibir a tan gran número de inmigrantes, en su mayoría de un nivel económico bajo y en general sin ninguna capacitación ni especiali-

¹² Soto, Mora, Consuelo, "Problemas Socio Económicos de la Frontera Norte de México"; Anuario de Geografía, Fac. de Filosofía y Letras de la UNAM, año XIII, México, 1973 pp. 187-193

zación. Este inusitado crecimiento en las ciudades fronterizas -- tanto en Baja California como en los otros Estados ha provocado -- que se formen grandes cinturones de miseria, como en el caso de -- Tijuana, B.C., ciudad que hasta hace algunos años era conocida -- por "la ciudad más fea del mundo",¹³ porque en ella se estableció la llamada "cartolandia", en terrenos cercanos a la línea fronteriza, ocupada por aspirantes a "braceros" que se mantienen en espera de poder pasar la frontera. Actualmente, Tijuana continúa -- como una de las ciudades fronterizas a la que llega un mayor número de inmigrantes por estar situada cerca de California cuyo potencial económico es uno de los mejores de Estados Unidos.

La población de la zona de estudio se incrementa de manera constante desde 1900, como se puede observar en el cuadro 1, debido -- principalmente a la inmigración a la que ha estado sujeta desde -- esa época, aunada al crecimiento natural que ha venido a complementar a la inmigración sobre todo en las últimas fechas. La incidencia de la inmigración en la entidad norte es cada vez menor (Cuadro 2) sin querer decir con esto que ha dejado de tener importancia ya que aún siendo menor su flujo se manifiesta de manera constante. En Baja California Sur por el contrario la inmigración ha ido en aumento, por otro lado, es necesario advertir que el fenómeno migratorio no se ha presentado con igual intensidad en todo el territorio de la Península, sino que se ha concentrado en las --- principales ciudades de sus dos Estados. La disminución de las -- corrientes migratorias hacia el estado de Baja California se hizo patente de manera clara a partir de los años sesenta como se puede observar en el cuadro antes indicado. Entre las causas que -- pueden explicar esta disminución, está el hecho de que cada vez es más difícil cruzar la frontera de los Estados Unidos por la serie de medidas e impedimentos que de hecho y de derecho han tomado en este país para impedir el acceso a su territorio. No obstante lo anterior, las ciudades fronterizas continúan manifestandose como

¹³ Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, "Baja California", Tomo CXX, México, 1975. p.85

CUADRO 1

CRECIMIENTO DE POBLACION EN LA PENINSULA DE BAJA CALIFORNIA.

ESTADOS %	1900	1910	1921	1930	1940	1950	1960	1970	1980 *
Baja California	7 581	9 760	23 537	48 327	78 907	226 965	520 165	870 421	1 227 400
%	16.1	18,7	37,5	50,6	60,5	78,9	86,4	87,2	84,7
Baja California Sur	39 501	42 512	39 294	47 089	51 471	60 864	81 594	128 019	221 000
%	83,9	81,3	62,5	49,4	39,5	21,1	13,6	12,8	15,3
Total	47 082	52 272	62 831	95 416	130 378	287 829	601 759	998 440	1 448.400
Zona	100	100	100	100	100	100	100	100	100

FUENTE: Del II al IX Censo General de Población, de Baja California y Baja California Sur. SIC. DGE.

* Datos preliminares del X Censo de Población, Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP)

zonas de atracción. En el caso concreto de Baja California Sur, a pesar de que la inmigración no se dió con el mismo dinamismo que en el estado norte de Baja California, donde llegaron grandes contingentes de personas, su crecimiento se mantiene constante, sobre todo en los últimos decenios en que se han abierto nuevas áreas de cultivo e incrementado los centros turísticos.

CUADRO 2
INMIGRACION 1960-1970.

ESTADO	BAJA CALIFORNIA		BAJA CALIFORNIA SUR		
	AÑO	1960	1970	1960	1970
Población Total		520 165	870 421	81 594	128 019
Población nacida en la entidad %		37.8	58.8	85.4	82.9
Población nacida en otra entidad %		59.3	39.7	14.2	16.9
Población nacida en otro país %		2.9	1.5	0.4	0.2

FUENTE: VIII, IX Censo General de Población, de Baja California y Baja California Sur, SIC. DGE., México, 1971.

Durante los períodos analizados, hasta la década 1960-1970, el estado norte de Baja California presentó porcentajes de crecimiento demográfico más altos que el Estado sur (Cuadro 3), sin embargo -- los datos preliminares del Censo de 1980 nos indican que en ésta -- última década el proceso se invierte, Baja California Sur presenta un incremento del 72.63% contra 41.01% del estado de Baja California. El crecimiento demográfico de Baja California Sur se ha mantenido constante desde 1900, excepto en el período 1910-1921, el -- que sufrió un decremento en su población, que probablemente se debió a un movimiento en masa hacia la parte norte de la Península. Más tarde la prosperidad que empieza a vislumbrarse en el Estado -- norte, atrae a la población del territorio sur, al igual que de -- otras zonas del país hacia las ciudades de Tijuana y Mexicali. Es

te incremento para Baja California Sur que a partir de 1950 ha ido en aumento, cuadro anterior, hasta ser superior a la del Estado -- norte, se puede explicar entre otras causas por el hecho de que a partir de esa fecha se han abierto nuevos centros de población ejidal, principalmente en los municipios de La Paz y Comondú,¹⁴ lo -- que ha ocasionado una inmigración desde el interior del país; otro hecho es el impulso al desarrollo turístico a partir de los años -- setenta, preferentemente en las zonas de San José del Cabo, Cabo San Lucas y en la de Loreto-Nopoló, que ha provocado un interés es -- pecial en esas áreas.

CUADRO 3

PORCENTAJE DE INCREMENTO DE LA POBLACION EN LOS PERIODOS 1900-1980. EN LA PENINSULA DE BAJA CALIFORNIA.

ESTADO / AÑOS	1900	1910	1921	1930	1940	1950	1960	1970	1980*
Baja California		28.74	141.15	105.32	63.27	187.63	129.18	67.33	41.01
Baja California Sur.		7.62	-7.56	19.83	9.30	18.24	34.05	56.89	72.63

FUENTE: Del II al IX Censo General de Población de Baja California y Baja California Sur, SIC. DGE.

*Datos preliminares del X Censo de Población, Secretaría de Programación y Presupuesto.

Según datos preliminares obtenidos del X Censo de Población, el -- número total de habitantes en la zona de estudio es de 1 448 400 habitantes ligeramente inferior a la población esperada. Corres-- pondiéndole 1 227 400 habitantes al estado de Baja California y 221 000 habitantes al de Baja California Sur. En base a las ci-- -- fras estimadas de población ésta se concentra principalmente en -- los municipios de Mexicali y Tijuana, B.C., que representan el -- 72.9% con respecto a la población total de la zona y el 83.6% en --

¹⁴ Gobierno del estado de Baja California Sur, Plan Estatal de Desarrollo Urbano, B.C.S., I Nivel Normativo. p. 22.

relación a la población total del estado de Baja California. En lo que se refiere al estado de Baja California Sur, la población se concentra en los municipios de Comondú y La Paz, los que representan el 11.1% en relación a la población total de la Península y el 85.7% con respecto a la población total del Estado ¹⁵ (Cuadro 4.)

CUADRO 4

POBLACION TOTAL EN LA PENINSULA DE BAJA CALIFORNIA, A NIVEL MUNICIPAL 1980.

ESTADOS / MUNICIPIOS	POBLACION TOTAL		% DE POBLA- CION.	SUPERFI- CIE %	DENSIDAD DE POBL. HAB/KM ²	
	PRELIMINAR 1/	ESTIMADA 2/			PRELIMI- NAR	ESTIMADA
TOTAL ZONA	1 448 400	1 631 241		143 790.00	10.7	11.34
BAJA CALIFORNIA	1 227 400	1 420 846	100.0	70 113.00	17.50	20.26
Ensenada		194 099	13.7	51 952.26		3.73
Mexicali		519 068	36.5	13 689.20		37.91
Tecate		38 314	2.7	3 079.09		12.44
Tijuana		669 365	47.1	1 392.45		480.71
BAJA CALIFORNIA SUR	221 000	210 395	100.0	73 677.00	2.99	2.85
Comondú		79 279	37.7	16 858.30		4.70
Mulegé		30 067	14.3	33 090.21		0.90
La Paz <u>3/</u>		101 049	48.0	23 726.49		4.25

FUENTE: Población estimada para 1980, por la Secretaría de Programación y Presupuesto (S.P.P.)

- 1/ Datos preliminares del X Censo de Población, por la SPP como se puede observar la población en el estado de Baja California fue menor a la estimada, no siendo así para Baja California Sur que fue mayor a la esperada.
- 2/ Debido a que aún no se encuentran los datos de población a nivel municipal, se empleo la población estimada.
- 3/ A partir de 1974 cuando el territorio de Baja California Sur pasa a la categoría de Estado, 3 de los 7 municipios que existían se integraron en el municipio de La Paz.

¹⁵ Estos porcentajes se obtuvieron de acuerdo a la población estimada para 1980 de la Secretaría de Programación y Presupuesto, S.P.P., a nivel municipal.

La densidad de la población en la zona de estudio es baja, ya que de acuerdo a los datos preliminares del X Censo de Población de 1980, es de 10.07 hab./Km²; a nivel estatal también se observa que es baja, ya que el estado de Baja California presenta una densidad de 17.50 hab./Km² y Baja California Sur de 2.99 hab./Km² siendo ésta la más baja del país. A nivel municipal también se advierte que la población relativa es baja en general, excepto en el municipio de Tijuana, que de acuerdo a la población estimada para 1980 era de 480.71 hab./Km².

Tanto los factores físico-climáticos, históricos como económicos en la Península han dado lugar a una desigual distribución de la población; por un lado existen grandes áreas deshabitadas debido principalmente a limitaciones naturales como la escasez de agua, y por otro, áreas donde se concentra la población en núcleos más o menos importantes relacionados justamente con la existencia de agua que da posibilidades de explotación económica, agrícola y para uso doméstico; así como los litorales por la actividad pesquera y áreas con recursos de otro tipo como son las salinas y el cobre.

La población en la entidad de Baja California se asienta en 648 localidades, de acuerdo a datos de 1970, y 1 536 localidades en la entidad Sur (Cuadro 5). La distribución de la población es distinta para cada Estado, notándose 2 tendencias diferentes: una mayor concentración de la población en Baja California, ya que el 62.1% de la población total de la entidad se concentraba en sólo dos localidades de más de 250 000 habitantes, y un 14.7% más en localidades mayores de 50 000 habitantes. Además otro 18.3% en localidades de más de 500 habitantes por lo que la dispersión es mínima y sólo el 4.8% vive en localidades de menos de 500 habitantes. En cambio en la entidad de Baja California Sur se observa una mayor dispersión, pues el 30.9% de la población total del Estado se ubicaba en 1 511 localidades de menos de 500 habitantes y sólo el 35.9% vivía en una localidad de más de 40 000 habitantes, y el restante 33.1% en localidades entre 500 y 19 999 habitantes.

CUADRO 5

DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR LOCALIDADES EN LA PENINSULA DE
BAJA CALIFORNIA, 1970.

BAJA CALIFORNIA		% DE LOCALIDADES.	% DE POBLACION.	BAJA CALIFORNIA SUR	% DE LOCALIDADES	% DE POBLACION.
TOTAL DE LOCALIDADES.	648	100.0	100.0	1 536	100.0	100.0
1 a 99		64.6	0.8		92.8	16.0
100 a 499		19.4	4.0		5.5	14.9
500 a 999		8.3	4.6		0.9	7.1
1000 a 2499		5.1	6.2		0.4	8.1
2500 a 4999		1.3	3.8		0.1	4.0
5000 a 9999		0.4	2.0		0.7	5.7
10000-19999		0.1	1.7		0.7	8.2
40000-49999		-	-		0.7	35.9
50000-74999		0.1	5.8		-	-
75000-99999		0.1	8.9		-	-
250000-499999		0.3	62.1		-	-

FUENTE: IX Censo General de Población de Baja California y Baja California Sur, SIC, DGE., México, 1971.

En el estado de Baja California, la economía ha sido el factor que más ha favorecido la concentración de la población, ya que las ciudades cercanas a la frontera ofrecen mayores posibilidades de empleo, por tener actividades más desarrolladas que en el sur, así mismo por las probabilidades de emplearse en Estados Unidos. Además existe una mayor atracción hacia ciertos puntos, como son la capital del Estado y las cabeceras municipales que corresponden a las localidades urbanas. En el caso de Baja California Sur, la dispersión se puede explicar entre otros factores por el hecho de que no existen centros urbanos con una economía diversificada como los de la entidad norte, que ofrezcan posibilidades de empleo a la población, así como a la presencia de antiguos centros mineros y misiones que en algún tiempo tuvieron cierta importancia y que actualmente concentran a muy pocos pobladores debido, ya sea al agotamiento del mineral o al abandono de las misiones para ir en busca de mejores perspectivas. Por último, en la actualidad esta forma de ocupación dispersa se asocia al reparto de tierras o a la apertura de nuevas tierras para la agricultura. Asimismo, es de suponerse que actualmente la distribución espacial de la población está siendo modificada por la presencia de los desarrollos turísticos que existen en Baja California Sur.

En la Península de Baja California existe un predominio de población urbana sobre la rural (Cuadro 6), su crecimiento urbano se encuentra vinculado entre otros factores al auge de la agricultura capitalista de riego, a cierto avance industrial, (sobre todo en el norte), a la cercanía con Estados Unidos, factores que han motivado la atracción de población rural y urbana de otras entidades, así como migración interna en la propia región.

De acuerdo a datos de 1970, la población urbana en el estado de Baja California se concentra en las ciudades de Tijuana, Mexicali, Ensenada y Tecate, que son las cuatro ciudades que hacen del estado de Baja California, una entidad urbana, correspondiendo éstas a

CUADRO 6

PORCENTAJE DE POBLACION URBANA Y RURAL EN LA PENINSULA DE
BAJA CALIFORNIA, 1970.

	POBLACION TOTAL	% URBANA	% RURAL
TOTAL BAJA CALIFORNIA	870 421	84.30	15.69
Ensenada	115 423	76.49	23.50
Mexicali	396 324	74.20	25.79
Tecate	18 091	81.46	18.53
Tijuana	340 583	98.85	1.14
TOTAL BAJA CALIFORNIA SUR	128 019	53.94	46.05
Comondú	32 260	40.66	59.33
Mulegé	19 416	37.88	62.11
Paz, La	51 521	89.30	10.69
San Antonio	5 088	0.0	100.00
Sn. José del C	9 497	27.07	72.92
Santiago	5 716	0.0	100.00
Todos Santos	4 521	0.0	100.00

FUENTE: IX Censo General de Población de Baja California y Baja California Sur, SIC. DGE., México, 1971.

las cabeceras municipales de los municipios de los mismos nombres. En el caso de Baja California Sur, los centros urbanos se concentran en la ciudad de La Paz, en el municipio del mismo nombre, en Santa Rosalía, en el municipio de Mulegé, y en la zona agrícola -- del Valle de Santo Domingo donde se localizan: ciudad Constitución y Villa Insurgentes, en el municipio de Comondú.

Aunque no se cuentan con datos más recientes hay que considerar -- que el actual crecimiento de la población urbana en la Península -- se debe al importante desarrollo de la actividad turística, lo que trae como consecuencia el surgimiento de varios centros urbanos, -- basados éstos en una urbanización terciaria.

A continuación se analiza la población en cuanto a su composición por edad y sexo. La zona en estudio se caracteriza por tener una estructura poblacional en la que predominan los jóvenes ya que más del 57.0% de la población de 1970 tenía menos de 20 años, característica que es común en los países subdesarrollados, en donde este fenómeno ocasiona un ensanchamiento de la pirámide, (figura 1 y 2). Este rejuvenecimiento en la población, que es distintivo en estos países agrava año con año la demanda de servicios básicos como el de la educación y el de la salud pública, además de que agudiza la demanda de fuentes de trabajo al aumentar la población en edad productiva.

En el Estado norte existe un predominio de mujeres, con el 50.12% con respecto a la población total, hecho, que se puede atribuir a que es una entidad de fuerte emigración hacia Estados Unidos. En Baja California Sur, el predominio de hombres se mantiene constante en todos los grupos de edad, excepto en los grupos que rebazan los 75 años, en donde se nota una disminución en los hombres. Este fenómeno ha colocado a esta entidad entre los Estados que tienen mayor población masculina, hecho que se ha mantenido, según datos preliminares del Censo de 1980. En 1970, 51.28% de hombres contra 48.71% de mujeres y en 1980, fue de 50.90% contra 49.09% respectivamente.

PIRAMIDE DE EDADES DE BAJA CALIFORNIA (MILES DE HABITANTES)

1970

Población económicamente activa
 Población total.

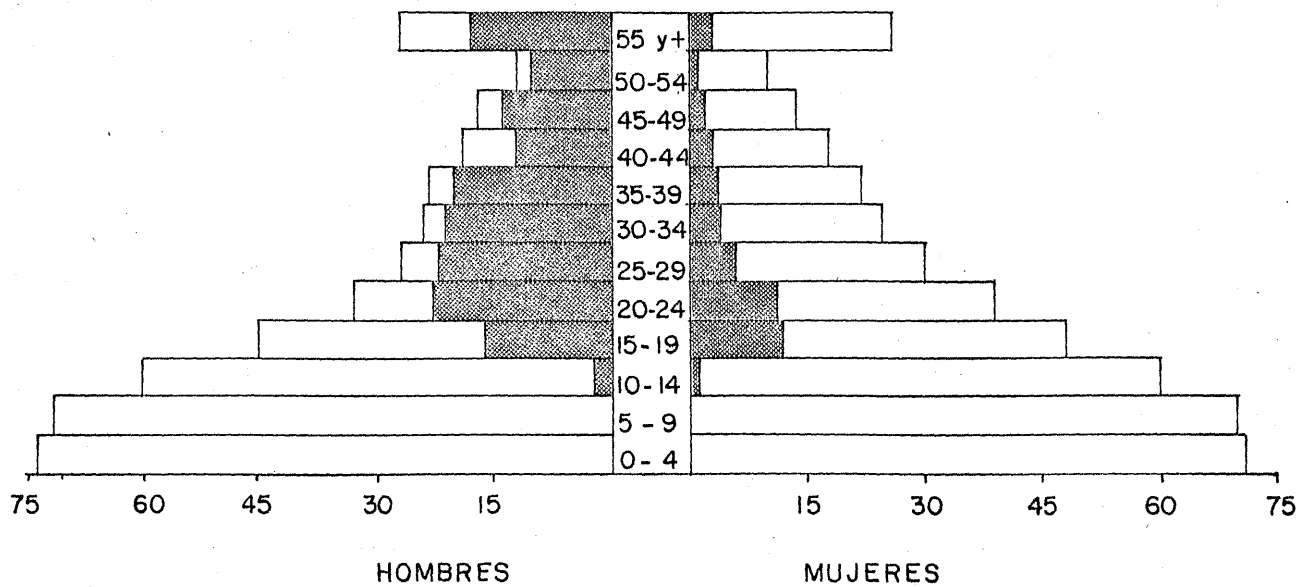



FIGURA I.

PIRAMIDE DE EDADES DE BAJA CALIFORNIA SUR
(MILES DE HABITANTES)

1970


 Población económicamente activa
 Población total

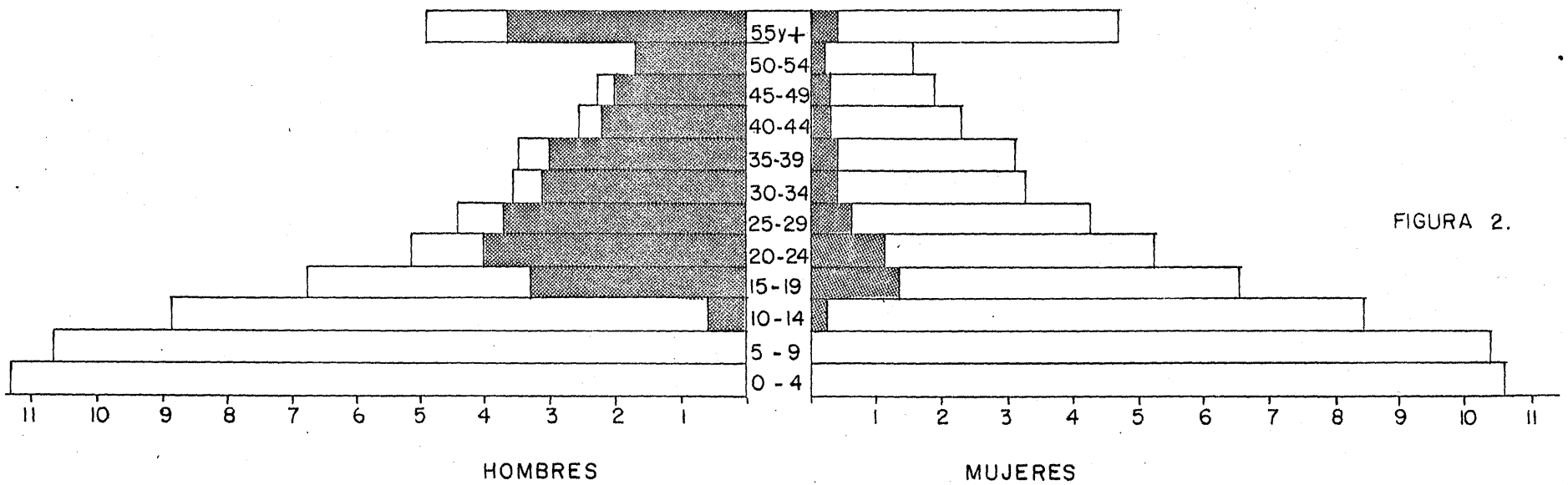


FIGURA 2.

FUENTE: IX Censo General de Población, 1970, SIC, DGE.

Al relacionar la pirámide de edades de 1970 con la fuerza de trabajo para cada Estado, se observa que los grupos de edad comprendidos entre los 0 y 14 años constituyeron para el Estado norte, el 46.96% de la población total y el 47.09% en Baja California Sur; - el segundo grupo de edad entre los 15 y 64 años figuraron con el 50.43% para el estado de Baja California y 49.29% para Baja California Sur, considerandose a este grupo de edad como la población en edad productiva; por último el tercer grupo de 65 años y más -- con el 2.60% para el estado de Baja California y el 3.61% para el estado de Baja California Sur. Esta proporción entre los diversos grupos es indicativo de un equilibrio entre la población que no es productiva con la que sí produce, lo que implicaría una interrelación humana ideal para el desarrollo de la zona, si realmente esta población productiva coincidiera con la población económicamente activa -PEA- de la región que fue de 25.7%, ligeramente inferior a la media nacional, 26.8% en 1970.

La PEA en 1970, comprendida entre las personas de 12 y 65 años de edad, fue para el estado de Baja California de 25.5% y para Baja California Sur de 27.2% con respecto a la población total en cada Entidad. Por otra parte se observa una disminución de la PEA en cada Estado con respecto a los años de 1950 y 1960 que fueron para esos años respectivamente de 34.1% (BC) y 30.9% (BCS); y de 32.2% (BC) y 31.8% (BCS), motivada por el incremento natural de la población y por la elevada inmigración, circunstancia ésta que ha -- provocado que se agrave el problema de desocupación y subocupación entre la PEA. La desocupación de la PEA fue para 1970 de 4.8% en la Entidad norte y de 6.0% en Baja California Sur, mayores a la media nacional que fue para ese mismo año de 3.8% (Cuadro 7). Ya que la región no puede ofrecer las posibilidades de trabajo que las -- personas esperan encontrar.

CUADRO 7

DESOCUPACION EN LA PENINSULA DE BAJA CALIFORNIA, 1970.

ESTADO	PEA TOTAL	DESOCUPADOS	%
Baja California	221 779	10 688	4.8
Baja California Sur	34 292	2 058	6.0

FUENTE: IX Censo General de Población de Baja California y Baja California Sur, SIC. DGE., México, 1971.

La estructura ocupacional en la Península es la siguiente:

CUADRO 8

PORCENTAJE DE LA PEA DE 12 AÑOS Y MAS POR RAMA DE ACTIVIDAD, 1970.

ESTADO	PEA TOTAL	PRIMARIAS %	SECUNDARIAS %	TERCIARIAS %	I.E. * %
Baja California	222 241	22.2	24.8	45.6	7.4
Baja California Sur	34 850	34.5	18.0	42.2	5.3
Total Zona	257 091	23.9	23.9	45.1	7.1
México	15 087 000	39.4	23.0	31.9	5.7

FUENTE: IX Censo General de Población, Baja California y Baja California Sur. 1970, SIC. DGE., México 1971.

* Insuficientemente especificados.

Como se pudo observar en el cuadro anterior la PEA en toda la Península y en cada Estado en particular, se concentra en las actividades terciarias que se han incrementado, sobre todo los servicios, debido al desarrollo turístico en diferentes áreas de la Península. El porcentaje de la PEA en actividades primarias en 1970 fue muy inferior a la media nacional en ese mismo año 23.9% contra 39.4% a nivel nacional. Esta poca participación de la PEA en este sector se debe entre otras causas a la tecnología empleada en la agricultura, la cual cada vez necesita menos cantidad de

mano de obra; otra sería el hecho de que en la Península existen pocas áreas agrícolas, por la falta de agua y el que es una región muy urbanizada en la que gran parte de la población se dedica a -- las actividades terciarias: como comercio y servicios. La PEA en el sector industrial en 1970 fue de 24.8% en la Entidad norte, superior a la nacional que fue de 23.0% ; en Baja California Sur fue sólo de 18.0%.

La industria se concentra principalmente en el Estado norte, que -- para 1970 agrupó el 85.7% del total de la Península. Un factor -- que favoreció el desarrollo industrial fue la cercanía que guarda con respecto a los Estados Unidos, sobre todo al surgir las industrias maquiladoras, que se promovieron desde 1965, las cuales trabajaban en base a capital estadounidense y mano de obra barata mexicana ; por otra parte la expansión del mercado local, ha sido un estímulo para el establecimiento de nuevas industrias. En cambio en Baja California Sur, el incipiente desarrollo industrial se vió limitado desde un principio por la escasez de agua y por la poca -- población, carencia de mano de obra calificada, problemas de mercado por la poca demanda local; la dificultad y altos costos para el suministro de materia prima; altos costos del transporte para concurrir a los mercados; además no cuenta con zonas definidas destinadas a la industria con los servicios y la infraestructura necesarios.

A pesar de que en la Península se observan niveles de bienestar altos, en comparación con la media nacional, se tiene una desigual distribución del ingreso, ya que de acuerdo al Censo de 1970, las remuneraciones más bajas las perciben las personas dedicadas a las actividades primarias en donde el 55.1% de la PEA que declaró ingresos en el sector primario, en el estado de Baja California y el 76.8% en Baja California Sur, percibían ingresos inferiores a -- \$ 1,000.00 pesos mensuales, en cambio los ingresos más altos se observan en el sector terciario, en donde la región norte contó con el 72.5% de la PEA terciaria y la región sur con 54.4% de la PEA --

terciaria con ingresos superiores a \$ 1,000.00 pesos. En las actividades secundarias las remuneraciones son distintas para cada Estado, así se tiene que para la Entidad norte más del 70.0% de la PEA que declaró ingresos en el sector secundario ganó más de \$ 1,000.00 pesos mensuales; en cambio en la Entidad sur fue a la inversa, ya que el mayor porcentaje o sea el 51.7% de la PEA secundaria ganó menos de \$ 1,000.00 pesos mensuales. (Cuadro 9.)

CUADRO 9

PEA DE 12 AÑOS Y MAS QUE DECLARO INGRESOS, CLASIFICADOS POR GRUPOS DE INGRESO MENSUAL EN LA PENINSULA DE BAJA CALIFORNIA, 1970, -PESOS-

ESTADO RAMA DE ACTIVIDAD	PEA TOTAL	DECLARO INGRESOS	HASTA	DE	DE	DE	DE	DE	DE
			\$199.00	\$200.00 HASTA \$499.00	\$500.00 HASTA \$999.00	\$1000.00 HASTA \$1499.00	\$1500.00 HASTA \$2499.00	\$2500.00 HASTA \$4999.00	\$5000.00 Y MAS.
			%	%	%	%	%	%	%
BAJA CALIFORNIA	222 241	207 559	4.1	9.0	20.2	25.9	20.8	13.6	6.4
Primarias	49 440	44 813	6.4	15.3	33.4	16.8	10.4	12.8	4.9
Secundarias	55 208	53 055	3.2	5.8	16.4	33.9	22.0	12.1	6.6
Terciarias	101 126	96 628	3.3	7.7	16.5	25.7	25.2	14.8	6.8
Insuf. Especific.	16 467	13 063	6.1	9.5	17.9	26.2	20.0	12.8	7.5
BAJA CALIFORNIA SUR	34 850	32 005	5.7	15.0	37.2	18.2	13.8	7.1	3.0
Primarias	12 035	10 721	8.2	23.0	45.6	11.3	6.9	3.5	1.5
Secundarias	6 267	6 003	3.0	9.4	39.3	24.6	14.6	6.4	2.7
Terciarias	14 700	14 028	4.7	10.6	30.3	20.6	19.0	10.5	4.3
Insuf. Especific.	1 848	1 253	9.4	21.7	32.4	17.8	11.6	4.5	2.6

FUENTE: IX Censo General de Población, de Baja California y Baja California Sur, SIC. DGE, México, 1971.

Considerando los tres sectores, la PEA que declaró ganar menos de \$ 1,000.00 pesos mensuales para cada Estado fue de 33.3% en Baja California y de 57.9 en Baja California Sur. El hecho de que la Entidad norte se observe una "mejor" distribución en el ingreso se puede atribuir a que esta Entidad posee un mejor desarrollo económico más elevado que en Baja California Sur, además de que el número de personas ocupadas en la agricultura no es tan elevado, como en Baja California Sur.

Como se señaló anteriormente las cabeceras municipales o centros urbanos por lo general además de reunir la mayor parte de las actividades económicas productivas y no productivas y de tener mejores

salarios con respecto a las zonas rurales han concentrado también - las instituciones de enseñanza, lo que ha dado lugar a que en estas ciudades se agrupe un mayor porcentaje de la población alfabetada, población que asiste a primarias y la que asiste a instituciones de enseñanza superior. Como se observa en el cuadro 10, el grado de --- analfabetismo no es muy alto, ya que en 1970, 684 491 personas en - la Entidad norte representaban el 11.8% de la población de 10 años y más que no sabían leer ni escribir; en el caso de Baja California Sur, la situación es semejante ya que la población analfabetada representó para ese mismo año el 12.40% de la población de 10 años y más, o sea 10 508 personas, mientras que a nivel nacional la proporción fue de 23.8%.

CUADRO 10

POBLACION DE 10 AÑOS Y MAS ALFABETA Y ANALFABETA EN LA PENINSULA DE BAJA CALIFORNIA, 1970.

ESTADO	POBLACION TOTAL	SABEN LEER Y ESCRIBIR %	NO SABEN LEER Y ESCRIBIR. %
Baja California	582 199	88.2	11.8
Baja California Sur	85 034	87.6	12.4

FUENTE: IX Censo General de Población de Baja California y Baja California Sur, 1970, SIC. DGE., México, 1971

Por otra parte se observa en el estado de Baja California que el -- 61.48% de personas que tienen 6 años y más, tiene algún grado de -- educación primaria, de las cuales el 52.8% tienen primaria terminada y sólo el 12.59% de la población de 6 años y más posee alguna -- instrucción postprimaria. En Baja California Sur, las personas de 6 años y más que terminaron la instrucción primaria fue de 63.85%, de éste sólo el 51.8% sólo terminó la primaria y el 10.69% corres-- ponde a la población con instrucción postprimaria.(Cuadro 11.)

CUADRO 11

GRADO DE INSTRUCCION DE LA POBLACION DE 6 AÑOS Y MAS, EN LA PENINSULA DE BAJA CALIFORNIA, 1970.

ESTADO	POBLACION TOTAL	POBLACION DE 6 AÑOS Y MAS.	SIN INSTRUCCION.	CON INS TRUCCION PRIMARIA	TOTAL 1°+2°+3°.	TOTAL 4°+5°+6°.	INS-- TRUCION. POST-PRIM.	INSTRUCION IN SUF. ES PECIF.
			%	%	%	%	%	%
Baja California	870 421	694 148	25.90	61.48	47.2	52.8	12.59	0.02
Baja California Sur	128 019	101 614	25.43	63.85	48.2	51.8	10.69	0.02

FUENTE: IX Censo General de Población de Baja California y Baja California Sur, 1970, SIC. DGE, México, 1971.

De la población de 12 años y más que recibió instrucción postprimaria, predominan en ambas Entidades, los que tienen un grado de instrucción secundaria o prevocacional, con más del 60.0%, mientras -- que la población con una instrucción profesional superior, respecto a la población de 12 años y más, representan el 10.25% en el estado de Baja California y de 8.01% en Baja California Sur. (Cuadro 12.)

CUADRO 12

POBLACION DE 10 AÑOS Y MAS CON INSTRUCCION POSTPRIMARIA, SEGUN EL NIVEL DE INSTRUCCION Y EL GRADO MAS ALTO APROBADO, EN LA PENINSULA DE BAJA CALIFORNIA, 1970.

ESTADO	POBLACION DE 10 AÑOS Y MAS CON INSTRUCCION POSTPRIM.	CAPACITACION %	SECUNDA RIA O PREVOCA CIONAL	PREPA O VO- CACIO NAL.	PROFE- SIONAL MEDIA O SECUN DARIA.	PROFESIO NAL ME- DIA O PA CIONAL.	PROFESIO NAL SUPE RIOR.	POST- GRADO
			%	%	%	%	%	%
Baja California	87 439	2.54	61.50	13.06	11.64	0.95	10.25	0.02
Baja California Sur	10 869	2.35	62.48	11.71	14.62	0.79	8.01	0.01

FUENTE: IX Censo General de Población de Baja California y Baja California Sur, 1970, SIC. DGE., México, 1971.

De lo anteriormente expuesto se puede inferir que a pesar de que - Baja California es una región con altos niveles de vida respecto - al país, persisten problemas relacionados con la educación, la vivienda, servicios, entre otros.

2. Aspectos Económicos.

Antes de entrar al análisis del aspecto económico de la zona, es conveniente mencionar los antecedentes por los que a la Península de Baja California, al igual que otras regiones del país, le fue otorgado el régimen de zona libre, -que da una serie de exenciones de impuestos tanto para la importación como para la exportación en determinados productos-, ya que su desarrollo económico, se vincula a los estímulos y facilidades que ha venido --- otorgando dicho régimen a los diferentes sectores económicos. Entre los principales factores que dieron lugar a esta decisión se encuentran:

- La reducida densidad demográfica.
- La lejanía respecto a los centros productores nacionales de artículos de consumo y materias primas.
- Las deficientes y limitadas vías y medios de comunicación entre el interior del país y esta zona.
- El incipiente desarrollo en las actividades económicas.

Dicha medida tuvo por objeto que esta zona adquiriera con el tiempo su propio desarrollo económico y se vinculara cada vez más con la economía nacional, ya que hasta hace pocos años la Península de Baja California se encontraba desligada casi por completo de las principales actividades económicas del país y mantenía una -- fuerte relación de dependencia económica con Estados Unidos. También se tuvo interés en propiciar un marco adecuado para el poblamiento del área con el fin de mantener la integridad del territorio nacional.

El régimen fiscal de zona libre fue otorgado en 1933 para los perímetros de Tijuana y Ensenada más tarde, en ese mismo decenio, fue extendida a Mexicali y Tecate. Posteriormente, en 1939, este

régimen se amplió al anteriormente Territorio de Baja California Sur; a partir de esta última fecha los dos Estados continúan como zona libre. En 1971, la Península de Baja California quedó dentro de una nueva política económica que parte del Programa Nacional de Desarrollo de las Franjas Fronterizas y Zonas Libres; dicho programa trata de resolver en forma conjunta y coordinada los problemas que se presentan en la agricultura, la industria y el comercio, además de que pretende, entre otras cosas, rescatar el mercado fronterizo en beneficio de los productos nacionales, promover la política de sustitución de importaciones, y la concurrencia de productos nacionales, fomentar las actividades en los diversos sectores de la economía, etc.¹⁶

A pesar de todos los esfuerzos realizados por el Gobierno Federal para vincular cada vez más a esta zona con la estructura económica nacional, Baja California aún se encuentra muy ligada con Estados Unidos, ya que no ha sido fácil romper los lazos de dependencia con el vecino país por todo el tiempo en que estuvo aislada. Esta liga con Estados Unidos aún se refleja porque la mayor parte de la producción de la zona está destinada para la exportación, así como por el gran número de productos que aún se importan de ese país.¹⁷

Al hacer una comparación de las actividades económicas de cada Estado se nota una marcada diferencia en el grado de desarrollo que han adquirido en la entidad norte. Los dos Estados han desarrollado actividades como la agricultura, la pesca, la industria, el comercio, principalmente de artículos de importación, y el turismo.

¹⁶ Política Económica Fronteriza, 1971-1976, México, 1976, SIC.

¹⁷ En forma particular, el estado de Baja California Sur, presenta actualmente una mayor vinculación económica con el resto del país ya que concurren más productos nacionales a esta zona, que al estado de Baja California, pero se observa que la principal liga con Estados Unidos se mantiene en base al turismo.

Actividades Primarias.

Dentro de las actividades primarias que se desarrollan en la Península se distinguen la agricultura de tipo comercial y especulativa y la pesca. En la agricultura comercial sobresale el estado de Baja California, por el volumen cosechado, que la coloca a un nivel de importancia nacional, además de que gran parte de su producción se destina a la exportación. En el estado de Baja California, la agricultura se desarrolla básicamente en dos zonas: en el Valle de Mexicali,¹⁸ donde es exclusivamente de riego, y se concentra al 90.0% de la agricultura de la entidad; y en la región de la costa del Pacífico hasta San Quintín, en donde predomina una agricultura de temporal y en menor proporción de riego, mediante la perforación de pozos.

En el estado de Baja California Sur, la agricultura es predominantemente de riego, por medio de la explotación de mantos freáticos, ya que a diferencia del Estado norte, no cuenta con corrientes de agua importantes, por lo tanto, el desarrollo de esta actividad se presenta en aquellas zonas que cuentan con depósitos de agua subterránea y oasis, el más importante es el Valle de Santo Domingo en el municipio de Comondú, en él se concentra aproximadamente el 80.0% de la producción agrícola del Estado; otras pequeñas áreas susceptibles para la agricultura, son Mulegé, y pequeños valles al sur de la región de La Paz, en los Planes, en San José del Cabo, en Pescaderos y otros.

De acuerdo al Censo Agrícola de 1970, de la superficie total censada en el estado de Baja California sólo el 11.8% corresponde a tierras de labor; el 41.5% a pastos naturales en cerros y llanuras; el 7.5% en bosque, tanto de especies maderables como no maderables,

¹⁸ Que junto con la margen del río Colorado, en el municipio de San Luis Río Colorado, Son., forman el Distrito de Riego 14 de la SARH, correspondiéndole 176 mil hectáreas a Mexicali y 26 mil hectáreas a San Luis Río Colorado, Son.

siendo más abundante éste último; el 6.2% a tierras incultas productivas y un 32.8% de tierras no propias para las actividades agropecuarias. Para Baja California Sur, siguiendo el mismo orden anterior le corresponde el 2.6%; el 67.9%; el 5.7%; el 6.5% y el 17.2% respectivamente. Con ésto se puede inferir que es muy poca la tierra de labor de la que se dispone para el desarrollo de la agricultura. Sin embargo, ésta es aquí una actividad de tipo comercial con altos rendimientos y además, es una región que ha recibido ayuda técnica, presenta altos niveles de mecanización, y se complementa con ciertas obras de infraestructura. A pesar de estas características, la participación de este sector en el Producto Interno Bruto (PIB) fue para 1970 de sólo el 17.22% en Baja California y el 28.2% en Baja California Sur.¹⁹

¹⁹ Unikel, L., El Desarrollo Urbano de México, Colegio de México, 1976. Apéndice Estadístico.

PRINCIPALES CULTIVOS EN LA PENINSULA DE BAJA CALIFORNIA, 1977.

ESTADO / CULTIVO	SUP. COSE CHADA. HA.	%		VALOR DE LA PRODUCCION (MILES DE - PESOS.)	%	
		% ¹	% ²		% ¹	% ²
BAJA CALIFORNIA						
Total General	222 574	100.0		4 161 246	100.0	
<u>Cultivos Anuales</u>	199 211	89.5	100.0	3 693 873	88.8	100.0
Alfalfa	15 934		8.0	324 962		8.8
Algodón	52 588		26.4	1 582 526		42.8
Cártamo	7 700		3.9	86 523		2.3
Cebada	31 100		15.6	210 308		5.7
Trigo	71 600		35.9	645 955		17.5
Otros	20 289		10.2	843 599		22.8
<u>Frutales y Plan- taciones.</u>	23 363	10.5	100.0	467 373	11.2	100.0
Aceituna	4 625		19.8	66 625		14.6
Espárrago	2 869		12.3	80 873		17.3
Pastos	10 807		46.2	77 810		16.6
Uva	3 680		15.7	163 625		35.0
Otros	1 382		5.9	78 440		16.8
BAJA CALIFORNIA SUR						
Total General	46 453	100.0		1 147 305	100.0	
<u>Cultivos Anuales</u>	44 559	95.9	100.0	1 105 730	96.4	100.0
Alfalfa	2 253		5.0	60 831		5.5
Algodón	21 057		47.3	768 627		69.5
Trigo	17 492		39.3	182 594		16.5
Otros	3 757		8.4	93 678		8.5
<u>Frutales y Plan- taciones.</u>	1 894	4.1	100.0	41 575		100.0
Dátil	191		10.1	3 785	3.6	9.1
Higo	283		14.9	8 210		19.7
Naranja	343		18.1	8 232		19.8
Otros	1 077		56.9	21 348		51.3

FUENTE: Anuario Estadístico de la Producción Agrícola de los Estados Unidos Mexicanos, Secretaría de Recursos Hidráulicos, México, 1977.

¹ Porcentaje con respecto al total general.

De las tierras de labor, en 1977, la mayor parte se encontraron ocupadas por cultivos anuales de ciclo corto: un 89.5% en la entidad norte y el 95.9% en Baja California Sur; el resto, es decir, el 10.5% en el estado de Baja California y el 4.1% en Baja California Sur, se encontraron dedicadas a frutales y plantaciones.²⁰ Debido a que existe una producción orientada principalmente a la exportación de los productos primarios, la economía de la región es muy vulnerable en las fluctuaciones del precio de estos cultivos en el mercado internacional, hecho común a todas las zonas de agricultura especulativa. (Cuadro 13)

Dentro de los cultivos destacan el algodón, el trigo, la cebada, el cártamo y la alfalfa verde para la entidad norte, y el algodón, el trigo y la alfalfa verde en Baja California Sur. Por la superficie cosechada estos cultivos anuales agruparon en 1977 el 89.8% en Baja California y el 91.6% en Baja California Sur, y de acuerdo al valor de la producción concentraron para ese mismo año más del 70. % en Baja California y 91.5% en Baja California Sur.²¹ Dentro de los frutales y plantaciones destacaron la uva, aceituna en Baja California y dátil, higo, naranja y otros en Baja California Sur, como se puede observar en el cuadro 13. Otros cultivos que merecen mencionarse por su importancia comercial son las hortalizas, que generalmente son para la exportación, y que al igual que el algodón están supeditadas a las fluctuaciones de los precios en el mercado internacional.

El régimen de propiedad que predomina en la zona, según datos del Censo Agrícola de 1970, era la propiedad privada, con el 97.4% de las unidades agrícolas en la entidad norte y con el 98.5% en Baja California Sur, mientras que los ejidos y comunidades agrarias representaron respectivamente el 2.6% y 1.5% de las unidades. Con

²⁰ Datos del anuario Estadístico de la Producción Agrícola de los Estados Unidos Mexicanos, Secretaría de Recursos Hidráulicos, México, 1977.

²¹ Ibid. pp. 22-23

respecto a la superficie total censada que le corresponde a cada tipo de propiedad se tiene que en el estado de Baja California, es mayor la superficie en los ejidos y comunidades agrarias con el 70.9% y el 29.1% en privada; en cambio, en Baja California Sur, el porcentaje que le corresponde a cada tipo de unidad de producción es semejante, ya que el 58.4% le corresponde a la privada y 41.6% a la ejidal y comunidades agrarias. (Cuadro 14).

CUADRO 14
PORCENTAJE DE LA SUPERFICIE TOTAL, POR TIPO DE PROPIEDAD Y SUPERFICIE MEDIA DE LABOR, 1970.

ESTADO / TIPO DE PROPIEDAD	NUMERO DE UNIDADES TOTAL	%	SUPERFICIE TOTAL HAS.	%	SUPERFICIE DE LABOR HAS.	SUPERFICIE MEDIA DE LABOR HAS.
BAJA CALIFORNIA						
Total	4 802	100.0	2 731 713.9	100.0	323 679.1	67.4
U.P.P. <u>1/</u>	4 676	97.4	793 689.7	29.1	161 781.0	34.59
Ejidal y C.A. <u>2/</u>	126	2.6	1 938 024.2	70.9	161 898.1	1 284.90
BAJA CALIFORNIA SUR						
Total	3 558	100.0	2 505 756.0	100.0	64 724.6	18.19
U.P.P. <u>1/</u>	3 504	98.5	1 463 064.0	58.4	54 099.2	15.43
Ejidal y C.A. <u>2/</u>	54	1.5	1 042 692.0	41.6	10 625.4	196.76

FUENTE: V Censo Agrícola-Ganadero y Ejidal, 1970, de Baja California y Baja California Sur, SIC, DGE, México, 1975.

1/ Propiedad Privada

2/ Comunidades Agrarias.

En cuanto a la superficie media de labor en Baja California, a la propiedad privada le corresponde 34.59 hectáreas y 1 284.9 hectáreas a la ejidal y comunidades agrarias, y en Baja California Sur, 18.19 hectáreas a la propiedad privada y 196.76 hectáreas a la ejidal y comunidades agrarias. (Cuadro anterior). En relación a esto

es importante señalar que a nivel nacional muestra una situación -- más equilibrada en cuanto a la posesión de la tierra, pero hay que tomar en cuenta el hecho de que en esta zona el principal problema es la escasez de agua y las pocas áreas susceptibles para la agricultura y no el problema de escasez de tierras; también hay que considerar que el número de hectáreas de labor que le corresponde a -- los ejidos y comunidades agrarias es por unidad de producción y no por ejidatario, por lo que da una cifra alta.²² A diferencia de las entidades del centro y sur del país, los ejidos presentan un buen funcionamiento en lo que se refiere a rendimientos, ya que cuentan con asistencia técnica, mecanización, crédito, etc., pero no son numerosos. (Cuadro 15)

CUADRO 15

NUMERO Y SUPERFICIE DE LAS UNIDADES DE PRODUCCION MECANIZADA, 1970

	UNIDADES DE PRO- DUCCION. TOTAL	SUPERFICIE HA. TOTAL	UNIDAD DE PRODUC- CION MECA NIZADA.	%	SUPERFICIE MECANIZADA	%
Baja California	3 065	293 964.1	2 731	89.1	270 711.8	92.0
Baja California Sur.	1 345	52 778.4	476	35.4	43 973.3	83.3

FUENTE: V Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal, 1970, de Baja California y Baja California Sur, SIC. DGE., México, 1975.

Pesca

La pesca en la Península es uno de los recursos económicos principales, ya que por su situación geográfica dispone de litorales de --

²² La superficie de labor que le corresponde a cada propietario, según el tipo de unidad de producción, en promedio para los predios privados les corresponde de 41.73% hectáreas, en Baja California y 16.81 hectáreas en Baja California Sur; a los ejidos y Comunidades agrarias, 36.94 hectáreas en Baja California y 16.05 hectáreas en Baja California Sur. (Censo de Población y Censo Agrícola, 1970).

gran extensión, tanto en el lado del Pacífico como del Golfo de California, además de contar con gran variedad de especies comestibles y de tipo industrial, cuya existencia se ve muy favorecida por la corriente fría de California, en el Pacífico. Es importante señalar que únicamente se explotan aquellas especies que poseen amplia demanda en el mercado internacional, sobre todo en los mercados de Estados Unidos, país al que se le exporta aproximadamente el 80% de la producción, el resto, es decir, el 20% se empaca en la zona.

De las especies que se extraen sobresalieron para ambos Estados en 1976 ²³ los de tipo industrial que en el estado de Baja California representaron el 78.5% del volumen extraído, y el 51.4% en Baja California Sur; dentro de estas especies se encuentran la sardina, la anchoveta, algas marinas, concha de abulón, sargazos de mar y otras. Las especies de tipo comestible constituyeron en Baja California el 21.5% y el 48.6% en Baja California Sur, en relación al volumen total extraído. Entre estas últimas la explotación también se circunscribe a unas cuantas especies: la langosta, el camarón, la sardina, el abulón sin concha, el atún, la tortuga y otras especies, que se destinan principalmente a la exportación.

La pesca en la Península representó en 1976 el 42.2% del volumen total extraído, en el país, correspondiéndole el porcentaje más alto al estado de Baja California que fue de 31.03%. Con respecto al valor de la producción en ese mismo año, la Península ocupó el tercer lugar, lo que significó, el 12.7% del total nacional. ²⁴

Los principales puertos pesqueros en la zona son, del lado del Pacífico, en el Estado norte, Ensenada, ²⁵ San Quintín, el Rosario, islas Coronado y Cedros; en Baja California Sur, Bahía de Tortugas y

²³ Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos, 1975-1976, México, 1979. Secretaría de Programación y Presupuesto, SPP.

²⁴ Ibid. pp. 555-557.

²⁵ En este puerto se concentra el mayor número de empacadoras de todo el país. Además en este puerto se concentra la mayor parte de la pesca del Estado, incluso parte de la realizada en el Estado sur, para ser procesada y luego ser distribuida.

el puerto de San Carlos. Del lado del Golfo se encuentran San Felipe, Bahía de los Angeles en el Estado norte y Santa Rosalía, La Paz, Loreto, y los Cabos, en Baja California Sur.

El gran potencial pesquero que existe en la zona no se ha aprovechado como debiera, ya que además de no contar con el capital suficiente para aplicar nuevas formas para su explotación, no se cuenta con una infraestructura portuaria adecuada, falta de servicios auxiliares como la carencia de pesquerías costeras para su industrialización; falta de vías de comunicación de los pueblos pesqueros hacia la carretera principal -Traspeninsular-; pocos o inadecuados medios de transporte, factores entre otros, que además de afectar la producción, hacen cada vez más prohibitivo el consumo de producción -- pesqueras para la mayor parte de la población.

Actividades Secundarias.

La industria destaca sobre todo en el estado de Baja California, ya que se le ha dado un mayor impulso, en especial por la política de las maquiladoras. En ambos Estados, la producción industrial para 1975,²⁶ fue de \$8 849 417, correspondiéndole el 89.1% de este valor al estado de Baja California y el 10.9% a Baja California Sur. De las 35 648 personas ocupadas en la industria en la región, para ese mismo año, el 87.1% pertenecieron a la entidad norte y el resto, es decir, el 12.9% a Baja California Sur. Los establecimientos se repartieron en el mismo período de la siguiente manera: en el Estado norte se concentró el 88.5% de los establecimientos industriales y el 11.5% en Baja California Sur.

Dentro de la industria la rama que sobresale en ambos Estados, es la de transformación, destacando la elaboración de productos alimenticios de origen agropecuario y marino, ya que de acuerdo al valor de la producción bruta este representó el 41.7% en Baja California y

²⁶ Censo Industrial, 1976. Datos de 1975. Resumen General, Tomo II., México, 1979. Secretaría de Programación y Presupuesto.

el 43.7% en Baja California Sur. Dentro de esta industria cabe destacar la que se dedica a la elaboración de productos marinos, como se puede observar en el cuadro 16, ya que ésta ocupó el 22.1% en Baja California y el 32.0% en Baja California Sur, con respecto al total de la producción bruta en cada Estado.

En el estado de Baja California otra rama importante de la industria, aparte de la alimenticia, es la que se refiere a la industria metal-mecánica y la de fabricación y ensamble de artículos eléctricos. Las que ocupan respectivamente el 19.9% y el 6.9% en relación al valor total de la producción del Estado. Las tres principales industrias que se acaban de mencionar, ocuparon el 68.5% de la producción total del estado de Baja California, en 1975. En la industria metal-mecánica -cuadro 16- sobresale la dedicada a la fabricación y ensambles de automóviles, autobuses, camiones, embarcaciones etc., la que ocupó el 13.5% en relación al valor total estatal de la producción. Dentro de la fabricación y ensamble de artículos eléctricos se encuentra una parte muy importante de la industria maquiladora que se dedica particularmente a artículos electrónicos, la cual ocupa un lugar mayoritario, al igual que la textil; también existen maquiladoras de productos diversos como son de: calzado, juguetes, alimentos, metálica, etc.

Las maquiladoras en el estado de Baja California representaban en 1978 ²⁷ aproximadamente el 40% del total de las maquiladoras en el país, encontrándose repartidas en los cuatro municipios del Estado, pero con una mayor concentración en el de Tijuana. (Cuadro 17.)

²⁷ Información obtenida en el trabajo de campo en la Península, con el representante de Fomento Industrial, en Méxicali, B.C.

TESIS DONADA POR
D. G. B. = UNAM

CUADRO 16

PORCENTAJE DE LAS PRINCIPALES INDUSTRIAS EN LA PENINSULA DE BAJA CALIFORNIA, 1970.

TIPO DE INDUSTRIAS	NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS.	PERSONAL OCUPADO. (PROMEDIO)	REMUNERACIONES	CAPITAL IN	PRODUCCION
			TOTALES AL PER SONAL OCUPADO.	VERTIDO.	BRUTA TOTAL
			MILLARES	DE	PESOS
BAJA CALIFORNIA	1 612	31 095	1 367 827	3 036 783	7 880 877
<u>Ind. Alimenticia:</u>	38.6	31.2	27.1	48.8	41.7
Prep., conserv. y enlatado de pescados y mariscos. Fab. de productos alimenticios diversos.	24.3	20.4	15.1	25.6	22.1
<u>Ind. Metal-Mecánica:</u>	10.7	12.7	19.0	17.9	19.9
Fab. y ensamble de automoviles, autobuses, camiones y sus partes; y Fab. de rep. de embarcaciones, aeronaves y Fab. y ensamble de otro equipo de transporte y sus partes.	1.1	6.0	11.2	10.6	13.5
<u>Ind. Eléctrica:</u>	4.3	24.7	24.1	3.4	6.9
Fab. de equipo y aparatos de radio, televisión y comunicaciones.	2.2	21.8	21.7	2.7	5.8
BAJA CALIFORNIA SUR	209	4 589	209 771	989 869	968 540
<u>Ind. Extractiva:</u>	3.8	33.7	45.7	61.0	37.4
Expl. sal	1.9	22.6	32.2	53.4	28.1
<u>Ind. Alimenticia:</u>	46.4	50.2	43.6	26.0	43.7
Prep., conserv. y envasado de pescados y mariscos.	8.1	38.2	35.9	19.6	32.0
<u>Ind. Textil:</u>	8.1	4.9	4.4	9.9	13.3
Prep., hilado, tejido y acabado de textiles de fibras blandas; excepto de punto.	2.4	4.3	4.2	9.6	12.6

FUENTE: X Censo Industrial. 1975. Resumen General, Tomo II, Secretaría de Programación y Presupuesto, México, 1979.

CUADRO 17

INDUSTRIA MAQUILADORA, EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, 1978.

	TOTAL	TIJUANA	MEXICALI	TECATE	ENSENADA
Número	204	105	75	18	6
%	100	51.5	36.8	8.8	2.9

FUENTE: Información obtenida en trabajo de campo realizada en la Península de Baja California en 1979, con el representante de Fomento Industrial en Mexicali, B.C.

Las maquiladoras pueden estar constituidas hasta con el 100% de capital extranjero. Antes de 1972 toda la producción de las maquiladoras era para la exportación; desde 1972 se permitió a las maquiladoras establecidas en la frontera vender su producción al mercado interno.²⁸

En Baja California Sur, la industria maquiladora no es representativa, ya que hasta 1979 sólo se habían establecido dos relacionadas con productos electrónicos, en la ciudad de La Paz.²⁹

En Baja California Sur, además de la industria alimenticia con el 43.7% del valor total de la producción estatal, sobresale la industria textil y la extractiva que en 1975 representaban respectivamente el 13.3% y el 37.4%, estos tres grupos de industrias sumaron para ese año el 94.4% del valor de la producción estatal. Dentro de la industria textil, sobresalió la preparación de hilados y tejidos, con el 12.6% de la producción total del Estado. (Cuadro 16)

Al igual que la industria maquiladora, las pequeñas y medianas industrias gozan de una serie de estímulos y facilidades para su establecimiento y su operación. Tales como exenciones en el impuesto de maquinaria, y equipos para actividades industriales, en la -

²⁸ Política Económica Fronteriza, op. cit. pp. 21-29

²⁹ Plan Estatal de Desarrollo Urbano, BCS., op. cit. p. 68

importación de materias primas, etc. Esto tiene por finalidad crear y promover cada vez más la instalación y crecimiento de industrias, crear fuentes de trabajo, promover la producción de artículos para la demanda local, sustituir importaciones y fomentar exportaciones, cosa que no ha dado mucho resultado en Baja California Sur por los factores antes mencionados.

Minería.

Durante la época colonial y buena parte del siglo XIX, la minería tuvo un auge en la Península debido principalmente al descubrimiento y explotación de minerales preciosos y posteriormente a la explotación de minerales de uso industrial. Su importancia en esa época proviene de que fue una de las primeras actividades económicas en la zona, lo que contribuyó en gran parte al asentamiento de los primeros centros de población. A pesar de la importancia que revistió en aquella época, actualmente su importancia ha decrecido, y ha permanecido estancada en la entidad norte, no siendo así en Baja California Sur pues en el siglo pasado se empezaron a explotar minerales de uso industrial tales como la sal y el cobre.

El principal mineral que se extrae actualmente en la entidad sur es la sal, y su explotación se lleva a cabo en las salinas del Carmen y en la de Guerrero Negro, ésta última de gran significación tanto estatal como nacional, ya que es la salina más grande del mundo. En 1975, la industria extractiva representó el 37.4% del valor total de la producción estatal; de éste el 28.1% corresponde a la explotación de sal. En las salinas de Guerrero Negro, la sal se explota para exportación, principalmente a Japón. La producción de sal varía según la demanda, pero en promedio es de 5 millones de toneladas. La concesión para explotar estas salinas es de la Empresa Exportadora de Sal, S.A., con participación de capital nacional y japonés, (51% y el 49% respectivamente).

También se explota la sal en la isla del Carmen, en el Golfo, de California, donde el total de la producción se destina al abastecimiento del mercado interno.

Otros minerales que se explotan y tienen importancia son el yeso y el cobre. El yeso se explota en la isla de San Marcos y en las cercanías de Santa Rosalía, en Baja California Sur. La explotación del yeso en la isla de San Marcos está concesionada actualmente a una empresa norteamericana (Kaiser Gibson), y más del 90% de su producción es enviada a Estados Unidos. En Santa Rosalía, el yeso lo utiliza la Cia. Minera de Santa Rosalía, para combinarlo con el cobre. El cobre, se explota principalmente en Santa Rosalía, lo extrae la Cia. Minera de Santa Rosalía, propiedad de la Comisión de Fomento Minero. La producción de este mineral ha descendido año con año, como se puede observar en el cuadro 18, además de que su participación a nivel nacional también ha bajado, ya que en 1972 representó el 3.4% con respecto a la producción nacional y en 1980 bajó al 0.82%.

CUADRO 18
PRODUCCION ANUAL DE COBRE, EN BAJA CALIFORNIA SUR, 1971-74, 1977-80.

AÑO	TONELADAS
1971	3 636
1972	2 726
1973	2 700
1974	1 500
1977	2 291
1978	1 794
1979	1 628
1980	1 517

FUENTE: Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. Tomo CXX., México, 1975. Baja California Sur, Colección IEPES. Y Anuario Estadístico de la Minería Mexicana, 1978 y 1980. Consejo de Recursos Minerales, México, D.F., 1979 y 1981.

En general se puede decir que la minería en la Península representa un rico potencial, ya que existen reservas de otros minerales - que aún no se han explotado, y que además predominan métodos tradicionales de explotación, excepto en el caso de la sal. Además de que hace falta un inventario completo del potencial minero de la - región, para cuantificar el potencial real. Dentro de los recur- - sos minerales se pueden mencionar el cobre, oro, manganeso, tungsteno, mármol y otros en la entidad norte y en Baja California Sur, el manganeso, azúfre, plomo, magnesita, roca fosfórica, que muy recientemente empezó a explotar ROFOMEX; petróleo y otros.

Actividades Terciarias.

Las actividades terciarias ocupan un lugar preponderante en ambos Estados, ya que la mayor parte de la PEA en 1970, se encontró ocupada en este sector. En Baja California, ocupó el 52.9% de la PEA total de la entidad y Baja California Sur, el 47.5%. (Cuadro 19)

CUADRO 19

PORCENTAJE DE LA PEA OCUPADA EN ACTIVIDADES TERCIARIAS, 1970.

ESTADO	PEA TOTAL	PEA TERCIARIA	%	COMER CIOS. %	TRANS PORTE %	SERVI CIOS. %	GO - BIER NO %	I.E+ %
Baja California	222 241	117 593	52.9	14.4	3.0	24.2	3.9	7.4
Baja California Sur	34 850	16 548	47.5	10.5	3.7	18.6	9.4	5.3
Total Zona	257 091	134 141	52.2	13.9	3.1	23.4	4.7	7.1

FUENTE: IX Censo de Población, de los estados de Baja California y Baja California Sur, México, 1971, SIC. DGE.

+ Insuficientemente especificadas.

Como se pudo observar en el cuadro anterior, las actividades que más sobresalen de acuerdo a la PEA, fueron el comercio y los servicios, Baja California ocupó el 14.4% y 24.2% respectivamente y Ba-

ja California Sur, el 10.5% y el 18.6%, con respecto al total de la PEA en cada Estado. Además de que éstas actividades han ido en aumento como se puede observar en los cuadros 20 y 21.

CUADRO 20

COMERCIO EN LA PENINSULA DE BAJA CALIFORNIA, 1970 y 1975.

	NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS.	PERSONAL OCUPADO PROMEDIO	RENUMERACIONES. (MILLONES DE PESOS)	CAPITAL INVERTIDO. (MILLONES DE PESOS)	VENTAS NETAS MAS INGRESOS DIVERSOS
1970					
Baja California	6 888	25 553	411 405	2 841 447	5 239 086
Baja California Sur	1 387	3 507	34 612	310 799	633 537
1975					
Baja California	7 811	27 287	921 743	2 702 930	11 395 581
Baja California Sur	1 537	5 255	118 882	629 228	1 621 575

FUENTE: VI y VII Censo Comercial de México 1970 y 1975, SIC. DGE.

CUADRO 21

SERVICIOS EN LA PENINSULA DE BAJA CALIFORNIA, 1970 y 1975.

	NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS.	PERSONAL OCUPADO PROMEDIO	RENUMERACIONES. (MILLONES DE PESOS)	CAPITAL INVERTIDO. (MILLONES DE PESOS)	INGRESOS BRUTOS
1970					
Baja California	5 631	20 755	367 056	1 063 995	1 357 476
Baja California Sur.	836	2 664	34 622	200 213	126 131
1975					
Baja California	5 818	20 805	599 353	1 199 359	388 378
Baja California Sur.	865	3 420	68 272	284 189	263 191

FUENTE: IV y V Censo de Servicios de la República Mexicana 1970, 1975, SIC, DGE.

El comercio en la Península, al igual que las demás actividades económicas en la zona, ha evolucionado en forma diferente al resto del país, ya que esta actividad se ha desarrollado bajo el régimen de zona libre. El intercambio comercial en la Península se lleva a cabo principalmente con Estados Unidos, sobre todo la entidad norte.

Dentro del comercio, las importaciones son muy importantes, sin restarle valor a las exportaciones, -principalmente de productos agrícolas y pesqueros-, la cual también juega un papel significativo en la economía de la zona. En las importaciones predominan artículos de consumo directo, materias primas y artículos duraderos. De las importaciones que pasan por las principales aduanas de esta frontera (Mexicali y Tijuana), aproximadamente el 90% de los productos se destinan al consumo de la Península y el resto para el interior de la República.

Desde el establecimiento del régimen de zona libre se han dado una serie de restricciones a los productos de importación para otorgarle una mayor protección a los productos nacionales, -ya que la implantación de este régimen, supone que estas zonas han logrado año con año un avance económico-, y medidas para lograr cada vez una mayor retención de los consumidores nacionales, evitando su desplazamiento hacia Estados Unidos y estimulando la concurrencia de productos nacionales, por lo que actualmente la zona se encuentra dentro del Programa de Artículos Gancho, el cual consiste en la importación de artículos extranjeros libres de impuestos para la venta y consumo de la zona, vendidos por el comercio mexicano a precios similares a los Estados Unidos. Además estas importaciones no deben sobrepasar el 50% de las ventas nacionales para proteger a los productos nacionales y su concurrencia. En general estas cuotas de artículos gancho y artículos diversos se les otorga al comercio, a la industria y al sector agropecuario, de acuerdo a las necesidades de cada Estado. Dentro de estos artículos se pueden mencionar: comestibles, artículos de regalo, -

equipo industrial y agropecuario, ropa, zapatos, aceites lubricantes, aparatos eléctricos y electrónicos, partes eléctricas, partes de radio y automóviles y otros más.

Los servicios son importantes en relación a la población ocupada en ellas, como se pudo observar en el cuadro 21. Dentro de éstos, destaca la actividad turística, que ha adquirido en los últimos años un creciente desarrollo en la zona, y a la cual por su importancia en este trabajo se le dedicará el próximo capítulo.

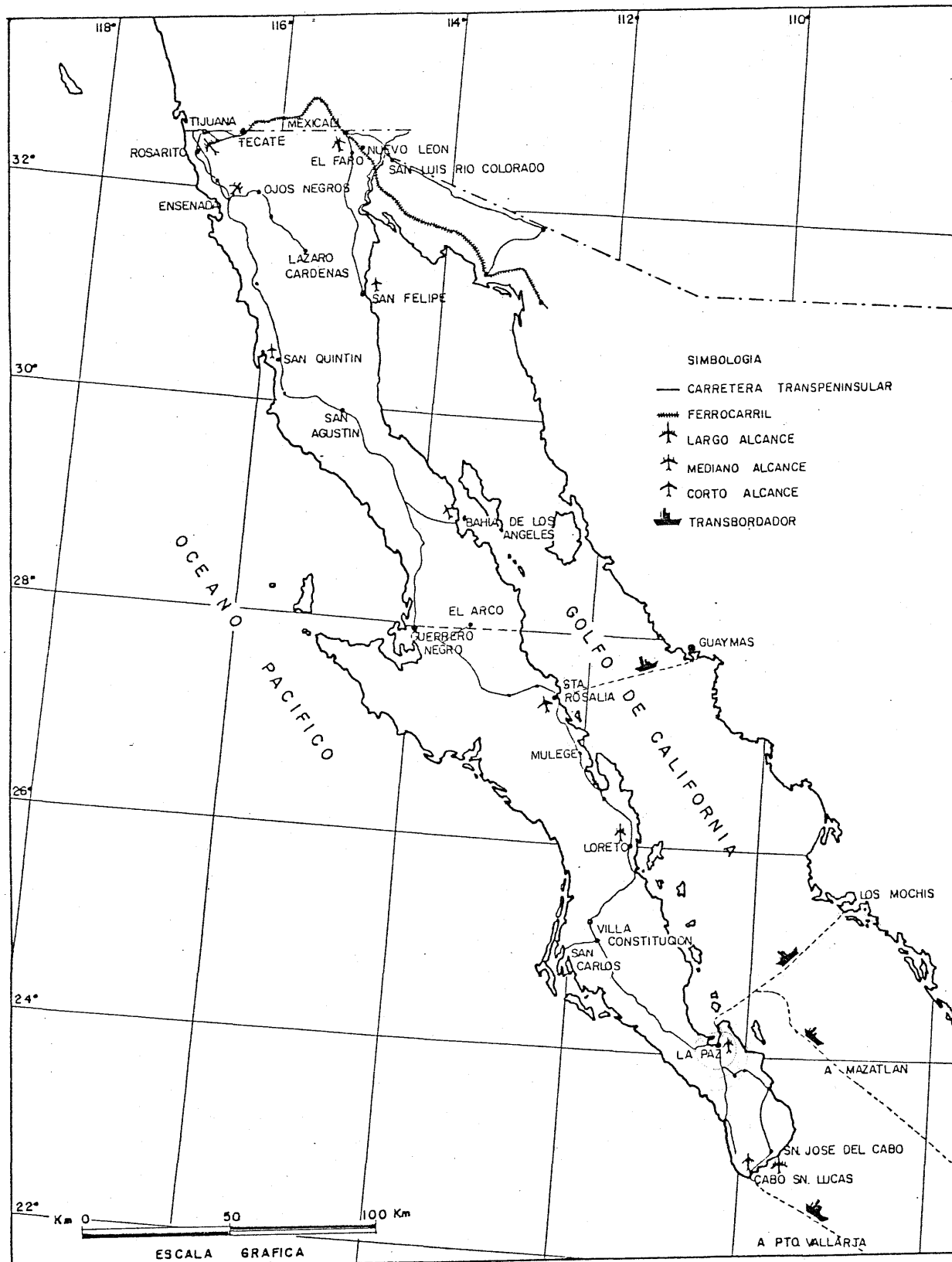
Transporte y Vías de Comunicación.

Por su ubicación, aislamiento y por el tipo de economía ya mencionado, la estructura del transporte en la zona de estudio presenta características particulares, ya que es un ejemplo de un sistema muy orientado al exterior y dependiente de Estados Unidos. Para compensar las deficiencias antes indicadas y propiciar el desarrollo social y económico de la zona y acercarla al propio tiempo a su metrópoli, se concedieron diversas franquicias para la adquisición de productos básicos en el extranjero, como por ejemplo, la franquicia para adquirir unidades de transportación para uso interno, propiciándose al mismo tiempo la construcción de la carretera traspeninsular y su enlace con la vía marítima que a través de transbordadores une a la Península con el resto de la República. Además, una de las franquicias principales para la adquisición de productos nacionales que se concedió a los habitantes de la zona, fué la de reducir el importe de los fletes ferrocarrileros hasta en un 25%, subsidio que actualmente no funciona.

El análisis histórico de las vías de comunicación nos muestra como la orientación de la economía repercute en la estructura de la red de transporte. (Mapa 4.).

La primera vía de comunicación terrestre con la que contó la Península fue el ferrocarril llamado Inter-California, -una línea - entre Mexicali y Algodones, en B.C.- y posteriormente la vía Ti--

PRINCIPALES VIAS DE COMUNICACION



FUENTE: PLANO CARRETERO. SAHOP, 1980.

juana-Tecate, los cuales sólo comunican a tres cabeceras municipales que hacen frontera con Estados Unidos: Mexicali, Tecate y Tijuana. La construcción de ésta línea no tuvo como meta comunicar entre sí a la región, ni comunicarla con el resto del país, ya que fue hecho por inversionistas norteamericanos, a principios de siglo, con objeto de unir el suroeste de Estados Unidos, San Diego, California, con Tucson, Arizona. Desde la fecha de construcción del ferrocarril hasta 1948, la Península no contó con ninguna otra vía de comunicación terrestre interna, ni al resto del país, por lo que las relaciones con el país eran mínimas e insuficientes, dando lugar a que se hicieran cada vez más fuertes con Estados Unidos; no fué sino hasta 1948 cuando esta zona logró cierta liga con el país, con la construcción del Ferrocarril del Pacífico y el Ferrocarril Sonora-Baja California.

La comunicación marítima fue creada por el sistema de transbordadores a partir de 1964 ³⁰ que comunica directamente a Baja California Sur con el resto de la República; por sus especiales características resulta lento y caro pero, a pesar de ello, juega un papel importante para el transporte de mercancías y pasajeros, además de que fue el primer paso importante para incorporar a esa alejada región al resto del país.

El transporte aéreo antes de que se concluyera la carretera transpeninsular jugaba un papel importante para el abastecimiento de mercancías y el transporte de pasajeros. Actualmente su importancia radica en el transporte de pasajeros tanto de turistas como de personas que viajan por negocios a la Península; por este medio se comunica directamente con diferentes estados de la República así como con varios de la Unión Americana.

Hasta antes de 1974, las comunicaciones terrestres de la Península correspondían a las existentes en la época colonial, ésto es, a brechas y "caminos reales", o a caminos que abrieron modernos comerciantes llamados "fayuqueros" que a menudo eran el único lazo

³⁰ Antes de esta fecha existía una incipiente y peligrosa comunicación marítima por medio de pequeños barcos que cruzaban el Golfo de California.

entre algunos pueblos. En 1974 se da el primer paso formal para acercar a la Península de Baja California al resto del país y unir la entre sí de sur a norte con la construcción de la carretera --- transpeninsular.³¹ La construcción de la carretera y la creación de una línea marítima de transportación, convergentes al extremo sur de Baja California, empezó a contemplar la integración de esa región al hacer más fluído y cómodo el transporte recíproco de personas y mercancías. A pesar de la importancia esencial que tiene la carretera, su construcción no se hizo buscando una mayor integración económica para la región; su trazado y los caminos o brechas que derivan de ella, tienen un objetivo turístico ya que dan acceso cómodo a las zonas buscadas por el turismo norteamericano.

³¹ Un problema que presenta esta carretera en cuanto a su construcción, es que no se tomó en cuenta el efecto devastador que sobre ella tienen las lluvias del desierto, escasas en número pero torrenciales y que arrastran gran cantidad de material deleznable. Por lo que en la temporada de lluvias se interrumpe el tráfico y al finalizar ésta se hace necesario reconstruir grandes tramos para poder reanudarlo.

Capítulo II. Desarrollo Turístico en la Península de Baja California.

Como ya se dijo al inicio de este trabajo, la Península de Baja California por su lejanía, su falta de vías de comunicación con el resto de la República, y su cercanía a Estados Unidos, ligó su economía a este país; por lo tanto su desarrollo turístico desde el principio estuvo encaminado casi completamente al turismo extranjero más que el nacional y es sólo hasta hace pocos años, con la construcción de las actuales vías de comunicación, que el turismo nacional se traslada a esta región.

El desarrollo turístico de la Península, además de que se ha desenvuelto en forma diferente al resto del país por la influencia y afluencia de gran número de ciudadanos de Estados Unidos, también ha evolucionado de diferente manera en cada uno de los dos Estados, según su progresiva comunicación y la ayuda del centro de la República para ir creando la infraestructura necesaria para el desarrollo turístico.

a) Antecedentes del turismo en el estado de Baja California.

1. La Ley Seca en Estados Unidos, (1920) y su repercusión en la actividad turística en el Estado de Baja California.

En el Estado norte el turismo tuvo su inicio en los años veinte³² basado principalmente en diversiones como casinos y un gran

³² Mismo período en el que la práctica del turismo en Estados Unidos se propagó por la gran difusión del automóvil y la construcción de carreteras para penetrar en los países limítrofes con Estados Unidos, entre ellos México, época también en la que el desarrollo del turismo extranjero empezó a ser significativo sobre todo en las zonas fronterizas.

número de establecimientos para la venta de licor, principal -- atracción para el turismo norteamericano ya que en esa época im peraba la Ley Seca en los Estados Unidos. Para los años cuaren ta con la prohibición de los juegos de azar en el país, prolife ran los centros nocturnos donde se explota la prostitución y el vicio, localizándose estos sitios principalmente en Tijuana y - en menor proporción en Mexicali y Ensenada. De esta manera, em pieza su desarrollo incipiente en las actividades de hospedaje y alimentación como consecuencia de la creciente demanda de es- tos servicios, tanto por los visitantes extranjeros como por la creciente inmigración proveniente de diferentes Estados del país, lo que hace también que proliferen las tiendas de artesanías y curiosidades y otros centros de espectáculos con el fin de atraer al turismo americano, así se puede mencionar la Plaza de Toros, el Hipódromo de Agua Caliente, el Frontón Jai Alai, todos en la ciudad de Tijuana³³.

2. Consecuencias de la Depresión de los años 30, en el de senvolvimiento turístico de la entidad de Baja Califor nia.

Es importante señalar que el movimiento de turistas norteameri canos tanto hacia esta zona como al interior de la República, - se debió también a la depresión de los años treinta que sufrió dicho país, motivando a los norteamericanos a buscar formas más baratas de turismo; las corrientes turísticas norteamericanas de esta época se caracterizaron preferentemente por integrarse con turistas de edad avanzada y posteriormente por pensionados de - guerra cuya pensión les permitía viajar a través del país sin - dificultad, ya que en cualquier lugar donde se encontraran reci bían esa ayuda económica. Su presencia se hace cada vez más pa

³³ Comité de Desarrollo Socioeconómico, Sector Turismo, Plan Integral de Desarrollo de Baja California, Tijuana, Baja California, México, 1979, pp 2-3.

tente en los mejores y más bellos paisajes o ciudades de México, en los cuales fijaban su residencia permanente comprando o alquilando bienes inmuebles y algunas veces estableciendo sus propios comercios. Se debe hacer notar que las características de este turismo no ha variado mucho actualmente, ya que siguen entrando al país y adquiriendo propiedades. Algunos de estos ejemplos - se observan claramente a lo largo de toda la Península, en donde han formado sus propias colonias de recreación como es el caso de Estero Beach, en Ensenada, B.C. y generalmente a lo largo de la carretera panorámica de Tijuana a Ensenada, B.C.; fenómeno que también se observa en Baja California Sur, donde actualmente en forma descarada se venden las playas al mejor postor, a los nortamericanos.

3. La creación del Estado de Baja California.

A partir del decenio de los cincuenta a esta entidad se le concede la categoría de Estado y se concluyen las carreteras: Tijuana-Mexicali; Tijuana-Ensenada; y Mexicali-San Felipe, vías de comunicación que además de buscar "satisfacer" el desarrollo de las actividades económicas, también se abrieron con el interés de favorecer el movimiento de los turistas para que su acceso fuera más fácil hacia lugares de interés; con lo anterior el desarrollo del turismo empieza a adquirir un mayor auge especialmente hacia las playas, ensenadas, montañas, desiertos, etc., - contando ya con una mayor facilidad en el traslado al utilizar las nuevas vías de comunicación tanto terrestres como aéreas. De esta manera se fueron creando sitios con otro enfoque, es decir, lugares exclusivos y de cierta categoría para un turismo más familiar y selecto³⁴ que disfrutara de descanso y recreación,

³⁴ Como en Rosarito Beach, B.C., hotel que era exclusivo para turistas norteamericanos o potentados mexicanos; en el puerto de Ensenada donde se practican diversiones caras como la pesca deportiva; en San Felipe, pueblo pescador que a partir de los cincuenta se le prestó un interés especial como uno de los mejores sitios turísticos del oriente peninsular.

de sus playas, de los deportes marítimos, la pesca, la exploración de montañas y cañones, un turismo distinto al que llega a la ciudad de Tijuana en busca de otro tipo de diversiones. Con esta nueva perspectiva que toma el turismo en Baja California, empresarios de esta entidad advierten la posibilidad de aprovecharlo comercialmente e inician la construcción de establecimientos de hospedaje y otros lugares de recreo.

A fines de los años sesenta y principios de los setenta se empezaron a promover turísticamente otros sitios que se habían mantenido al margen de esta actividad, como es el caso de Tecate y San Quintín.

b) Antecedentes del turismo en Baja California Sur.

Como ya se ha indicado, Baja California Sur que por su falta de vías de comunicación se mantuvo muy aislada del resto de la República e incluso del Estado norte; el desarrollo del turismo - en esta entidad fue más tardío y de forma más espontánea que en Baja California, y por su especial ubicación y características resultó encaminado más bien hacia un turismo muy elitista.

El turismo empezó a manifestarse a mediados y a finales de los años cuarenta concentrado en pequeñas áreas; era un turismo - principalmente norteamericano ya que por el difícil acceso éstos eran los únicos que se aventuraban a viajar con las brechas existentes a lugares donde pudieran cazar o pescar; o bien llegaban en sus yates a los puntos de la costa más bellos, como por ejemplo a la Bahía de La Paz. Pudiera decirse que la Península de Baja California era el disfrute exclusivo de los norteamericanos.

Ya para los años sesenta empezaron a surgir pequeños centros turísticos de diferentes características en la zona austral de la Península como en Cabo San Lucas, en Palmillas, Puerto Chileno, constituyéndose en áreas exclusivas para el turismo norteamericano.

no y para una parte muy reducida de turismo nacional de muy altos ingresos, ya que por su lejanía y difícil arribo sólo podían llegar por medio de avionetas privadas y yates particulares, - pues en esa época aún no existía la comunicación marítima con - el resto de la República y no fué sino hasta 1964, en que el en - tonces Presidente de la República, Adolfo López Materos inauguró la ruta del primer transbordador, de La Paz a Mazatlán³⁵. Fue hasta entonces que el turismo nacional pudo trasladarse más fácilmente a la Península y no precisamente para disfrutar de - sus bellezas naturales que aún quedaban fuera de sus posibilidades económicas, sino más bien, les atraía por ser zona libre que permitía y permite adquirir gran variedad de artículos importados.

Considerando la evolución del turismo en la Península, observamos que en 1974, la entidad de Baja California Sur, adquiere la categoría de Estado coincidente con la conclusión de la carretera Traspeninsular que comunica a toda la Península de norte a sur, lo que abre una serie de servicios que sirvieron de apoyo para el inicio formal del turismo en esa región, como son hoteles, paradores, gasolinerías, restaurantes, etc., y es a partir de entonces que las zonas más atractivas, especialmente las costas, adquirieron valores muy altos y se ponen a la venta, abriéndose principalmente a la inversión extranjera y privada para - construir hoteles, campos para casas rodantes, fraccionamientos y complejos turísticos.

³⁵ Otros transbordadores:

- 1970 - La Paz, B. C. -Topolobampo, Sin.
- 1974 - Santa Rosalía, B.C.S.-Guaymas, Son.
- 1974 - La Paz, B.C.S.-Guaymas, Son.
- 1974 - Cabo San Lucas, B.C.S.-Puerto Vallarta, Jal.

c) Política Turística Nacional.

A partir de los setenta en la Península de Baja California como en el resto del país el turismo entra en una nueva fase, en la que se dió un nuevo y mayor impulso por parte del Gobierno para desarrollar esta actividad. Este nuevo impulso al turismo hace necesario analizar la política turística actual y su evolución en la década.

En México al igual que en otros países subdesarrollados, el turismo trata de impulsarse como medio principal para compensar el de equilibrio en la balanza comercial, mediante la sustitución o complementación en la exportación de mercancías con la prestación de servicios, es decir, se venden servicios a cambio de mercancías, al aprovechar el patrimonio turístico, tanto natural como cultural, con fines económicos, antes no explotados. Como consecuencia de ésto, el Gobierno de México empezó a promover el turismo en forma oficial a partir de 1929 al instituir la Comisión Mixta Pro-Turismo, a la que posteriormente le suceden otras instituciones gubernamentales. En 1959, se crea el Departamento Autónomo de Turismo, cuya características quedan descritas en la Ley Federal de Turismo del 3 de marzo de 1961³⁶, también se crearon otros organismos como el Fondo de Garantía y Fomento de Turismo y el Fondo de Promoción de Infraestructura Turística, con el fin de propiciar la participación de inversionistas en proyectos vinculados con el turismo.

Para ampliar las repercusiones económicas y sociales del turismo en el sexenio del Presidente Echeverría (1970-1976), el Estado decide impulsarlo aún más, reorientando la política de desarrollo turístico del período anterior dentro de una política integral, sin dejar fuera los objetivos planteados anteriormente y

³⁶ Ramírez Mendoza Ma. Guadalupe, El Impacto del Turismo en el Desarrollo Socioeconómico de Acapulco, Tesis de Licenciatura en Sociología, Fac. de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, 1976, pp.21-22.

la experiencia adquirida . Dentro de esta nueva política se encuentran metas de mediano y largo plazo, entre otras, las siguientes: incorporar a la población marginada al desarrollo económico que propiciará el turismo en una determinada zona; aminorar los desequilibrios regionales; aumentar el número de visitantes y el tiempo de su estancia en el país³⁷. Ante esta nueva perspectiva que se le da al turismo y por su carácter cada vez más dinámico y complejo por el gran número de dependencias del Gobierno Federal que intervienen para su desarrollo, se hace necesario coordinar la participación de los diferentes organismos y crear un sistema de apoyo para la ejecución de los planes y programas en dicha actividad. Fue así como surgió una nueva ley en 1974: La Ley Federal de Fomento al Turismo, que establece "principios de coordinación y programación entre las dependencias del Gobierno Federal que participen en la promoción y el fomento de las actividades turísticas"³⁸. Esta Ley establece que las acciones para programar y fomentar el turismo nacional se concentrarán en la actual Secretaría de Turismo, la cual autorizará los planes y proyectos correspondientes, para ésto contará con el apoyo de la Comisión Intersecretarial Ejecutiva de Turismo, cuya función es dar solución en forma coordinada a los asuntos relacionados con los diferentes organismos del Gobierno Federal. Asimismo, regula las obligaciones y derechos de los prestadores de servicios turísticos para mejorarlos y mantener su equilibrio entre la oferta y la demanda, así como medidas necesarias para proteger al usuario; también, por primera vez, se le concede especial atención al turismo social, estableciendo los primeros lineamientos para promover este tipo de turismo, con el propósito de que éste esté al alcance de la mayor parte de la población, y contempla además la

³⁷ Secretaría de la Presidencia, Nueva Ley Federal de Fomento al Turismo, en Carta de México, Marzo 31 de 1974, pp 5-7

³⁸ Ibid, p. 6.

creación de empresas turísticas ejidales y comunales en zonas que se consideren apropiadas, con el fin de promover el desarrollo de las zonas rurales mediante la generación de empleos y la creación de polos de desarrollo³⁹, dándose las bases para la creación de zonas turísticas en diversas entidades del país. Al propio tiempo esta ley ordena la creación de un fideicomiso, llamado Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR), organismo que surge de la fusión de el Fondo de Promoción de Infraestructura Turística y del Fondo de Garantía y Fomento al Turismo, el cual tiene como función específica el dar apoyo financiero a los diferentes planes y proyectos viables relacionados con dicha actividad. Entre otras funciones de este organismo se encuentran las de orientar las inversiones hacia zonas y proyectos turísticos de interés nacional en los cuales el fideicomiso podrá adquirir y administrar los bienes inmuebles que sean necesarios. Sus recursos financieros provienen tanto de los gobiernos federal, estatales y municipales, como de organismos y empresas del sector público y de los particulares, como de la obtención de créditos nacionales e internacionales y por el producto de sus actividades⁴⁰.

El actual sexenio, del Presidente José López Portillo ha destacado la importancia social, cultural y económica del turismo en México así como la necesidad de administrarlo ordenadamente. Para llevar a cabo ésto y evitar duplicidad de funciones, garantizar el uso racional de sus recursos y propiciar una mejor coordinación de acciones, los diferentes organismos oficiales que estuvieran relaciona

³⁹ Mediante la expropiación de terrenos ejidales, creándose así los Fideicomisos con fines turísticos. Otros que se crearon con el mismo fin y que también fueron producto de la política turística del sexenio pasado fueron los fideicomisos de crédito como FONATUR y los fideicomisos para la inversión extranjera en playas y fronteras. Este último se verá más tarde por la importancia que reviste en la zona de estudio.

⁴⁰ Secretaría de la Presidencia op. cit., p. 6.

dos con esta actividad fueron agrupados en el "sector turismo", en donde la Secretaría de Turismo queda como cabeza de sector, y desde 1977, se encarga de coordinar las actividades de los organismos públicos sectorialmente agrupados⁴¹, así como las acciones de los sectores participantes privado y social y las de los Gobiernos estatales y municipales; además de promover y realizar convenios turísticos con Gobiernos y grupos empresariales de otros países⁴².

Esta administración se ha destacado también por el impulso que le ha dado al turismo, no sólo por considerarlo como una potente fuerza que ayuda al crecimiento económico del país, sino por otorgarle una importancia estratégica en el desarrollo socio-económico de México, por su gran dinamismo para generar empleos, por ser un elemento reactivador en los diversos sectores de la economía con beneficios que se proyectan a todas las clases sociales, por ser una actividad de primera magnitud en la captación de divisas y equilibrar la balanza comercial, por ser un campo propicio para la inversión, por contribuir a un desarrollo más equilibrado en lo social y en lo regional, y por utilizar recursos renovables e inagotables⁴³.

En este período se creó el Sistema de Planificación Turística (SIPLANTUR), en 1978, con el objeto de estimular de manera integral el desarrollo del turismo y evitar las improvisaciones. Dentro de las primeras funciones que realizó dicho sistema fue la del Inventario Turístico Nacional en 69 ciudades de la República, información que se utiliza principalmente para la planeación. También surge el Plan Nacional de Turismo como producto del SIPLANTUR, en

⁴¹ Entre los que sobresalen se encuentran FONATUR, Consejo Nacional de Turismo, Nacional Hotelera, el Centro de Convenciones de Acapulco, la Comisión Coordinadora para el Desarrollo Turístico del Golfo de California y varios fideicomisos turísticos.

⁴² Secretaría de Programación y Presupuesto, Dirección de Documentación y Análisis, Cuadernos de Divulgación, El Sector Turismo en el 3er Informe de Gobierno, México, 1979 p. 9.

⁴³ Rossell de la Lama, "El Turismo y la Industria de la Construcción" Revista de la Construcción, CNIC, 302, Dic. 1979, p. 12.

1978, el cual fue aprobado por Decreto el 31 de Enero de 1980⁴⁴. Su primera etapa se compone de dos partes: en la primera se analiza la importancia del turismo en la economía nacional, evalúa el patrimonio turístico y la infraestructura existente y define áreas geográficas prioritarias para el desarrollo turístico; en la segunda establece lo que se quiere lograr de 1979 a 1982, estableciendo los caminos a seguir⁴⁵.

Con el fin de regular aún más la actividad turística y enlazarse convenientemente con la reforma administrativa propuesta por el Ejecutivo Federal y obtener una mayor coordinación del Gobierno en materia turística, en base al Sistema de Planificación Turística (SIPLANTUR) y al Plan Nacional de Turismo, se hizo necesario elaborar un nuevo proyecto de Ley Federal de Fomento al Turismo y su reglamentación respectiva, surgiendo así la Nueva Ley Federal de Turismo el 29 de Diciembre de 1979, publicada en el Diario Oficial de la Federación, el 15 de Enero de 1980. Reemplazando así a la ley anterior que regía desde 1974, (si bien en lo esencial siguen rigiendo los mismos principios). Se mantiene en esta ley el propósito de evitar duplicidad de funciones de los diferentes organismos que intervienen en el sector, ya que como se mencionó anteriormente, el turismo es una actividad muy compleja en el que se entremezclan acciones de varias dependencias públicas y existen múltiples prestadores de servicios.

De acuerdo al IV Informe del Presidente José López Portillo -- (1980), han terminado un Plan Regional y tres Planes estatales de desarrollo turístico, encontrándose en su última fase un plan regional más, y ocho estatales, asimismo, se iniciaron las operaciones del Fideicomiso del Turismo Obrero (FIDETO), el cual forma parte de los programas nacionales de turismo social por secto

⁴⁴ Secretaría de Programación y Presupuesto, Dirección de Documentación y Análisis, op. cit., p. 10.

⁴⁵ Ibid. p. 10

res, en este caso, el obrero, que tienen por objeto dar a sus afiliados participación en las actividades turísticas del país.

Lo anterior ha servido para organizar y asegurar cada vez más la participación del Estado -y con ello hacer costeable la inversión privada- sobre todo en lo que se refiere a la creación de la infraestructura turística, en especial por lo que toca a la construcción de vías de comunicación y prestación de servicios públicos - que han beneficiado indirectamente y de manera importante al turismo. Otras formas de participación del Estado han sido la inversión económica a través de FONATUR que de 1957⁴⁶ a 1979 tuvo una aplicación acumulada de 11,931.5 millones de pesos; otra fue la de otorgar concesiones al capital extranjero para garantizar sus inversiones con apoyo en la Ley para promover la Inversión Extranjera de 1973.

d) El Desarrollo turístico en la Península de Baja California a partir de los programas específicos para la zona.

Como ya se ha comentado la Península en su conjunto se considera como una de las zonas con mejores perspectivas para el desarrollo turístico a nivel nacional debido a que, además de su cercanía con Estados Unidos, cuenta con una serie de atractivos tanto de tipo cultural, entre los que destacan las pinturas rupestres y las misiones, como los de tipo natural: su fauna terrestre y acuática, su topografía y principalmente sus atractivos litorales. Por lo que se le ha dado un gran impulso, surgiendo así una serie de centros turísticos para aprovechar mejor sus bellezas naturales. El apoyo financiero para desarrollar una infraestructura turística - se logró a través del sector público, del capital privado y de la obtención de préstamos por parte de organismos internacionales, -

⁴⁶ De 1957 al 15 de Abril de 1974 era el Fondo de Garantía y Fomento al Turismo, (FOGATUR), y del 16 de Abril de 1974 a la fecha Fondo Nacional de Fomento al Turismo, (FONATUR).

por considerar a la Península, zona prioritaria para el desarrollo del turismo nacional.

Es a partir de los setenta cuando el turismo en ambos Estados se ha desarrollado dentro de programas que realizó, primero, la Comisión Coordinadora para el Desarrollo Integral de la Península de Baja California (CODIBAC), organismo descentralizado creado por Decreto Presidencial en 1973, responsable de coordinar y dar apoyo a los diferentes programas de inversión en diversas actividades necesarias para promover el desarrollo económico de la Península, dentro de las cuales como ya se indica se encuentra el turismo.

En 1977 las funciones que le fueron asignadas a CODIBAC, excepto la turística, fueron absorbidas por los Comités Promotores de Desarrollo Socio-Económico de los Estados de Baja California y Baja California Sur; por lo que respecta al turismo, ante la necesidad de que se siguiera promoviendo su desarrollo no sólo en la Península de Baja California, sino también en el Golfo de California y la región ribereña con colaboración de los Estados correspondientes, surgió una nueva comisión que satisfizo tales necesidades, sustituyendo a CODIBAC; la Comisión Coordinadora para el Desarrollo Turístico del Golfo de California, cuyo objetivo es fomentar y proteger a la actividad turística y crear, conservar, mejorar, proteger y aprovechar los recursos turísticos del Golfo de California, de la Península y de los estados ribereños de Sonora y Sinaloa⁴⁷. Entre las acciones de esta comisión destacan la obtención de préstamos:

Rossell de la Lama anunció el otorgamiento de dos préstamos privados de Estados Unidos para impulsar el turismo en la península, que suman casi 94 millones de dólares,...

La banca privada de Estados Unidos otorgó a la Comisión

⁴⁷ Diario Oficial de la Federación, 11 de Marzo de 1977, p. 49.

Coordinadora de Desarrollo Turístico un crédito de 42 millones de dólares, para la actividad turística de la zona, ...con beneficios para los estados de Baja California Norte y Sur, Sonora y Sinaloa, ...en el presente sexenio - se construirán 1 384 habitaciones en la zona del Golfo de California, con un presupuesto de 474 millones de pesos. Cinco mil de esas habitaciones serán edificadas en Baja California^{4.8}.

...Mediante una inversión de 2 500 millones de pesos facilitados por el Banco Mundial, se construye en Baja California Norte el mayor complejo turístico del país que permitirá conjuntar turísticamente a las dos Bajas Californias, Sonora y Sinaloa^{4.9}.

Posteriormente, de esta Comisión se deriva: Turismo del Golfo de California (TURGOCAL), al cual por acuerdo de la Secretaría de Turismo se le agregan los estados de Chihuahua y Durango, dando lugar a lo que actualmente se le llama Región Turística del Noroeste del país. TURGOCAL sigue los mismos lineamientos de los organismos anteriores así como los que da actualmente SIPLANTUR y el Plan Nacional de Turismo.

En resumen, el apoyo gubernamental resumido en la estructura legislativa que se ha mencionado, y traducido en financiameintos, obras de apoyo directo e indirecto y en el funcionamiento de organismos especializados en la actividad turística, ha permitido que los particulares participen en esta actividad, que cada día cobra más importancia.

^{4.8} Excelsior, 26 de Julio de 1977.

^{4.9} Excelsior, 2 de Julio de 1978.

e) Planes de desarrollo turístico en la Península de Baja California.

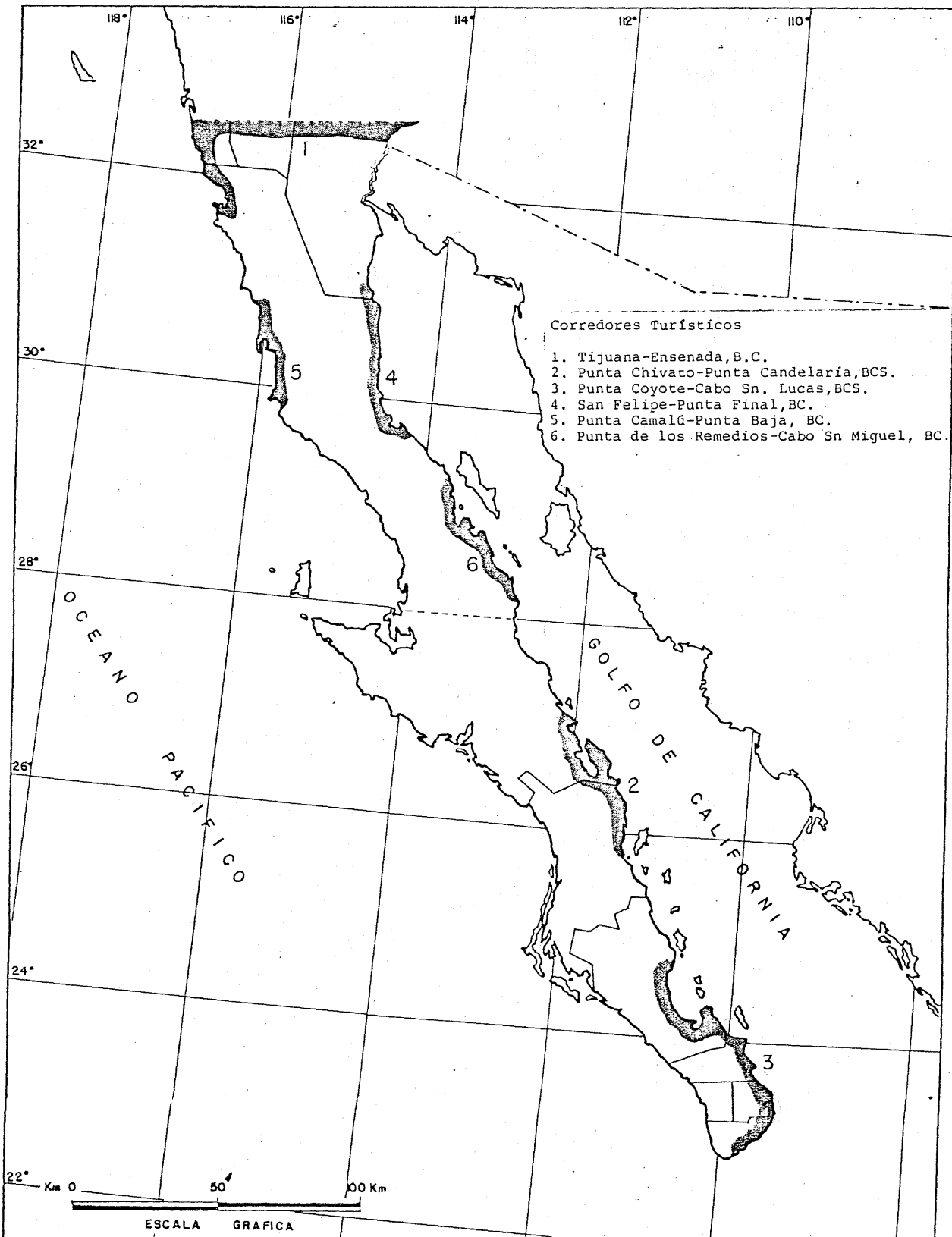
Como ya se mencionó, uno de los primeros organismos que se encargó del desarrollo turístico en la Península fue CODIBAC. Su política fue la de localizar zonas turísticas privilegiadas por su belleza y características naturales y dentro de éstas, puntos prioritarios, hacia los cuales se dirigieron todos los esfuerzos para que contaran con la infraestructura básica que requiere el turismo y para complementar la existente en la zona. Su objetivo era convertir determinadas áreas en unidades de planeación espacial para el desarrollo turístico, orientando preferentemente hacia ellas las inversiones públicas, el crédito público y privado además de los estímulos e incentivos fiscales para su promoción, etc.

Dentro de los programas de CODIBAC se fijaron seis corredores turísticos, Mapa 5, para ser desarrollados; una parte de ellos a corto plazo y el resto a mediano y largo plazo. El primer grupo comprendía aquellos donde se contaba ya con una infraestructura básica para la creación de complejos turísticos, fraccionamientos y al segundo grupo los corredores que carecían de esa infraestructura básica.

Dentro de estos corredores se escogieron puntos prioritarios para el desarrollo de complejos turísticos, con la presencia de diversas dependencias gubernamentales, en su mayor parte asociados con particulares⁵⁰.

⁵⁰ La mayor parte de los complejos turísticos que se citan a continuación, iniciados por el entonces CODIBAC, ya están funcionando.

CORREDORES TURISTICOS — CODIBAC



FUENTE: CODIBAC, 1976.

CORREDORES TURISTICOS

COMPLEJO TURISTICO

A corto plazo:

1. Tijuana-Ensenada, (B.C.)

Centro Cívico de Mexicali, la Mesa de Otay en Tijuana, el río Tijuana, playas de Tijuana, San Antonio del Mar, el estero de Punta Banda, Baja Malibú, Punta Bandera, Las Gaviotas y Costa Bajamar.

2. Punta Chivato-Punta Candalaria, (en el Golfo de California, en B.C.S.)

Mulegé, Loreto-Nopoló y Puerto Escondido.

3. Punta Coyote-Cabo San Lucas (B.C.S.)

El Recreo dentro de la Bahía de La Paz, Centro La Paz, Costa Baja, ambos en la parte urbana de La Paz, el Cimarrón al sur de La Paz, Misión Vieja, Cabo Bello y San José del Cabo. Ambos al sur del anterior.

Mediano y largo plazo:

4. San Felipe-Punta Final (en el Golfo de California, B.C.)
5. Punta Camalú-Punta Baja (en la costa del Pacífico, B.C.)
6. Punta de los Remedios-Cabo San Miguel (en la costa del Golfo de California, B.C.)

San Felipe del Sol⁵¹.

⁵¹ En San Felipe se tiene una inversión de 66 546 millones de pesos en el hotel Estrella; y de 52 203 millones de pesos en la construcción de un Econ hotel. Datos del Plan Integral de Desarrollo *op. cit.*, p. 111. Además, el complejo turístico San Felipe del Sol se complementa con el desarrollo de un puerto turístico, el cual forma parte del Programa "Escalera Turística", del cual se hablará posteriormente. Asimismo, el desarrollo de este programa coincide en general con los corredores turísticos en las zonas marcadas por CODIBAC, donde actualmente se están llevando a cabo los complejos turísticos.

Dentro de estos complejos turísticos los que revisten mayor importancia por su gran envergadura son los de Loreto-Nopoló y San José del Cabo, ambos programados por FONATUR y con recursos del Banco Mundial.

El Gobierno Federal determinó la creación de estos dos importantes puntos de desarrollo turístico en Baja California Sur. Con estos dos polos de destino y desarrollo turístico se piensa estructurar la columna vertebral del Estado para el futuro desarrollo de su actividad económica, iniciándose así, dichos programas, de acuerdo a los lineamientos de la Secretaría de Turismo. Los objetivos que sobresalen son los de ayudar a un "desarrollo" más equilibrado de la región y los de crear empleos mediante la realización de un Plan Maestro que en su primera etapa comprende la dotación de servicios públicos (agua potable, drenaje, electricidad, teléfono, etc.), obras de infraestructura de apoyo para estos centros (aeropuerto internacional, carreteras, etc.), y la construcción de un hotel de categoría 'AA' de 250 cuartos en cada complejo. En su segunda etapa comprende obras que complementan las anteriores: -- restaurantes, hoteles, comercios, zonas residenciales, centros -- nocturnos, etc. El presupuesto de inversión para la primera etapa de estos desarrollos se calculó en 2 000 millones de pesos que se ejecutarían con el financiamiento parcial del Banco Mundial⁵². El Plan maestro toma en cuenta la ejecución de trabajos que integren a la población permanente y a la población flotante, en un nuevo concepto de urbanización, ingeniería y arquitectura, con beneficios a los habitantes de cada lugar.

Los programas de obras que se realizan en esta zona son los siguientes:⁵³

⁵² El Día, 30 de Octubre de 1977.
Sin embargo para Abril de 1980 se tenía ya una inversión para esta zona de 6 000 millones de pesos. Excelsior, 4 de Abril de 1980.

⁵³ FONATUR, Baja California Sur, "El Nuevo Mundo", Gobierno del Estado de Baja California Sur, 1978, Folleto.

En Nopoló:

- Se construye ya la zona turística, con un hotel de categoría 'AA'.
- Un centro recreativo con usos múltiples, locales comerciales y plaza cívica.
- Un campo de golf con su casa club y áreas deportivas; una playa recreativa con restaurant y servicios.
- Un muelle que incluye casa de botes y facilidades para embarcaciones.
- Y diversas obras de interés social para atender tanto a la población como al turismo.

En Loreto:

- En la zona urbana y en el área del Fideicomiso, se realizan la remodelación del poblado, y obras de equipamiento urbano, con el rastro municipal; una central de abastos, ampliación del cementerio y un basurero municipal.
- Un centro de adiestramiento, para capacitar a la mano de obra que intervenga en el desarrollo. Obras de beneficio social.

En Puerto Escondido:

- Se pretende formar una comunidad marina, para aprovechar los recursos del mar mediante la utilización de tácticas avanzadas para la explotación de fuentes naturales de energía como el sol, el viento, etc. (también se construye un hotel)

En San José del Cabo:

- Se construye una playa recreativa, con un restaurante, un centro comercial, un centro recreativo similar al de Nopoló.
- Un hotel de categoría 'AA' con 250 cuartos.
- Una central de abastos
- Un embarcadero.
- Y otros servicios

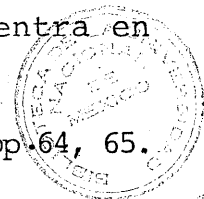
Además en todos los complejos turísticos se realizan obras de electrificación, planta de tratamiento de aguas negras, teléfono, comunicaciones adecuadas, alumbrado público, pavimentación, drenaje, conducción de agua potable, etc.

La mayor parte de los complejos turísticos anteriormente citados, contarán también con campo de golf, hoteles, condominios verticales y horizontales, club de yates, zonas comerciales y además ser vicios turísticos, con el fin de atender principalmente la demanda del turismo norteamericano de fin de semana, de media vacación, gran vacación y de retener a la corriente turística que penetra - menos de 24 horas hacia Tijuana.

Actualmente, la Península de Baja California se encuentra integra da a dos programas, de los cuales forma parte para promover en for ma conjunta los atractivos de la región. Ambos programas, el Cir cuito Turístico del Noroeste y el llevado a cabo por TURGOAL, se derivaron como ya se mencionó de la Comisión Coordinadora para el Desarrollo Turístico del Golfo de California, la cual a su vez tu vo su origen en la Comisión Coordinadora para el Desarrollo Inte gral de la Península de Baja California (CODIBAC).

El Circuito Turístico del Noroeste, reúne a las entidades de Baja California, Baja California Sur, Sonora, Sinaloa, Chihuahua y Durango, para promover la infraestructura e inversiones del ra mo con otros sectores públicos y privados. Este programa opera a través de un comité, cuya función es la de promover el circui to en base a paquetes turísticos⁵⁴. Por otro lado, TURGOAL, tie ne por objeto dotar de infraestructura a los litorales del noroes te, para captar principalmente el turismo de navegación que al nor te de nuestra frontera, Estados Unidos y Canadá, se encuentra en

⁵⁴ Comité de Desarrollo Socioeconómico, Sector Turismo, op. cit., pp. 64, 65.



alto grado de desarrollo. Al programa de esta Comisión se le llama "Escalera Turístico Marítima"⁵⁵, que implica el establecimiento de puertos de abrigo marino, muelles y refugios para yates y embarcaciones turísticas, para ofrecerles a los yatistas servicios indispensables, información y seguridad, tales como muelles, tiendas de comestibles, artículos de primera necesidad, etc.

Los puntos prioritarios para su desarrollo tendrán como base ambos litorales de la Península de Baja California y la costa del Golfo de California hasta Mazatlán, Sin., áreas en las que se han propuesto 62 puertos de abrigo y 14 marinas⁵⁶. (ver Mapa 6)

Una de las estrategias de este programa es la creación de 13 paquetes de inversión que contemplan el establecimiento de una o varias marinas y distintos puertos de abrigo satélites a las mismas marinas, para que el inversionista y operador de dichos paquetes ofrezca al turismo náutico diversos atractivos turísticos. (ver Mapa 7). De acuerdo a esto se han fijado prioridades en su ejecución: prioridad "A" para los paquetes que se realizaran primero, dependiendo esto entre otras cosas de su cercanía al mercado potencial norteamericano, como se puede observar en el Mapa 8. A esta prioridad le siguen las marcadas como "B" y "C", que contemplan la creación del resto de las marinas y puertos de abrigo, que por las condiciones geológicas dificultan su construcción y por lo tanto influyen en un mayor costo.

Por otra parte, los Fideicomisos de Cabo San Lucas, Ciudad del Recreo, La Paz, San José del Cabo y Loreto-Nopoló que maneja -- FONATUR, al contar con recursos propios, desarrollan sus propios programas, con los cuales se complementa la acción del programa "Escalera Turístico Marítima". Es importante mencionar que el actual Plan Nacional de Turismo ha retomado y continuado todos los programas de desarrollo turístico que se sugieren dentro de los or

⁵⁵ Norma L. Guillermo "Proyectos turísticos en el Golfo de California", Revisita de la Construcción, CNIC, 302, Dic. 1979 p. 41-46.

⁵⁶ Las marinas se localizan cerca de las ciudades de cierta importancia, que cuentan con infraestructura básica.

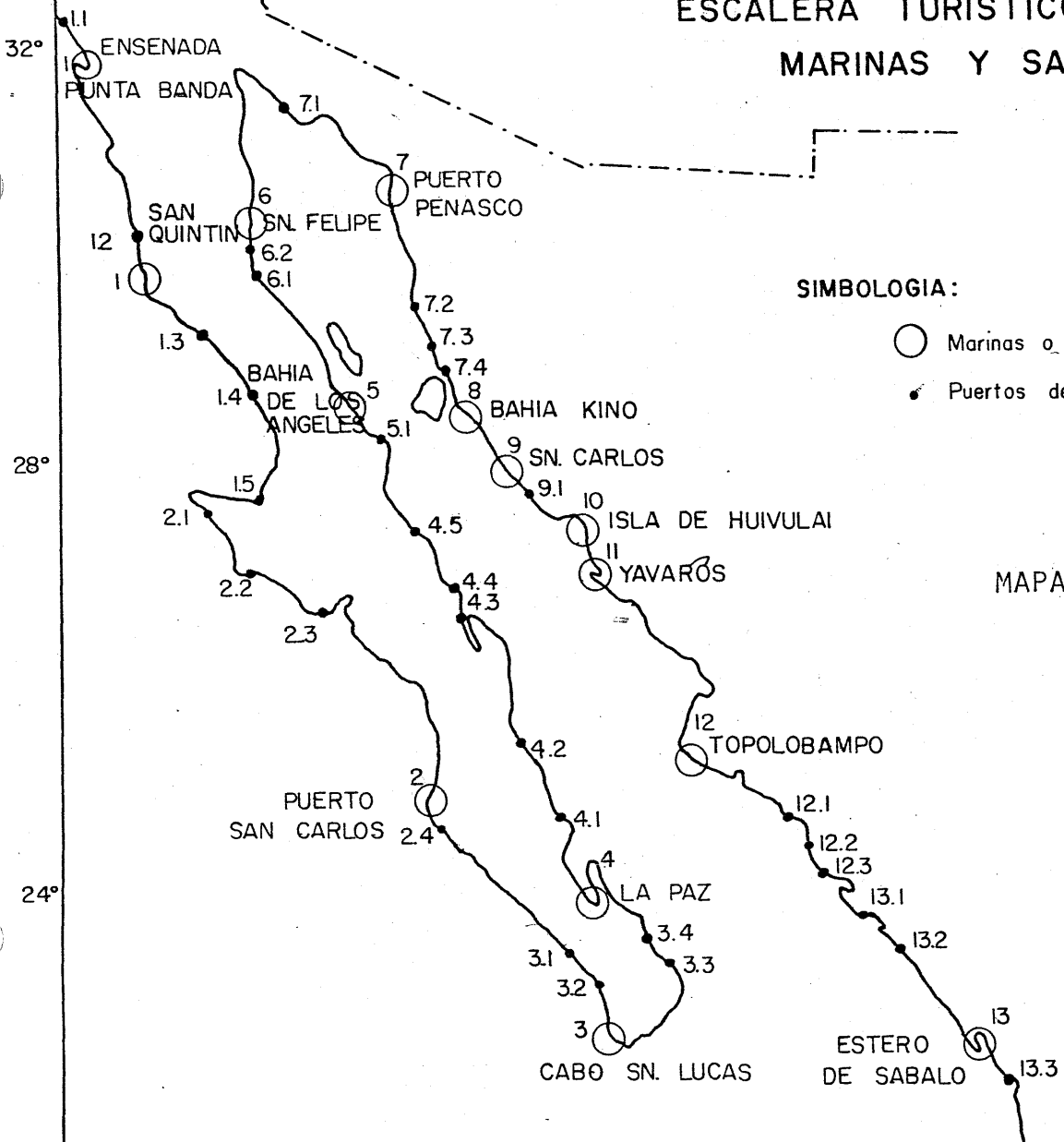
116°

112°

108°

104°

ESCALERA TURISTICO MARITIMA MARINAS Y SATELITES



SIMBOLOGIA:

- Marinas o núcleos
- Puertos de abrigo. Satélites

MAPA 6

MARINAS O NUCLEOS

1. Ensenada B.C.
1. Punta Banda B.C.
1. San Quintín B.C.

2. San Carlos B.C.S.

3. Cabo San Lucas B.C.S.

4. La Paz B.C.S.

5. Bahía de los Angeles B.C.

PUERTOS DE ABRIGO SATELITES

- 1.1 Islas Coronado
- 1.2 San Martín
- 1.3 Punta Blanca
- 1.4 Santa Rosalillita
- 1.5 Puerto V. Carranza

- 2.1 Bahía de Tortugas
- 2.2 Bahía Asunción
- 2.3 Bahía de Ballenas
- 2.4 Bahía de Sta. María

- 3.1 Punta Marqués
- 3.2 Todos Santos
- 3.3 Bahía de las Palmas
- 3.4 Bahía de los Muertos

- 4.1 Bahía San Evaristo
- 4.2 Puerto Escondido
- 4.3 El Coyote
- 4.4 Mulegé
- 4.5 Sta. Rosalía

- 5.1 San Francisquito

6. San Felipe B.C.

7. Puerto Peñasco SON.

8. Bahía Kino SON.

9. San Carlos SON.

10. Isla Hivulai SON.

11. Yavaros SON.

12. Topolobampo SIN.

13. Estero de Sábalo SIN.

- 6.1 San Luis Gonzaga
- 6.2 Puertecitos

- 7.1 Golfo de Santa Clara
- 7.2 Cabo Tepoca
- 7.3 Puerto Libertad
- 7.4 Punta Sargento

Sin Satélites

- 9.1 Bacochibampq

Sin Satélites

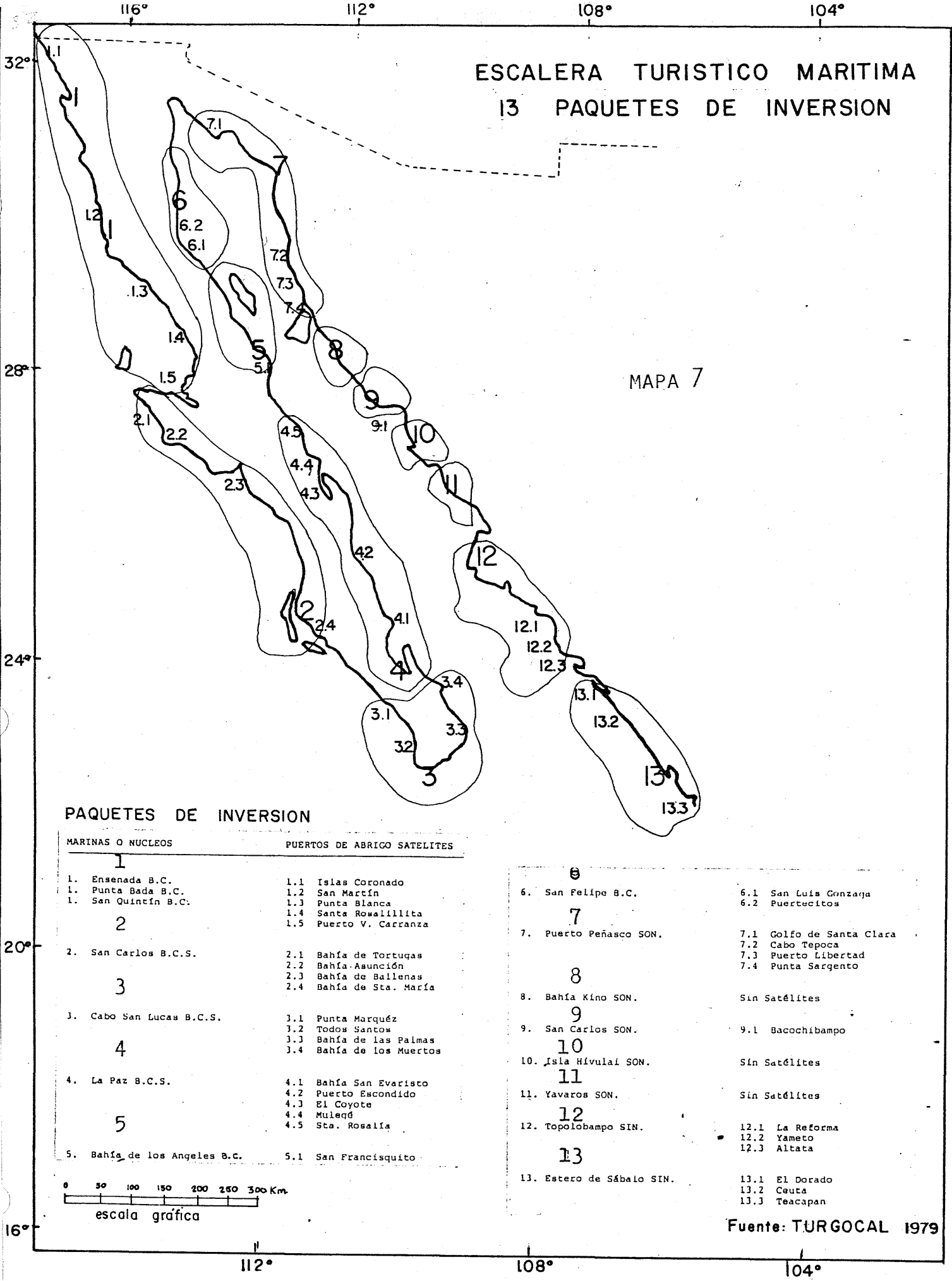
Sin Satélites

- 12.1 La Reforma
- 12.2 Yameto
- 12.3 Altata

- 13.1 El Dorado
- 13.2 Ceuta
- 13.3 Teacapan

0 50 100 150 200 250 300 Km

escala gráfica



ESCALERA TURISTICO MARITIMA 13 PAQUETES DE INVERSION

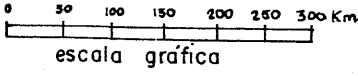
MAPA 7

PAQUETES DE INVERSION

MARINAS O NUCLEOS PUERTOS DE ABRIGO SATELITES

1	1. Ensenada B.C. 1. Punta Bada B.C. 1. San Quintín B.C.	1.1 Islas Coronado 1.2 San Martín 1.3 Punta Blanca 1.4 Santa Rosalillita 1.5 Puerto V. Carranza
2	2. San Carlos B.C.S.	2.1 Bahía de Tortugas 2.2 Bahía Asunción 2.3 Bahía de Ballenas 2.4 Bahía de Sta. María
3	3. Cabo San Lucas B.C.S.	3.1 Punta Marqués 3.2 Todos Santos 3.3 Bahía de las Palmas 3.4 Bahía de los Muertos
4	4. La Paz B.C.S.	4.1 Bahía San Evaristo 4.2 Puerto Escondido 4.3 El Coyote 4.4 Mulegé 4.5 Sta. Rosalía
5	5. Bahía de los Angeles B.C.	5.1 San Francisquito

6	6. San Felipe B.C.	6.1 San Luis Gonzaga 6.2 Puertecitos
7	7. Puerto Peñasco SON.	7.1 Golfo de Santa Clara 7.2 Cabo Tepoca 7.3 Puerto Libertad 7.4 Punta Sargento
8	8. Bahía Kino SON.	Sin Satélites
9	9. San Carlos SON.	9.1 Bacochibampo
10	10. Isla Hivulai SON.	Sin Satélites
11	11. Yavaros SON.	Sin Satélites
12	12. Topolobampo SIN.	12.1 La Reforma 12.2 Yameto 12.3 Altata
13	13. Estero de Sábalo SIN.	13.1 El Dorado 13.2 Cautá 13.3 Teacapan



Fuente: TURGOCAI 1979

116°

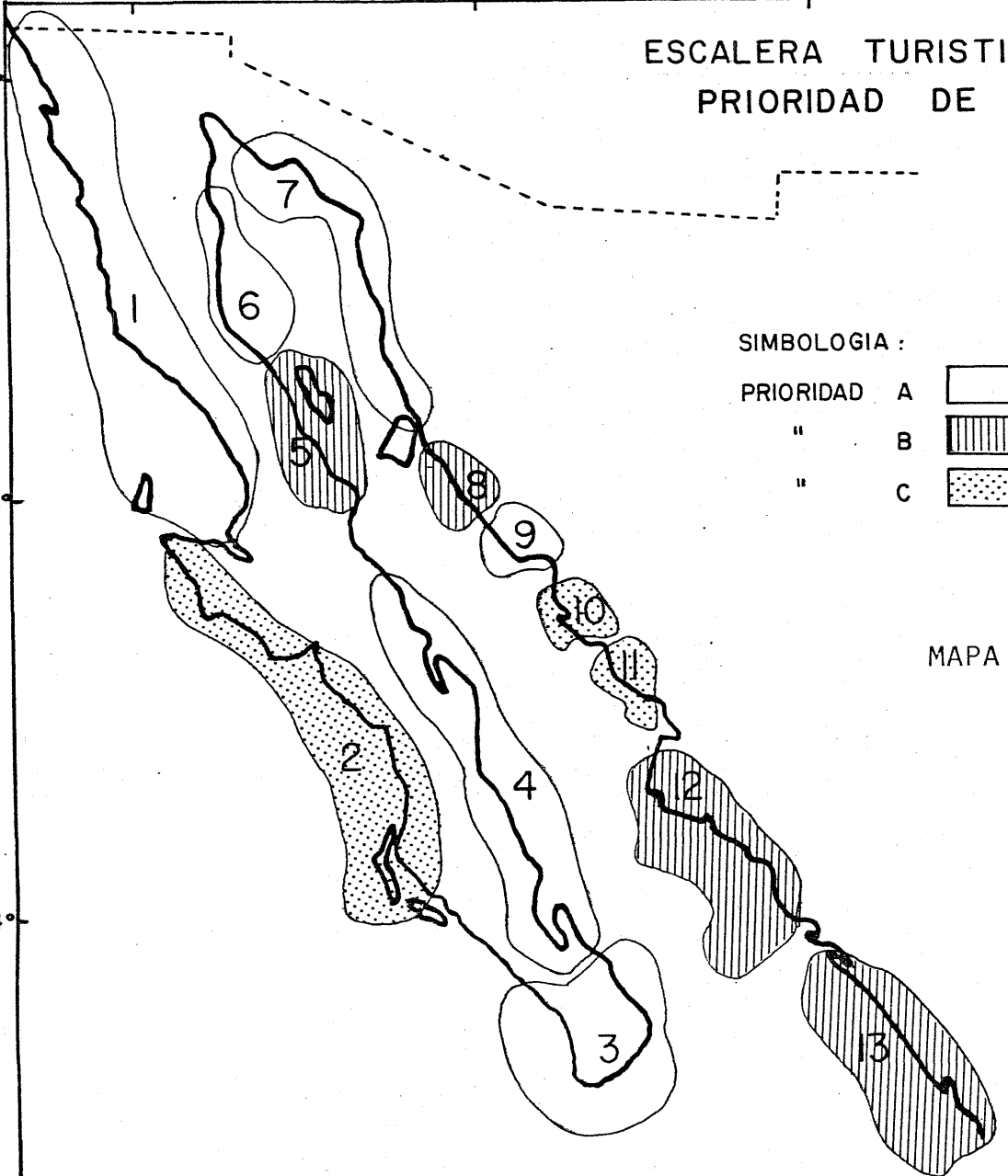
112°

108°

104°

ESCALERA TURISTICO MARITIMA PRIORIDAD DE EJECUCION

32°
28°
24°
20°
16°



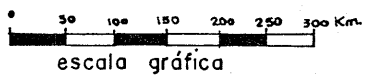
SIMBOLOGIA :

PRIORIDAD	A	
"	B	
"	C	

MAPA 8

PUERTOS O NUCLEOS	PUERTOS DE ARRICO SATELITES
A	
1. Ensenada B.C.	1.1 Islas Coronado
1. Punta Banda B.C.	1.2 San Martín
1. San Quintín B.C.	1.3 Punta Blanca
	1.4 San Rosalilita
	1.5 Puerto V. Carranza
B	
3. Cabo San Lucas B.C.S.	3.1 Punta Marqués
	3.2 Todos Santos
	3.3 Bahía de las Palmas
	3.4 Bahía de los Muertos
C	
4. La Paz B.C.S.	4.1 Bahía San Evaristo
	4.2 Puerto Escondido
	4.3 El Coyote
	4.4 Mulegé
	4.5 Sta. Rosalía
6. San Felipe B.C.	6.1 San Luis Gonzaga
	6.2 Puertecitos
7. Puerto Peñasco SON.	7.1 Golfo de Santa Clara
	7.2 Cabo Tenoca
	7.3 Puerto Libertad
	7.4 Punta Sargento

9. San Carlos SON. (en servicio)	9.1 Bacochibampo
B	
5. Bahía de los Angeles B.C.	5.1 San Francisquito
8. Bahía Kino SON.	Sin Satélites
12. Topolobampo SIM.	12.1 La Peforma
	12.2 Yaneto
	12.3 Altata
13. Estero de Sábalo SIM.	13.1 El Dorado
	13.2 Ceuta
	13.3 Teacapan
C	
2. San Carlos B.C.S.	2.1 Bahía de Tortugas
	2.2 Bahía Asunción
	2.3 Bahía de Ballenas
	2.4 Bahía de Sta. María
10. Isla Mujeres SON.	Sin Satélites
11. Yavarón SON.	Sin Satélites



Fuente: TURGOCAI, 1979.

112°

108°

104°

ganismos especializados anteriores (CODIBAC y CODTGOAL). Al analizar el Plan Nacional de Turismo se observa que las áreas prioritarias para el desarrollo turístico⁵⁷ van a coincidir casi en su totalidad con las zonas prioritarias detectadas por CODIBAC (ver Mapa 9). Con la diferencia de que algunas de estas zonas están integradas de otra manera y además de que también se incluye en el Plan Nacional de Turismo, Guerrero Negro, B.C., que junto con la Bahía de los Angeles forman un área prioritaria. Por otro lado el proyecto de la "Escalera Turístico Marítima" de TURGOAL está contemplado para realizarse íntegramente dentro del Plan Nacional de Turismo.

Ante el predominio de la tenencia ejidal de la tierra, uno de los primeros pasos que se dieron para aprovechar el gran potencial turístico de la zona fue la creación de los Fideicomisos con fines turísticos⁵⁸, que legalizan la expropiación de terrenos, la mayoría ejidales y situados en el litoral. Dentro de éstos se encuentran los Fideicomisos creados en 1974 de Loreto-Nopoló y San José del Cabo, donde actualmente se realizan los principales proyectos, similares a los que se llevaron a cabo en Cancún, Quintana Roo, y

⁵⁷ Se distinguen 2 tipos de áreas de concentración de atractivos:

- 1) zonas: aquellas áreas que abarcan un territorio amplio y no lineal.
- 2) corredores: aquellas áreas que son de forma lineal y que, por lo común ocupan una área geográfica reducida. y

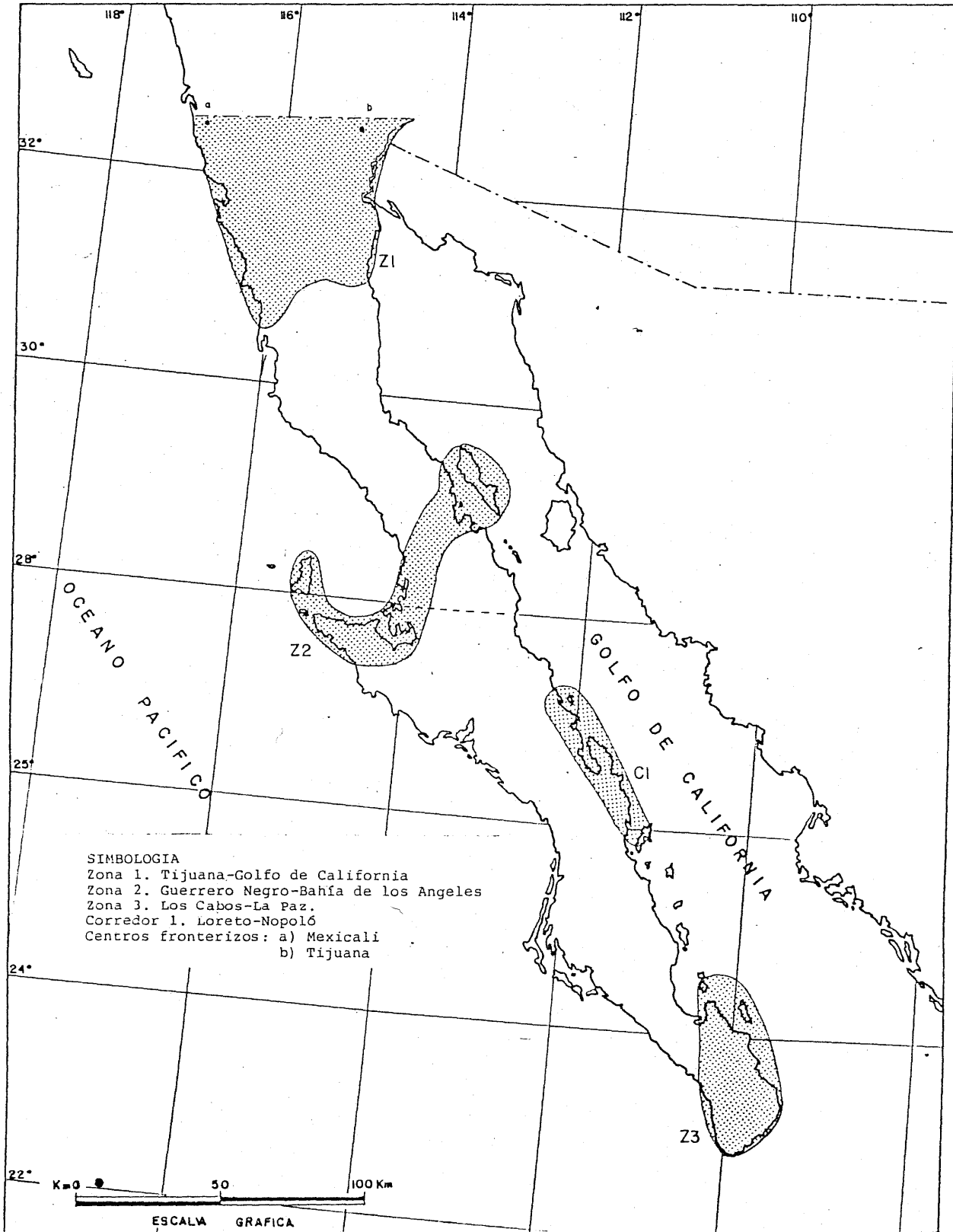
Ciudades Fronterizas.

Estas son: zona 1: Tijuana-Golfo de California; zona 2: Guerrero Negro-Bahía de los Angeles; zona 3: Los Cabos-La Paz; corredor 1: Loreto-Nopoló; centros fronterizos; 7 Mexicali; 8 Tijuana.

⁵⁸ "El derecho a la expropiación de los ejidos surge a partir de la aprobación del proyecto turístico que permite la venta y la comercialización, por medio de un Fideicomiso, de los terrenos ejidales, los cuales se expropian para realizar obras de infraestructura, hoteles de lujo, centros nocturnos, etc.". Carrascal Galindo Eurosia: "Zihuatanejo y su Hinterland Turístico," Boletín del Instituto de Geografía, UNAM, No. 7, México, 1975. p. 74.

MAPA 9

DESARROLLO TURISTICO PRIORITARIO EN LA
PENINSULA DE BAJA CALIFORNIA
(PLAN NACIONAL DE TURISMO)



FUENTE: PLAN NACIONAL DE TURISMO, 1980.

en Ixtapa-Zihuatanejo, Gro. mediante Planes Maestros⁵⁹.

Los Fideicomisos facilitan, por un lado la regularización de la tenencia de la tierra, y por otro lado permiten al extranjero disfrutar legalmente de la propiedad y bienes con garantía y seguridad hasta 30 años y que al mismo tiempo dan seguridad en la inversión.

En la región existen actualmente 27 ejidos turísticos; dentro del Estado norte se encuentran 17 ejidos que además de realizar actividades agropecuarias se dedican a la actividad turística, éstos se distribuyen de la siguiente manera en los municipios de:

Mexicali	-	4
Tecate	-	1
Tijuana	-	2
Ensenada	-	<u>10</u>
		17

Las zonas ejidales que tienen mayor importancia por su aportación a este sector son la zona de la costa en los municipios de Ensenada y de Mexicali, en el que figuran las áreas de San Felipe y otros lugares con importancia por sus recursos naturales e históricos. De estos 17 ejidos turísticos 8 se encuentran en proceso de implantación⁶⁰.

En Baja California Sur, los ejidos turísticos más importantes son el ejido de Benito Juárez, N.C.P.E., Emiliano Zapata, San Bruno, Mulegé, Loreto, El Sargento, Todos Santos, Cabo San Lucas y muy especialmente San José del Cabo y Loreto-Nopoló⁶¹.

⁵⁹ FONATUR, Baja California Sur, op. cit. folleto,

⁶⁰ Comité de Desarrollo Socioeconómico, Sector Turismo, op. cit. p. 55.

⁶¹ Consejo Estatal de Promoción y Fomento Turístico de Baja California Sur, CEDREPO, II Reunión de Autoevaluación, Loreto, B.C.S., 1979,

Capítulo III. Repercusiones del Turismo.

En el capítulo anterior se trató de dar un panorama general de la política turística desarrollada en el país, política que ha originado que cada vez se de al turismo un mayor impulso por considerarlo una actividad "estratégica" en el desarrollo económico nacional. Es necesario hacer una reflexión que intente determinar cuales son los beneficios reales de esta actividad para lo cual es necesario ubicar su análisis dentro del marco de subdesarrollo económico y dependencia estructural que caracteriza a México y a esta región en particular, principalmente, por la situación geográfica que guarda esta área con respecto a Estados Unidos, factor que explica en parte que el turismo, al igual que las demás actividades económicas se encuentren orientadas preferentemente hacia el exterior.

En la Península de Baja California, se ha concedido un lugar primordial al turismo, dando a esta región una vocación eminentemente turística, al ubicarse en ella varios y grandes centros recreativos.

a) Repercusiones económicas.

Dentro del marco económico, las premisas más importantes que se manejan para justificar la política turística son: el turismo como generador de divisas que ayuda a equilibrar la balanza comercial, el turismo como generador de empleos y el turismo como una actividad que impulsa el desarrollo regional. Si éstas se anali-

zan dentro de la etapa actual del capitalismo por la que atraviesa México, o sea, considerar la tendencia monopolista de Estado, que se caracteriza por la unión de fuerzas entre los monopolios privados y los del Estado y el sometimiento de éste a la oligarquía financiera, como mecanismo para enriquecer a los monopolios,⁶² nos encontramos como consecuencia la agudización de la crisis económica y estructural por la que atraviesa el sistema y la agudización de las contradicciones políticas, sociales y económicas que de ella derivan, lo que genera cada vez más contradicciones tales como el desempleo, subempleo y un deterioro paulatinamente mayor en el poder adquisitivo de la población.

a.1) El Turismo como generador de divisas.

El turismo se considera como un importante nivelador de la balanza comercial después del petróleo, mediante la captación de divisas a través del turismo internacional y de evitar la fuga de las mismas al sustituir los viajes al exterior por viajes al interior.

En este punto es importante analizar el papel que juegan las divisas en el país, así como en la región de estudio, para lo cual es necesario considerar la dependencia económica que vive el país el que se manifiesta en un alto y creciente desequilibrio económico, que se traduce entre otras cosas, en el déficit de la balanza comercial, en el creciente aumento del endeudamiento externo, en el aumento de la inversión extranjera en las ramas más dinámicas de la economía del país, las que a su vez provocan una permanente descapitalización en la economía nacional por el constante pago por concepto de utilidades, regalías, patentes, tecnología administrativa a las empresas extranjeras, etc.

⁶² Nikitin.P., Economía Política, Ediciones de Cultura Popular, S.A., 1ª. Edición, México, 1974. p. 180.

Como se observará en el análisis que se realiza a continuación es te objetivo no se logra cumplir, el déficit que presenta el país en materia de comercio exterior es cada vez más grande. ya que -- las importaciones sobrepasan cada vez, más a las exportaciones.

De acuerdo a los datos obtenidos se tiene que las importaciones - de bienes de capital se incrementaron de 2 460.8 millones de dóla res en 1970 a 11 706.1 millones de dólares en 1979,⁶³ lo cual re presentó un crecimiento para ese período de 375.7%. Mientras que las exportaciones de mercancías, principalmente de productos pri marios, pasaron de 1 372.9 millones de dólares en 1970 a sólo -- 8 798.2 millones de dólares en 1979,⁶⁴ lo que representó un creci miento de 540.8% en el mismo lapso, incremento determinado princi palmente por las exportaciones del petróleo. En cuanto al défi-- cit de la balanza de pagos, este tuvo un crecimiento entre 1970 y 1979 del - 414.2%, ésto es, que pasó de - 945.0 millones de dóla res en 1970 a - 4 864.5 millones de dólares en 1979. (Cuadro 22)

⁶³ Nacional Financiera, La Economía Mexicana en Cifras, México, 1981 p.345

⁶⁴ Nacional Financiera, op. cit. p. 345

BALANZA DE PAGOS DE MEXICO
(MILLONES DE DOLARES)

	1950	1960	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979 ^P
I. Balanza de Mercancías y Servicios.	58.7	-300.5	-945.9	-726.4	-761.5	-1175.4	-2558.1	-3692.9	-3068.6	-1543.3	-2693.0	-4864.5
A. Exportación de mercancías y servicios.	826.7	1371.8	2933.1	3167.1	3800.6	4828.4	6342.5	6305.5	7371.1	8072.7	11653.1	16187.9
Turismo	110.9	155.3	415.0	461.0	562.6	724.2	842.0	800.1	835.6	866.5	1121.0	1433.3
Transacciones fronterizas.	121.9	366	878.9	966.9	1057.0	1207.7	1372.9	1541.6	1637.4	1506.3	2363.7	2981.8
B. Importación de mercancías y servicios (-)	768.0	1672.3	3879.0	3893.5	4562.1	6003.8	8900.6	9998.4	10439.7	9616.0	14346.1	21052.4
Turismo	9.3	40.5	169.7	172.2	220.4	258.0	334.8	399.4	423.1	396.0	519.0	713.6
Transacciones fronterizas.	76.5	221	585.0	612.5	649.3	695.0	819.2	957.7	1192.7	786.4	1631.8	2302.1

FUENTE: Banco de México tomado de Nacional Financiera, S.A., LA ECONOMIA MEXICANA EN CIFRAS, 1978 y 1981.

P= Preliminar.

Al turismo internacional o receptivo se le ha considerado, junto con las transacciones fronterizas, como uno de los factores más importantes y dinámicos en lo que respecta a su contribución al nivelar la balanza de pagos. Si se observa en el cuadro 23, su evolución no ha sido estable y su participación tiende a disminuir a partir de 1974 al igual que la de las transacciones fronterizas, ya que el ingreso por turismo en ese mismo año fue el 13.3% con respecto al ingreso nacional de divisas y para 1979 fue de 8.9%. Además, a pesar de la importancia que se le ha atribuido al turismo como generador de divisas, en realidad a este rubro le corresponde un porcentaje inferior en relación a los ingresos obtenidos por transacciones fronterizas. Los ingresos por turismo y por transacciones fronterizas, que generalmente se presentan como un sólo grupo, durante los años de 1973 a 1979 han declinado, ya que su participación con respecto al total de las exportaciones de mercancías y servicios, bajó el 40.0% en 1973 a 27.3% en 1979 (Cuadro 23).

CUADRO 23

INGRESOS POR TURISMO Y TRANSACCIONES FRONTERIZAS, CON INGRESOS EN CUENTA CORRIENTE
(MILLONES DE DOLARES).

AÑO	EXPORTACION DE MERCANCIAS Y SERVICIOS	%	INGRESOS POR TURISMO.	%	INGRESOS POR TRANSACCIONES FRONTERIZAS.	%	PORCENTAJE DE TURISMO Y TRANSACCIONES FRONTERIZAS.
1960	1 371.8	100.0	155.3	11.3	366.0	26.7	38.0
1969	2 976.8	100.0	527.8	17.7	761.2	25.6	43.3
1970	2 933.1	100.0	415.0	14.1	878.9	30.0	44.1
1973	4 828.4	100.0	724.2	15.0	1 207.7	25.0	40.0
1974	6 342.5	100.0	842.0	13.3	1 372.9	21.6	34.9
1975	6 305.5	100.0	800.1	12.7	1 541.6	24.4	37.1
1976	7 371.1	100.0	835.6	11.3	1 637.4	22.2	33.5
1977	8 072.7	100.0	866.5	10.7	1 506.3	18.7	29.4
1978	11 653.1	100.0	1 121.0	9.6	2 363.7	20.3	29.9
1979 ^P	16 187.9	100.0	1 433.3	8.9	2 981.8	18.4	27.3

FUENTE: Banco de México, Tomado de Nacional Financiera, S.A., La Economía Mexicana en cifras, 1978 y 1981.

P= Preliminar.

El turismo egresivo siempre ha representado una fuga de divisas - por los gastos de los turistas nacionales en el exterior, lo cual trae como consecuencia un efecto negativo sobre la balanza de pagos y por lo tanto sobre la economía del país, ya que los egresos en general tienden a aumentar más que los ingresos. (Cuadro 24).

CUADRO 24

INGRESOS Y EGRESOS POR TURISMO.

(MILLONES DE DOLARES).

AÑO	INGRESOS	INCREMENTO %	EGRESOS	INCREMENTO %
1970	415.0		169.7	
1971	461.0	11.1	172.2	1.5
1972	562.6	22.0	220.4	27.9
1973	724.2	28.7	258.0	17.1
1974	842.0	16.3	334.8	29.8
1975	800.1	-5.0	399.4	19.3
1976	835.6	4.4	423.1	5.9
1977	866.5	3.7	396.0	-6.4
1978	1 121.0	29.4	519.0	31.1
1979 ^P	1 433.0	27.8	713.6	37.5

FUENTE: Banco de México, Tomado de Nacional Financiera, S.A. La Economía Mexicana en Cifras, 1978, 1981.

P= Preliminar.

Las cifras más recientes muestran que este fenómeno tiende a incrementarse, (Cuadro 24), ya que el gasto de turistas mexicanos - al exterior se elevó en un 37.5% entre 1978 y 1979, de 510.0 millones de dólares a 713.6 millones de dólares. Además esto se ve agravado, ya que según un artículo periodístico, la balanza turística con Estados Unidos, sería desfavorable para México en 1980, ya que más mexicanos viajaron a Estados Unidos y gastaron más que

los americanos que vinieron a nuestro país,⁶⁵ lo cual representó un déficit con respecto a ese país que forma el principal mercado de México. En 1981, también la balanza turística fue desfavorable, ya que la salida de mexicanos al exterior fue 12% mayor que en 1980.⁶⁶

El fenómeno del turismo egresivo en México es consecuencia de un incremento en el ingreso personal pero con un índice de concentración muy elevado por esta razón este tipo de turismo lo practican segmentos de la población que perciben ingresos medios, que pueden viajar bajo el sistema de crédito "viaje primero pague después", y sobre todo de ingresos elevados; en éste último grupo se concentran la mayor parte del turismo egresivo. De este modo se tiene que en 1970,⁶⁷ con una población de 48 381 547 habitantes, el turismo egresivo fue practicado por sólo 252 067 personas o sea el 0.5% de la población total fue la que salió del país; si a esto se agrega que el 90.1% de la PEA que declaró ingresos, ganó menos de \$ 2,500.00 pesos, se tiene que el porcentaje que hace turismo es muy pequeño, pero que representa un elevado gasto. Sin embargo, este patrón no se presenta en las ciudades de la Península, primero por ser una zona más "rica" y segundo por la cercanía a Estados Unidos, situación que ha favorecido un fuerte desplazamiento de nacionales hacia aquel país con el objeto de adquirir bienes de consumo ordinario motivado por la escasa concurrencia de productos nacionales; o bien con fines recreativos ya que les resulta más económico trasladarse hacia ciudades de Estados Unidos que hacia el interior de la República.

⁶⁵ Excelsior, 17 de octubre de 1980.

⁶⁶ Uno más Uno, 27 de noviembre de 1981.

⁶⁷ Se utilizaron datos de 1970 debido a que no existen todavía información más reciente en cuanto a los ingresos percibidos por la PEA.

Por otra parte se tiene que en México al igual que en los demás - países subdesarrollados, la penetración económica tanto en el turismo como en otras actividades, industriales, bancarias y comerciales no es un fenómeno aislado, sino que forma parte de la propagación misma del imperialismo, para disponer de todas las ramas de la economía que le sean útiles y obtener de ellas mayores ganancias, lo cual es una forma más que tienen los monopolios para extraer el excedente económico de los países atrasados y aumentar cada vez más la dependencia tecnológica y financiera y hacer que el capital trasnacional sea mayor, situación que al mismo tiempo es propiciada y favorecida por el Estado mexicano al ofrecer un sinnúmero de incentivos y facilidades a los capitalistas extranjeros,⁶⁸ principalmente estadounidense.

Para ampliar un poco más la visión de la forma de penetración económica en el turismo a continuación se analizará este hecho.

Los países desarrollados son los que exportan turistas en "beneficio" de los más atrasados, ya que por lo general los turistas --- tienden a dirigirse a zonas más baratas. Las naciones más fuertes, ante la importancia cada vez mayor del fenómeno turístico, - tomaron una serie de medidas para participar más de ese mercado y evitar, en cierta forma, la derrama económica que les suponía la salida anual de millones de sus habitantes. Entre estas medidas destacan el reducir al mínimo la cantidad de dinero que se les -- permitía sacar, situación que no funcionó, por lo que las naciones tradicionalmente exportadoras de turismo, principalmente Estados Unidos, cambiaron su táctica y adoptaron una serie de vías para extraer las utilidades y reinvertirlas a su lugar de origen, - por lo tanto a través de diversas empresas trasnacionales han logrado un gran control sobre dicha actividad en el mundo. En el caso de México más del 70% del turismo que entra al país proviene de Estados Unidos, pero con el desarrollo de la actividad se in--

⁶⁸ Actualmente existen en México un total de 5 029 empresas con participación extranjera. En 405 de éstas la proporción de la inversión extranjera es de 24.9%. En 1975 de ellas la inversión extranjera oscila entre el 25% y el 49.9% y en 2 829 supera el 50%. El total de empresas está repartido entre los sectores agropecuario, industrial, comercial y de servicios. "La inversión externa, hacia la prosperidad", PROCESO, No. 81, abril 1980, México. pp. 12-13.

crementó el control monopólico que existe en los servicios turísticos. Se crean empresas multinacionales, cuya finalidad es la de formar un circuito cerrado para que las divisas que salen de estos países regresen a ellos, en forma de pago por las utilidades, servicios, patentes, etc., la que impide que se cumpla satisfactoriamente el objetivo principal del turismo, que es el de generar divisas capaces de compensar el desequilibrio de la balanza de pagos.

La formación de estas empresas trasnacionales se presenta principalmente con la fusión entre las líneas aéreas y cadenas hoteleras, como por ejemplo la Panamerican Airways e Intercontinental Hotels, y la Transworld Airlines y Hilton Intercontinental Hotels; también se muestra en la formación de complejos transporte-alojamiento o conglomerados financieros, como el caso de la ITT que también controla otras actividades como la renta de automóviles, agencias de viajes, clubes, restaurantes, compañías de crédito, etc.⁶⁹

En México, la participación extranjera es cada vez mayor en esta actividad, sobre todo en hotelería⁷⁰ en donde los grandes consorcios hoteleros internacionales se encuentran unidos a capitalistas mexicanos, los cuales además de aprovechar el apoyo económico que ofrece el Estado en la ejecución de obras de infraestructura, usufructúan las mejores tierras en las que realizan grandes inversiones al construir colosales complejos turísticos, sitios de confort y placer orientados preferentemente a una élite.

⁶⁹ "Estructura Internacional del Negocio Turístico y los países en desarrollo", Comercio Exterior, Vol. XXL, México, 1971. pp. 596-598.

⁷⁰ Se puede decir que en México existen dos tipos de hoteles, es decir, los que son propiedad o controlados por las cadenas hoteleras integrados a consorcios trasnacionales; y los medianos y pequeños hoteles, predominantemente nacionales, los que por lo general trabajan a menos de su capacidad con un nivel de ocupación entre el 50 y el 60% en comparación con los hoteles propiedad de consorcios cuya ocupación varía entre el 70 y el 80%. "¿Crisis Turística?", Comercio Exterior, Vol. XXIII, No.5, mayo, 1973, México. p. 421.

Las divisas obtenidas por las trasnacionales, al haber ofrecido servicios a los viajeros, que van desde su transportación aeroterrestre, alimentos en los restaurantes hasta hospedaje (principalmente en los de más alta categoría), pueden ser exportadas o bien quedarse en el país, aunque la empresa privada nacional no reinvierte sus ganancias, ya que prefiere aumentarlas o cambiarlas en el extranjero en vez de invertir las en aquellos sectores de la economía que necesitan un mayor impulso.

En el caso de la Península de Baja California también se encuentran estos mecanismos que se han señalado, los cuales frenan los beneficios que podrían traer las divisas a la región. Un ejemplo de los hoteles controlados por las cadenas hoteleras extranjeras que tienen intereses en la zona y que en cierta forma acaparan la actividad turística, es el caso del Hotel Hyatt, en Baja California Sur, de la cadena Hotelera Hyatt, que es manejada por la corporación trasnacional Ling Temco Vought (LTV) a través de la compañía aérea Branniff, fusionada a su vez con el sistema aéreo Panagra (además también maneja a la National Car Rental y establecimientos turísticos de lujo en México, por medio de la Western International.⁷¹). Además, para aumentar la oferta turística de la zona, se han realizado de 1978 a mediados de 1980, 49 convenios de inversión⁷² entre el Sector Público⁷³ y el Sector Privado tanto nacional como extranjero, para la construcción de hoteles y complejos turísticos en diferentes puntos de la zona. De acuerdo al IV Informe Presidencial,⁷⁴ de estos convenios, 43 son nacionales y sólo 6 de coinversión. Pero de los 43 convenios de inversión nacional, en realidad el 14.3% se asociaron con capitales extranjeros, en donde la inversión nacional sólo se reduce a la posesión del inmueble, el cual es arrendado por una firma extranjera y explotado bajo su nombre en un período de tiempo en -

⁷¹ "Los grandes sistemas Internacionales"; Comercio Exterior, Vol. XX, México, 1970. p. 250.

⁷² IV Informe de Gobierno del Presidente José López Portillo, Anexo IV Alianza para la Producción, 1980. pp. 172-203.

⁷³ Además de estos convenios de inversión, el Estado para realizar la infraestructura necesaria para los programas turísticos en la Península no lo ha hecho con recursos propios sino a través de préstamos a Bancos internacionales, como el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo, provocando un desenfrenado aumento en la deuda externa.

el que el propietario del inmueble sólo recibe la renta fijada, mientras que la compañía extranjera extrae la mayor parte de -- las ganancias o divisas que posteriormente salen al exterior.

Dentro de los convenios de inversión se pueden mencionar los siguientes:

CUADRO 25

PRINCIPALES CONVENIOS DE INVERSION EN LA PENINSULA DE BAJA CALIFORNIA.

INVERSIONISTA/ PARTICIPANTE	UBICACION	INVERSION	TIPOS DE OBRAS	MONTO DE LA INVERSION/MILLONES DE PESOS		
				SECTOR PRIVADO	SECTOR PUBLICO	T O T A L
Banca Serfin, S.A./Sectur Fonatur	Ensenada, B.C.	Nacional	Construcción: desa rrollo Turístico.	1,600	2,400	4,000
Hotelería de Baja Califor nia, S.A.	Tijuana, B.C.	Nacional	Construcción: desa rrollo Turístico.	124	186	310
Malamud Isacc Carlos	Ensenada, B.C.	Nacional	Construcción: desa rrollo Turístico.	120	180	300
Orendain Rafael L.	Sn. Quintin, B.C.	Nacional	Construcción: desa rrollo Turístico.	96	144	240
California Associates/ Turqocal; Fonatur	Estero Punta Banda, B.C.	Coinver sión.	Construcción: desa rrollo Turístico.	200	300	500
World Cup Land Investment Inc./Sectur; Fonatur.	Sn. Felipe, Mexicali, B.C.	Coinver sión.	Construcción: desa rrollo Turístico.	60	90	150
Grupo Dinatour y Posadas de México, S.A. de C.V.	Tijuana, B.C.	Nacional	Construcción: Ho tel	80	120	200
Banpacífico	Sn. José del Cabo, B.C.S.	Nacional	Construcción: Ho tel	120	180	300
Credito Mexicano	Puerto Escon dido, B.C.S.	Nacional	Construcción: Ho tel	120	180	300
Export marketing Corporation y Redex	Sn. José del Cabo, B.C.S.	Nacional	Construcción: desa rrollo Turístico.	120	180	300
Inmobiliaria Misión Vieja, S.A.	El Estero, B.C.S.	Nacional	Construcción: desa rrollo Turístico	400	600	1,000
Posadas de México y So cios Holiday Inn.	Loreto B.C.S.	Nacional	Construcción: Ho tel.	90	135	225
Astecah, S.A.	Loreto, B.C.S.	Coinver sión.	Construcción: Ho tel	56	84	140
Posadas de México y So cios Holiday Inn	Sn. José del Cabo, B.C.S.	Nacional	Construcción: Ho tel	90	135	225

FUENTE: Cuarto Informe Presidencial de José López Portillo. Anexo IV. Alianza para la producción 1980.

Además la inversión extranjera en la zona de estudio se ha incrementado a partir de la Ley que se promulgó en 1973 para Promover la Inversión Mexicana y Regular la Inversión Extranjera, que además de facilitar la inversión extranjera permite a los extranjeros obtener tierras. Esta ley en su capítulo IV establece la creación de fideicomisos en fronteras y litorales, que concede a los extranjeros, a través de estos fideicomisos gozar el legal derecho de utilizar y derivar beneficios de estas tierras sin la necesidad de tener el dominio directo de éstas ni ningún derecho real.⁷⁵

De esta manera, la propiedad del inmueble queda en poder del banco fiduciario y el adquirente extranjero puede usarlo, rentarlo y beneficiarse de su aprovechamiento, durante un lapso de 30 años máximo. A pesar de la prohibición constitucional que sanciona el artículo 27 de la Constitución en su fracción primera y de lo que determina la Ley para Promover la Inversión Mexicana y Regular la Inversión Extranjera en su artículo 18 para permitir a los extranjeros la utilización y el aprovechamiento de inmuebles ubicados a lo largo de sus litorales éstos, violando la ley y con la complicidad de funcionarios nacionales han logrado comercializar la adquisición de inmuebles disponiendo de ellos como si fueran propietarios, creando zonas exclusivas y privadas en las que prácticamente no se permite el acceso a

⁷⁵ Ya que la Constitución Política de México de 1917, en su artículo 27, establece en su Ley Suprema la prohibición absoluta a los extranjeros de adquirir dominio sobre las tierras y aguas que se encuentren en una faja de cien kilómetros a lo largo de las fronteras y 50 kilómetros en las playas.

los mexicanos.⁷⁶ Como ejemplo de lo anterior se pueden citar la denuncia que hace el periódico el Excelsior:

... Es necesario que desaparezcan los fideicomisos para impulsar el turismo de los Estados de Baja California - Norte y Sur, porque con el establecimiento de miles de extranjeros en las costas de aquellas entidades no sólo hay fuga de divisas, sino que existen materiales estratégicos como uranio y plutonio que pueden ser robados a México...⁷⁷

Otra es la que apareció el 2 de abril de 1980:

... Estimulado por la plusvalía exorbitante -400 por ciento- que generaron en tres años las inversiones federales y privadas para edificar el mayor emporio turístico del país (en Baja California Sur); favorecido por la tolerancia de las Secretarías del Patrimonio Nacional y Relaciones Exteriores y amparado por un recurso legal oi de que infringe el espíritu del artículo 27 constitucional, el tráfico de fraccionamientos en la playa alcanza ya proporciones de escándalo: 39 kilómetros de litoral, las más ricas playas de la península, han sido vendidas a extranjeros... Desde San José del Cabo hasta Cabo San Lucas, la playa entera ha pasado al dominio de los ex--tranjeros, ... pasando San José del Cabo, hacia el Nor--te, se multiplican a lo largo de la carretera, los anuncios en inglés que ofrecen los paraísos en venta... La

⁷⁶ Además, de haber un predominio de extranjeros en estas zonas, trae aparejado como consecuencia negativa una grave transculturación, al extremo de que se puede afirmar que el idioma casi obligado es el inglés, el consumo de productos estadounidenses, el uso del dólar, etc., imponiéndose en muchos aspectos los patrones de vida del extranjero.

⁷⁷ Excelsior, 14 de agosto de 1977.

Inmobiliaria Costa Azul, es una de las principales empresas fraccionadoras, la maneja un estadounidense, William Rockwell, quien asegura en los folletos de publicidad de la empresa que el gobierno mexicano garantiza la legalidad de estas propiedades...⁷⁸

a.2) El Turismo como generador de empleos.

El turismo pertenece al sector terciario que se caracteriza por reunir a todas aquellas actividades no involucradas directamente con la producción de bienes materiales. El crecimiento de las actividades terciarias tanto en los países desarrollados como en los subdesarrollados se ha incrementado en los últimos decenios, provocando una terciarización en la economía, la cual es el resultado del desarrollo económico que caracteriza a estos países.

En los países desarrollados el sector terciario muestra un crecimiento paralelo al desarrollo urbano e industrial, mientras que en los países subdesarrollados, como México, estas actividades no responden a los procesos anteriores, gran parte de ella sirven para encubrir o paliar los fenómenos de subempleo y desempleo y no como procesos reales de ocupación terciaria requeridas por un elevado desarrollo tecnológico e industrial.

La importancia que se le atribuye al turismo como generador de empleos ha dado lugar a que se exageren las cifras relativas a los empleos directos e indirectos creados por esta actividad, inclusive algunos autores, como Manuel Ramírez Blanco,⁷⁹ manejan la cifra de 2 a 2.5 empleos directos por habitación construida que generan ha su vez de 2 a 3 empleos indirectos. Sin embargo de acuerdo a datos de FONATUR, lo anterior difiere con la realidad ya que al analizar el cuadro 26, se observa que el coeficiente promedio de empleos directos generados por habitación es sólo de

⁷⁸ Excelsior, 2 de Abril de 1980.

⁷⁹ Ramírez Blanco Manuel, Teoría General de Turismo. edit. Diana México

0.69.

No se puede negar que el turismo, al igual que las demás actividades terciarias generan cierto número de empleos, pero en este caso hay que cualificarlos ya que el empleo indirecto es en gran parte subempleo, debido a que gran número de personas trabajan por períodos no continuos o con ingresos inferiores al salario mínimo.

De los empleos indirectos generados por el turismo destacan por su número los de la industria de la construcción, que en este -- contexto del subdesarrollo más que ser un síntoma del crecimiento económico, como en los países desarrollados, funciona como un elemento más que mitiga la falta de empleos.

Otro aspecto a considerar es que en el sector terciario el ingreso presenta mayores niveles de desigualdad en su distribución, -- sobre todo por los elevados índices de subempleo que involucra. Por ejemplo, en la hotelería los sueldos más altos se reservan -- para un mínimo del personal más altamente calificado: administradores, gerentes, etc., que generalmente no son nativos del lugar o son extranjeros, y la mayor parte del personal se ubica en la remuneración mínima: los servidores domésticos, afanadores, cocineros, jardineros, choferes, meseros, etc.

Otra característica del empleo generado por el turismo, principalmente en hoteles y restaurantes, es que se distingue -- por ser un trabajo con deterioro de calidad y mal retribuido. En 1975,⁸⁰ el ingreso mensual por persona en servicios de alojamiento temporal fue de \$2,984.85 pesos en la entidad norte y en Baja California Sur de \$2,390.25 pesos, no obstante de encontrarse -- por encima del promedio nacional que fue de \$2,390.25 pesos y -- del salario mínimo para cada Estado, que para ese mismo año fue de \$2,547.00 pesos en Baja California y de \$1,860.00 pesos en Baja California Sur, son sueldos bajos, sobre todo si se considera que en la zona de estudio el nivel de vida es más alto que en --

⁸⁰ VII Censo de Servicios, 1976, datos de 1975. Resumen General, S.P.P., México. 1978

otras áreas de la República.

Por lo que respecta al ingreso promedio mensual en restaurantes, este sólo alcanzó la cifra de \$1,729.72 pesos en la entidad de Baja California y de \$845.54 pesos para Baja California Sur, los cuales además de diferenciarse del promedio nacional que fue de \$928.58 pesos por persona, están muy por abajo del salario mínimo, lo cual demuestra que en el sector turismo los salarios que perciben la mayor parte de los empleados no son muy elevados como se podría suponer.

Dentro de los empleos generados por el turismo, el que representa el principal factor de atracción es el de la industria de la construcción, que como ya se mencionó es también la más importante en cuanto a la mano de obra que utiliza, no obstante, es una situación efímera que actúa como paliativo al problema del desempleo ya que es un trabajo que se distingue por ser eminentemente temporal.

Al iniciarse el desarrollo turístico la construcción proporciona un elevado porcentaje de ocupación, pero en la medida que la infraestructura básica, así como la edificación de hoteles, restaurantes, campos de entretenimiento, de golf, tenis, etc., se terminan, los empleos que se originan disminuyen, hasta que gran número de personas quedan desempleadas.

La implementación de esta actividad atrae como espejismo a un sin número de personas de otras zonas, sobre todo de aquellas áreas más deprimidas donde las posibilidades de encontrar trabajo y mejores servicios son pocas o nulas; de esta manera se dirigen hacia estos puntos que aparentan tener un mejor "desarrollo" socioeconómico y por lo tanto, pueden brindarles una mayor oportunidad de empleo, mejor nivel de vida, etc. Pero frente a tal magnitud de corrientes migratorias que se generan, las posibilidades de absorber a los inmigrantes son limitadas, ya que el número de empleos que se crean es inferior a la cantidad de solicitantes.

La gran masa de inmigrantes que se dirigen a estos centros turísticos son campesinos o personas sin ninguna capacitación previa o necesaria para desempeñar trabajos especializados. De esta manera las únicas alternativas viables de empleo son, al terminarse la construcción, la de boleros, vendedores ambulantes, etc., y el paso a la hotelería, incluso esta ocupación más sencilla requiere capacitación y un proceso de integración difícil de realizar para los campesinos. Por lo tanto, este fenómeno ocasiona una mayor estratificación social y económica entre los habitantes de cada centro turístico, engrosando la marginación en estas áreas por la ausencia de preparación y capacitación.

En lo que se refiere a la Península de Baja California, es importante señalar que en comparación con el resto de la República es una área donde la oportunidad de encontrar empleo es más escasa. En 1970, el índice de desocupación y subocupación en esta zona -- fue mayor que la registrada a nivel nacional, ya que fue de 5% -- frente a un 3.8% respectivamente. Esto se puede explicar entre otras razones, porque la Península de Baja California representa una área de fuerte atracción por la cercanía a Estados Unidos, -- así como, por el alto nivel de vida en contraste con la media nacional. De esta manera al sumar estos dos elementos a la fuerte inmigración por el impacto del turismo, esta situación se verá -- agravada debido a que la posibilidad real de generar empleos suficientes será limitada.

Otro factor importante de considerar es la inversión que se realiza para generar el empleo turístico, de la cual se dice es la que tiene un costo menor en comparación con la creación de empleos en otras ramas económicas, sin embargo al comparar el costo de un empleo en la industria de bienes de capital que era de \$119,875.00 en 1979 ⁸¹ contra \$495,483.00 en turismo, ⁸² lo anterior --

⁸¹ El dato corresponde a enero de 1977 a agosto de 1979, tomados del III Informe Presidencial, del Presidente José López Portillo.

⁸² Datos tomados del Reporte de Financiamiento a la Hotelería en México, 1979, de FONATUR.

pierde validez, ya que como se infiere el costo por empleo en turismo es tres veces mayor que el de la industria de bienes de capital.

El costo de inversión por empleo turístico, como puede observarse en los cuadros 26 y 27, es el resultado directo del costo por habitación construida. Igualmente se advierte que los hoteles de más categoría, o sea, I y II y III, recibieron en conjunto el --- 96.2% del monto de financiamiento por parte de FONATUR, destacando los hoteles de categoría I, que recibieron \$ 1700.4 millones de pesos; el resto del monto autorizado (3.8%) se destinó a las categorías IV y V y a las operaciones diversas.

CUADRO 26

EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS POR LA INVERSIÓN EN TURISMO, EN EL PAÍS, 1979.

HOTEL CATEGORIA	Empleos * Directos Generados	Habitaciones cons- truidas*	Coefficiente de empleos generados por habita- ción.	Monto Auto- rizado (000).	Costo de In- versión por empleo gene- rado (pesos)
I	2 866	3 308	0.86	1 700 380.0	593 293.00
II	2 042	2 554	0.79	872 663.3	427 357.00
III	1 677	3 220	0.52	680 198.0	405 604.00
IV	208	661	0.31	86 475.8	415 749.00
V	3	10	0.3	2 000.0	666 666.00
Operaciones Diversas	30	—	—	40 450.0	134 833.00
Total	6 826	9 753	0.69	3 382 167.1	495 483.00

*: Datos tomados del reporte de Financiamiento a la Hotelería, FONATUR, 1979.

CUADRO 27

INVERSION ESTIMADA EN HOTELERIA, EN EL PAIS, 1979.

HOTEL CATEGORIA	MONTO AUTORI ZADO * (000)	HABITACIONES* CONSTRUIDAS	VALOR MEDIO POR HABITACION (PE- SOS).
I	1 700 380.0	3 308	514 020.00
II	872 663.3	2 554	341 684.00
III	680 198.0	3 220	211 241.00
IV	86 475.8	661	130 825.00
V	2 000.0	10	200 000.00
Operaciones diver sas.	40 450.0	-	--
Total	3 382 167.1	9 753	346 782.00

* Datos tomados del reporte de Financiamiento a la Hotelería, FONATUR, 1979.

En la Península de Baja California los costos por empleo generado y por habitación no difieren mucho con respecto a los nacionales, para el primer caso en 1979 fueron de \$462,359.00 pesos en la Península contra el nacional que fue de \$495,483.00 pesos y en el segundo para el mismo año fueron de \$321,484.00 pesos contra --- \$346,782.00 pesos, respectivamente.⁸³ Aunque no se tiene el dato de inversión de acuerdo a la categoría de los hoteles, se puede afirmar que el mayor porcentaje del capital se destina a las categorías más altas, ya que hay que considerar que la zona de estudio es una área turística dirigida principalmente al turismo extranjero y de élite, por lo tanto predominan los centros turísticos de primer orden, que son verdaderos desarrollos turísticos "integrales" que cuentan con todos los servicios.

⁸³ FONATUR, Reporte de Financiamiento a la Hotelería, México, 1979.

b) Conclusiones: el turismo frente al desarrollo regional.

Por la necesidad que existe en México de atacar los desequilibrios regionales y lograr un crecimiento económico más equilibrado en el país, surgen políticas de desarrollo regional que responden a esa preocupación, dentro de las cuales el Gobierno Federal realiza varios planes llamados de descentralización, al desconcentrar la industria o crear grandes complejos turísticos e industriales en entidades de menor desarrollo, esperandose que con la implantación de estos complejos, en este caso el turístico, se genere de una manera espontánea el desarrollo en los diferentes sectores de la economía y contribuir así al desenvolvimiento económico del área.

La creación de polos de desarrollo turístico en la Península de Baja California para impulsar el "desenvolvimiento económico y social de la Península" no escapa a las acciones de "desconcentración" urbana por parte del Gobierno, misma que pretende "la mejor ubicación espacial de la población y de las actividades económicas mediante estrategias que promuevan el funcionamiento integral de aquellas áreas que concentran atractivos turísticos".⁸⁴

Dentro del planteamiento anterior cabe analizar una serie de factores para advertir el alcance real que tiene el turismo en el desarrollo regional. En primer lugar hay que considerar que la planeación que se lleva a cabo en México se realiza sin ninguna integración real entre los diferentes sectores y las verdaderas necesidades de la población y de la zona. Prueba de ésto es que al turismo por el efecto multiplicador que se le atribuye se le toma como una actividad que por sí sola es capaz de impulsar y equilibrar otras actividades y apoyar el desarrollo armónico de la región.

⁸⁴ Plan Global de desarrollo 1980-1982, Turismo, México 1980 p.300

Considerando los factores anteriores encontramos que la actividad turística tal como se lleva a cabo en el país, en lugar de originar todos los beneficios esperados provocará una serie de alteraciones significativas en el medio físico, en la distribución de la población, así como el nacimiento de grandes concentraciones urbanas y una modificación en la estructura económica, al presentarse un traslado de la PEA dedicada a actividades productivas a las actividades terciarias se genera un crecimiento rápido y desordenado en determinados sectores de la economía, principalmente en el terciario. Si se parte de la definición del concepto de desarrollo, el cual se entiende como "un proceso de crecimiento homogéneo en la estructura económica de producción, así como en la estructura social de producción",⁸⁵ se infiere que en el proceso de desarrollo de una región debe existir un estrecho enlace entre las fuerzas productivas y las relaciones de producción y que las formas de organización para la producción respondan a las necesidades propias de la zona. De esta manera el desarrollo será consecuencia de que la producción no esté desligada de las necesidades reales de la población y que haya una estructura equilibrada desde el punto de vista social y económico. La zona de estudio no guarda ningún equilibrio en su estructura económica y los centros turísticos se encuentran en áreas que presentan un desarrollo desigual. Al impulsarse el turismo para fomentar el progreso de la región, el efecto será un "aparente" crecimiento económico, agudizándose más el desequilibrio entre las actividades productivas al otorgarle a la actividad turística un papel estratégico para lograr dicho auge. Una prueba del papel estratégico que se le da al turismo, se presenta al comparar las inversiones que se han hecho en ambas entidades en la actividad turística con las realizadas en pesca, agricultura e incluso en la minería. En el estado de Baja California, en 1979, se invirtieron en turismo 579.5 millones de pesos contra 141 millones de pesos en pesca.⁸⁶

⁸⁵ Nikitin P., *op. cit.* p. 263

⁸⁶ III Informe de Gobierno del Lic. Roberto de la Madrid Romandía, Gobernador del estado de Baja California. 1980.

En Baja California Sur, en 1978, se invirtieron en turismo 352.6 -- millones de pesos,⁸⁷ contra 237.5 millones de pesos invertidos en agricultura y pesca,⁸⁸ y 297.7 millones de pesos en minería.⁸⁹

Los complejos turísticos en la Península de acuerdo a sus características y a la zona donde se localizan se pueden dividir en 4 grupos:

El primer grupo está formado por el corredor 1, ver capítulo anterior, localizado al norte del estado de Baja California. Esta zona es la que cuenta con la mayor concentración económica debido a que algunas de las ramas más importantes de las actividades primarias, secundarias y terciarias están aquí representadas. El segundo grupo corresponde al corredor 3, concentrándose en la parte meridional de Baja California Sur, si bien existen también las actividades de los tres sectores, éstas son menos diversificadas y de menor importancia que las del norte. Los complejos turísticos del tercer grupo se localizan en Baja California Sur, en el corredor 2. En esta zona las actividades que se realizan son las primarias y terciarias, aunque se debe mencionar que su desarrollo es mínimo. El último -- grupo, integrado por el corredor 4, en Baja California, la única actividad que se realizaba hasta antes de la construcción del centro turístico era la pesca.

La creación de estos polos de desarrollo turístico, principalmente en los litorales bajacalifornianos, son un ejemplo actual de esta --

⁸⁷ En este sexenio las inversiones realizadas por el Gobierno Federal, tan sólo en el proyecto de San José del Cabo, BCS., suman ya 555 524 000 pesos, sin contar la de la iniciativa privada que es de 3 900 millones de pesos, destinados únicamente a la dotación de infraestructura, electricidad, agua potable, líneas telefónicas, alcantarillado, que ayudará a sostener a los emporios hoteleros. Excelsior, 1 de abril de 1980.

⁸⁸ IV Informe de Gobierno del C. Lic. Angel César Mendoza Arámburo, Gobernador del estado de Baja California Sur, 1 de abril 1979. - En este informe la inversión federal está dada por dependencias y no por sectores.

⁸⁹ Sólo comprende: Roca Fosfórica Mexicana y la Exportadora de Sal.

política de desarrollo, que espera que estos complejos turísticos, por su gran magnitud y por estar capacitados para recibir gran número de turistas, provocarán una mayor demanda y consumo de productos básicos de la región y por lo tanto, activarán la agricultura y --- otras actividades, pero la realidad es que no repercutirá en forma benéfica en el resto de las actividades, ya que, entre otros factores el circuito de abastecimiento está controlado por las mismas empresas hoteleras, que generalmente se abastecen fuera de la zona, - con sus propios vehículos y sistemas de compra y almacenaje; en el caso de la Península es desde Estados Unidos por su cercanía y por la facilidad que les da el régimen de la zona libre para importar - una serie de productos. Estos circuitos de abastecimiento frenan - la posibilidad de un suministro local. Por otro lado se tiene que en la Península se da un proceso inflacionario por no ser autosuficiente y tener que recurrir al abastecimiento externo (hacia Esta-- dos Unidos o con otras entidades cercanas), situación que favorece que se encarezcan los productos por las diferentes etapas de inter- mediación que sufren las mercancías, la distancia de traslado, y su acaparamiento, a través de los medios de transporte, etc., estos fe- nómenos se verán agravados por la migración que provoca el polo tu- rístico.

Asimismo es importante señalar que para que exista una progresiva - satisfacción de las necesidades de la población del área se requie- re que el excedente económico, en este caso las divisas producidas por la actividad turística, no sean acaparadas por personas ajenas a la región tales como los prestanombres, trasnacionales e inversionistas privados extranjeros, para que repercutan benéficamente so-- bre la comunidad sería necesario que se reinviertiera los benefi--- cios generados por el turismo en actividades que a su vez generen - una distribución del ingreso y generen empleos.

Un claro ejemplo en el cual se observa que el turismo no ha dejado ningún beneficio es el puerto de Acapulco, el centro turístico más importante del país por más de 30 años, ubicado en una de las enti- dades más pobres de México: Guerrero. Ambos continúan sumidos en - la miseria y cada día se hacen más evidentes los contrastes regiona

les y los contrastes entre la riqueza y la miseria, en este caso el progreso turístico ha ido en detrimento de la población de escasos recursos.

Actualmente los grandes complejos turísticos se caracterizan por -- ser de una integración muy vertical, los cuales por su misma estructura no generan otras inversiones, ya que el turismo es una actividad acaparada por los grandes consorcios privados y extranjeros y que los centros turísticos están encaminados a maximizar las ganancias y lograr una mayor concentración del gasto turístico al crear verdaderos complejos "integrales" que son pequeñas ciudades que --- cuentan con todo lo necesario para el turista. Además estos cen--- tros por lo general se encuentran aislados y alejados del centro ur-- bano más próximo lo que les da una mayor oportunidad de concentrar la tierra y de acaparar la derrama económica que trasmite el turista, facilitando a su vez la concentración del ingreso y por lo tanto que no haya una mejor distribución de este y difícilmente se impulsan empleos indirectos, ya que el turista al encontrarse rodeado de grandes y diversos atractivos y servicios no le es necesario bus-- carlos en otro lado. Otro caso es el de los turistas, en este caso los norteamericanos, que no llegan a estas modernas instalaciones, internándose a la Península o al resto del país en sus "casas rodan-- tes" o llegan en sus yates, su gasto en la zona es mínimo porque la mayor parte de los productos alimenticios y hasta el agua que consu-- men los traen de Estados Unidos.

Una vez presentados los principales factores que caracterizan al tu-- rismo, es necesario valorar las grandes inversiones que se han lle-- vado a cabo en la zona de estudio y el beneficio real regional ocasionado y si realmente se justifican estas inversiones en programas de tan gran envergadura. Para ejemplificar ésto, se puede tomar el caso de la "Escalera Turístico Marítima", cuya inversión para la -- construcción de marinas y puertos de abrigo se justifica en base al crecimiento espontáneo de empleos indirectos que va a provocar, lo que es cuestionable, ya que si se parte entre otras cosas de que es-- tos puertos de abrigo en la Península, por lo general se encuentran

alejados de los centros de población, de que gran número de ellos son de difícil acceso, sobre todo los del lado del Pacífico, y que en los alrededores de la mayor parte de los puertos no existe ningún tipo de actividades, si acaso la pesca u otra actividad a nivel de subsistencia, resulta difícil que los habitantes de otras poblaciones converjan hacia ellos si no existen las facilidades - necesarias, sobre todo, si lo único en lo que se invierte es en el turismo. Además toda la infraestructura se encuentra encaminada a satisfacer la demanda turística del vecino país más que la nacional, por lo que las instalaciones de puertos de abrigo, marinas, muelles, refugios, y en general su infraestructura, tienen como objetivo principal el captar la corriente masiva de embarcaciones de recreo de Estados Unidos y Canadá.

De esta manera los empleos que genere este programa serán muy reducidos, limitándose a personas capacitadas para cuidar de estos puertos. La entrada de divisas que supone ingresarán y se incrementarán por la compra de combustible, comestibles, la estancia en el puerto y por el uso de otros servicios, no será suficiente para cubrir y recuperar la gran inversión para llevar a cabo este programa que cubre a toda la Península y la costa noroeste de la República.

Otro factor que caracteriza a la política turística actual, es el uso extensivo del suelo, donde cada vez se destinan mayor número de tierras a la actividad turística. En el caso concreto de la Península tan solo 8 de los 21 desarrollos turísticos programados en ella suman 58 640 000 metros cuadrados (5 864 hectáreas), correspondiéndole a la entidad de Baja California 31 000 000 metros cuadrados (en los desarrollos turísticos de Río Tijuana, San Antonio del Mar y en el estero de Punta Banda), y en Baja California Sur - - - 27 640 000 metros cuadrados (en San José del Cabo, Cabo San Lucas y Loreto-Nopoló). Además del área destinada para el programa "Escalera Turístico Marítima" que tan sólo en la Península incluyen 7 marinas y 20 puertos de abrigo (Ver Capítulo anterior).

Esta política se respalda al decidir que son áreas que tienen pocas posibilidades de crecimiento en otras actividades económicas, dando le al suelo un uso indiscriminado, sin importar su potencial para otras actividades. Esto reduce fuertemente las posibilidades de un uso más productivo, para aquellas actividades que se encuentren más ligadas a la satisfacción de las necesidades básicas de la población. Además de provocar cambios espaciales en el uso del suelo, en la economía agrícola y en la tenencia de la tierra, provoca una competencia por los nuevos usos, iniciándose así una especulación con la tierra, la que adquiere un valor cada vez mayor por la plusvalía derivada de las obras de infraestructura hechas por el gobierno y la empresa privada, encareciendo los costos de vida en la zona, lo cual va en detrimento de la población de menos recursos, al transferirles parte de los gastos realizados en la renta excesiva del suelo a través de los precios. La imposición del tipo de uso del suelo se hace en función del máximo beneficio-rendimiento que se va a obtener, en este caso del turismo, con prioridad de esta actividad sobre otras, sin tomar en cuenta la interacción de los factores que conforman el espacio geográfico (ambientales, humanos, económicos, sociales) para una mejor planeación.

Asimismo, esta tendencia actual de darle un uso extensivo al suelo, implica el desaprovechamiento y la irracionalidad de los recursos con que cuenta la zona. Uno de los más ricos recursos con que cuenta la Península es la pesca, la cual se encuentra subexplotada por no contar con capital suficiente para mejorar las formas de explotación, como sería una mejor flota pesquera, una infraestructura portuaria adecuada, servicios auxiliares como pesquerías, congeladoras, vías de comunicación, etc. Esta actividad se ve desplazada al darle prioridad al turismo, en este caso a la "Escalera Turística Marítima", donde la infraestructura portuaria no responde a las necesidades de la pesca, sino a este programa, para satisfacer la demanda turística del vecino país. En apoyo a este plan, se establecerá por ejemplo un equipo de trailers que puedan transportar yates pequeños, desde Santa Rosalillita, situado en el Océano Pacífico hasta Bahía de los Angeles en el Golfo de California. Además la "Escalera Turístico Marítima" no contempla un programa pesquero, si

no que más bien el desarrollo de ésta se encontrará supeditado a -- utilizar parte de la infraestructura construida para dicho programa.

Otro caso, del uso irracional de los recursos es el agua. Al impulsarse el turismo, provoca una competencia por su uso, principalmente con la agricultura, donde es un elemento vital para su desarrollo, sobre todo si se toma en cuenta que este recurso es escaso en la zona. Al relacionar lo anterior con la ubicación de los dos más grandes complejos turísticos en Baja California Sur (San José del Cabo y Loreto-Nopoló), se concluye nuevamente que esto provoca un desperdicio de recursos, en este punto el de agua-suelo ya que estos complejos están contruidos sobre suelos aluviales que son capaces de proporcionar buenos rendimientos agrícolas si se les dota de riego, lo cual puede ser posible, ya que el recurso agua existe, -- prueba de ello es que a estos complejos se les dota actualmente de este preciado líquido.

Un hecho más que reafirma la competencia por el uso del agua entre el turismo y otras actividades, como lo es la agricultura, es la construcción de dos acueductos para proporcionar agua a los centros turísticos y no para uso agrícola. Estos acueductos son los de San José del Cabo a Cabo San Lucas, BCS, y de Mexicali a Tijuana, BC. El primero está destinado principalmente para dotar de agua a los complejos turísticos que se encuentran a lo largo del corredor turístico de los Cabos, y el segundo para solucionar la falta de agua en Tijuana y que permitirá que el agua que se obtiene de la planta desaladora de Rosarito y de los mantos de la Misión se aprovechen exclusivamente para el turismo.

Como ya se mencionó, los desarrollos turísticos pretenden contribuir a una mejor ubicación espacial de la población así como a fortalecer las acciones de desconcentración urbana. Por lo tanto, la creación de los complejos turísticos en la Península de Baja California, al igual que en el resto del país, responden a esa política, que pretende, además de crear "polos de desarrollo", resolver los problemas del crecimiento anárquico en determinadas ciudades --

del país, producto de la expulsión de trabajadores del campo, brindándoles empleo, vivienda, alimento, educación, etc.

Dentro del proceso de urbanización que trae consigo el impulso del turismo, se puede hablar de dos fenómenos: uno es el crecimiento y desorden urbano en ciudades ya existentes y el otro el surgimiento de nuevos centros urbanos, ambos vinculados al problema de la tenencia de la tierra.

En el primer caso la propensión de dirigirse a los centros urbanos o turísticos, con la idea de encontrar mejores condiciones de vida trae como consecuencia que la concentración de la población en éstos sea exagerada. Por lo tanto, aunque las ciudades ya establecidas se encuentren dentro de un ordenamiento urbanístico, el acelerado crecimiento de estas urbes excede las posibilidades de abastecimiento de servicios de agua potable, alumbrado, limpieza de las calles, sanidad, seguridad pública, vivienda, escuelas, hospitales, etc., ocasionando un desorden urbano ya que estas poblaciones no se encuentran preparadas para acoger a gran número de los inmigrantes. A esto se le agrega que el grueso de la población al no encontrar cabida en estas ciudades se van de "paracaidistas" a áreas deshabitadas invadiendo tierras, que por lo general están en la periferia, en zonas poco propicias para que los abastezcan de los mínimos servicios públicos, provocando a su vez la creación de cinturones de miseria, formados por agrupamientos irregulares de chozas levantadas con láminas, tablas y cartón. Un ejemplo de esta situación de desorden e incontrolable crecimiento urbano, es la ciudad de Tijuana en Baja California, que a pesar de estar ya, dentro de un ordenamiento urbano enfrenta muy pocas posibilidades de resolver los problemas urbanos que emanan de la población flotante integrada principalmente por los llamados braceros, personas provenientes de toda la República que llegan con el fin de pasar hacia Estados Unidos y emplearse en trabajos generalmente poco calificados, así como también por las personas atraídas con la esperanza de encontrar trabajo en la actividad turística. En esta misma ciudad, en donde hasta hace

poco se encontraba la llamada "cartolandia", que fue desalojada y -
arrasada al iniciarse el rescate de los terrenos ocupados por los -
inmigrantes, se llevaron a cabo trabajos de remodelación con la ca-
nalización del río Tijuana, área a la cual se dotó de infraestructur
ra para dar apoyo a la construcción de centros comerciales, hoteles,
mercado de artesanías, Palacio Municipal, Centro Cívico, etc.

Los moradores de "cartolandia" fueron trasladados a la Mesa de Otay,
al oriente de la ciudad, donde se les construyó un centro urbano y
recibieron lotes para la construcción de sus casas. Pero es tanta
la gente, que el problema continúa. En realidad lo único que se hiz
o fue trasladar el problema a otra zona, lejos del centro de la --
ciudad y evitar los contrastes.

El segundo caso, relativo al nacimiento de nuevos centros urbanos,
se caracteriza por establecer un control del crecimiento urbano, -
para evitar en cierta forma los contrastes que habría de una área a
otra e impedir un crecimiento anárquico como en otras ciudades, ya
que por lo genral se realizan en zonas con poca población o sin ella,
como es el caso de Loreto-Nopoló, BCS, o de San Felipe en Baja Ca-
lifornia. Dentro de los planos urbanístico para zonas turísticas
se delimita muy bien el uso que se le va a dar al suelo, distinguié
ndose perfectamente las zonas residenciales, las comerciales, las
recreativas, las hoteleras, etc., eludiendo por lo menos por algún
tiempo todo contraste que pueda afectar esa imágen de confort y mod
ernismo. Sin embargo, los centros urbanos, dentro de los comple-
jos turísticos, no están planeados para resolver el problema habi-
tacional para la gente que llega a ellos, sino que están dirigidos
a turistas de altos ingresos, donde sólo se preveen casas para ---
ellos para fin de semana o vivir en ellas. Por lo tanto la pobla-
ción de pocos ingresos, no va a vivir en estos fraccionamientos, -
sino que busca algo de acuerdo a sus posibilidades fuera de esa -
área o bien empezará a invadir tierras e improvisar viviendas como
es el caso de Tijuana.

Generalmente estas nuevas ciudades, pronto exceden los límites de crecimiento establecidos al no encontrarse preparadas para recibir a más gente de la que pueden emplear, de tal manera que estos centros crecen desmesuradamente provocando problemas en su estructura urbana, manifestandose al final, los mismos signos de desorden y descomposición social que las demás ciudades.

Estos centros turísticos también se distinguen porque la gran mayoría de ellos se ubican en terrenos ejidales o comunales, como es el caso de la Península y otras entidades del país, donde la edificación de estos desarrollos se relaciona con la expropiación de estos terrenos ⁹⁰ siendo los campesinos víctimas de abusos y burlas por parte de las dependencias correspondientes ya que en - - - la mayoría de los casos no se cumple con lo prometido o se le dan largas al asunto. Por ejemplo, cuando en 1976 en Baja California Sur, FONATUR seleccionó 2 746 hectáreas de las mejores playas, para construir el emporio turístico de esta entidad (destinado principalmente al turismo norteamericano) fueron valuadas en 68 761 697 pesos y de acuerdo al decreto de expropiación FONATUR, al entrar en posesión de las tierras debía pagar a los representantes de los 11 ejidos afectados, el 20% del valor total de las áreas expropiadas (13 752 399 pesos) y el resto debería pagarse en pagos sucesivos, de los cuales en 1980, solamente habían pagado 4 300 000 pesos a dos de los ejidos (San José del Cabo y Loreto) y esto mediante ruegos y peticiones hechas a esta dependencia, a Turismo, y al propio Gobierno Estatal. Al mismo tiempo, el decreto de expropiación manifiesta el compromiso de FONATUR de entregar a cada uno de los ejidatarios, un terreno de 300 metros lotificado y urbanizado en la misma zona expropiada, terrenos que en 1980 no habían sido entregados aún.⁹¹

⁹⁰ En 1977 se creó una Dirección, dependiente de la Secretaría de Turismo, para que se encargara de regular la propiedad y uso de la tierra con interés turístico, que junto con la Secretaría de Reforma Agraria otorga el permiso.

⁹¹ Meraz Fernando, corresponsal de Excelsior, "Oculta abuso y Corrupción el auge de Baja California Sur", Excelsior, 1 de Abril 1980.

De acuerdo a la declaración del Lic. Moya Palencia, Director de FONATUR, en julio de 1980 fue liquidada la deuda que existía por los terrenos expropiados de los ejidos de San José del Cabo y Loreto la cual alcanzaba la suma de - - \$ 44 329 621 pesos. Excelsior, 5 de junio de 1982.

Sin embargo, dicho funcionario, no hace mención del pago a los 9 restantes -- ejidos afectados, a los que aún se les resta por liquidar la cantidad de \$ 24 432 076 pesos.

De esta forma, el proceso turístico en los nuevos centros de población no evitan los desequilibrios sociales y económicos; con la -- planeación de esos centros lo único que se hace es amortiguar, por algún tiempo, dichas desigualdades, que más tarde necesariamente -- tendrán que desembocar en una crisis social y económica. Además -- de que el surgimiento de estos centros no se basa en la industria -- lización, sino que crecen en base a actividades improductivas como el comercio y los servicios.

B I B L I O G R A F I A

- ANUARIO ESTADISTICO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 1975-1976, Secretaría de Programación y Presupuesto, (SPP), México, 1979.
- ANUARIO ESTADISTICO DE LA MINERIA MEXICANA, 1978 y 1980, Consejo de Recursos Minerales, México, 1979 y 1981.
- ANUARIO ESTADISTICO DE LA PRODUCCION AGRICOLA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Secretaría de Recursos Hidráulicos, México, 1977.
- BATALLA, BASSOLS, A., Primera Exploración Geográfico-Biológica en la Península de Baja California, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, México, 1959.
- BASSOLS, BATALLA, A., Segunda Exploración Geográfico-Biológica en la Península de Baja California, Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, Tomo XCII, No. 1-3, julio-diciembre, México, 1961.
- BOLETIN DE LA SOCIEDAD MEXICANA DE GEOGRAFIA Y ESTADISTICA, "Baja California", Tomo CXX, México, 1975.
- CARRASCAL, GALINDO, E., "Zihuatanejo y su Hinterland Turístico", Boletín del Instituto de Geografía, UNAM, No. 7, México, 1975.
- CASTRO, AGUNDEZ, J., El estado de Baja California Sur, Edit. SepSetentas, No. 213, México, 1975.
- V CENSO AGRICOLA-GANADERO Y EJIDAL, 1970, de los estados de Baja California y Baja California Sur, SIC, DGE., México, 1975.
- VI y VII CENSO COMERCIAL DE MEXICO, 1970 y 1975, SIC, DGE. y SPP.

- CENSOS GENERALES DE POBLACION, 1900, 1910, 1921, 1930, 1940, - 1950, 1960 y 1970, de los estados de Baja California y Baja California Sur, SIC. DGE.
- X CENSO GENERAL DE POBLACION, datos preliminares, Secretaría de Programación y Presupuesto.
- IV y V CENSO DE SERVICIOS DE MEXICO, 1970 y 1975, SIC, DGE. y SPP.
- X. CENSO INDUSTRIAL, 1975. Resumen General, Tomo II, Secretaría de Programación y Presupuesto, México, 1979.
- COMISION COORDINADORA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PENINSULA DE BAJA CALIFORNIA, (CODIBAC), Baja California Hoy, Cuadernos de documentos, Secretaría de la Presidencia.
- COMERCIO EXTERIOR, "Estructura Internacional del Negocio Turístico y los países en desarrollo", Vol. XXL, México, 1971.
- COMERCIO EXTERIOR, "¿Crísis Turística?", Vol. XXIII, No. 5, México, 1973.
- COMERCIO EXTERIOR, "Los Grandes Sistemas Internacionales", Vol. XX, México, 1970.
- COMITE DE DESARROLLO SOCIOECONOMICO, SECTOR TURISMO, Plan Integral de Desarrollo de Baja California, Tijuana, B.C., México, 1979.
- CONSEJO ESTATAL DE PROMOCION Y FOMENTO TURISTICO DE BAJA CALIFORNIA SUR, CEDREPO, II Reunión de Autoevaluación, Loreto, B.C.S., México, 1979.
- COSIO, VILLEGAS, C., Historia Moderna de México. La República Restaurada. Vida Económica, Edit. Hermes, México, 1955.

- 'DIARIO OFICIAL' de la Federación, 28 de enero de 1974.
- 'DIARIO OFICIAL' de la Federación, 15 de enero de 1980.
- DIGUET, LEON, Territorio de la Baja California, Edit. Librería de la Vda. de C. Bouret, México, 1921.
- Evaluación Económica del Plan Maestro de Actividades realizadas por la Comisión Coordinadora para el Desarrollo Integral de la Península de la Baja California, (CODIBAC), México, 1973-1976.
- FONATUR, Baja California Sur, "El nuevo Mundo", Gobierno del estado de Baja California Sur. Folleto.
- FONATUR, "Investigación sobre la actividad turística en la Península de Baja California", Documentos de la Gerencia de Planeación y Estudios Económicos de FONATUR, México, 1976.
- GARCIA, DE FUENTES, A., Cancún: Turismo y Subdesarrollo Regional, UNAM, Serie de cuadernos, México, 1979.
- GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, Plan Estatal de Desarrollo Urbano, Baja California, I Nivel Normativo.
- GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, Plan Estatal de Desarrollo Urbano, Baja California Sur, I Nivel Normativo.
- IEPES, estado de Baja California.
- IEPES, estado de Baja California Sur.
- III Informe de Gobierno del Lic. Roberto de la Madrid Romandía, Gobernador del estado de Baja California, 1980.
- IV Informe de Gobierno del Lic. Angel César Mendoza Arámburo, Gobernador del estado de Baja California Sur, 1979.

- III y IV Informe Presidencial del Presidente José López Portillo, 1979 y 1980.
- JORDAN, F., El Otro México, Edit. Biografías Ganesa, México, 1951.
- MADEREY, L.E., "La humedad y la vegetación en la Península de Baja California", Boletín del Instituto de Geografía, UNAM, No. 6, México, 1975.
- MESA, LEON, C., Baja California, Reseña Histórica-Geográfica, Edit. D.A.P.P., México, 1937.
- NACIONAL FINANCIERA, La Economía Mexicana en Cifras, 1978 y 1981.
- NIKITIN, P., Economía Política, Ediciones de Cultura Popular, S.A., 10^a edición, México, 1974.
- NORMA, L. G., "Proyecto Turístico en el Golfo de California", Revista de la Construcción, CNIC., 302, diciembre, México, 1979.
- ORDOÑEZ, ESEQUIEL, "Las Provincias Fisiográficas de México", Revista Geográfica del Instituto de Geografía e Historia, Tomo I, No. 2 y 3, mayo y septiembre, 1974.
- Plan Global de Desarrollo 1980-1982, México, 1980.
- PROCESO, "Entrega del turismo a formas y capital externo para atraer visitantes", No.262, noviembre, México, 1981.
- PROCESO, "La inversión externa, hacia la prosperidad", No. 81, abril, México, 1980.
- PROCESO, "México entrega sus playas a norteamericanos", No.158, noviembre, México, 1979.

- RAMIREZ, BLANCO, M., Teoría General de Turismo, Edit. Diana, México, 1981.
- RAMIREZ, MENDOZA, Ma. G., El Impacto del Turismo en el Desarrollo Socioeconómico de Acapulco, Tesis de Licenciatura en Sociología, - Fac. de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, 1976.
- ROSSEL DE LA LAMA, "El Turismo y la Industria de la Construcción", Revista de la Construcción, CNIC, 302, Diciembre, México, 1979.
- SANTOS, MILTON, Geografía y Economía Urbana en los países subdesarrollados, Edit. Oikos Tau, Barcelona, 1973.
- SECRETARIA DE LA PRESIDENCIA, Nueva Ley de Fomento al Turismo, en Carta de México, marzo 31, México, 1974.
- SECRETARIA DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO, DIRECCION DE DOCUMENTACION Y ANALISIS, Cuadernos de Divulgación, El Sector Turismo, en el III Informe Presidencial, México, 1979.
- SECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, Política Económica Fronteriza, 1971-1976, México, 1976.
- SOTO, MORA, C., "Problemas Socioeconómicos de la Frontera de México", Anuario de Geografía, Fac. de Filosofía y Letras, UNAM, año XIII, México, 1973.
- UNIKEL, L., El Desarrollo Urbano de México, Colegio de México, 1976.
- VIVO, ESCOTO, J.A., "Medio Físico y Recursos de Baja California", Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, Baja California, Tomo CXX, México, 1975.

PUBLICACIONES PERIODICAS.

- El Día, 30 de Octubre, 1977.

- Excelsior, 26 de julio, 1977.
- Excelsior, 14 de agosto, 1977.
- Excelsior, 2 de julio, 1978.
- Excelsior, 3 de marzo, 1980. *
- Excelsior, 1 de abril, 1980.
- Excelsior, 2 de abril, 1980.
- Excelsior, 4 de abril, 1980.
- Excelsior, 17 de octubre, 1980.
- Excelsior, 5 de junio, 1982.
- Uno más Uno, 27 de noviembre, 1981.

LISTA DE CUADROS.

PAG.

Cuadro 1	21
Cuadro 2	22
Cuadro 3	23
Cuadro 4	24
Cuadro 5	26
Cuadro 6	28
Cuadro 7	33
Cuadro 8	33
Cuadro 9	35
Cuadro 10	36
Cuadro 11	37
Cuadro 12	37
Cuadro 13	43
Cuadro 14	45
Cuadro 15	46
Cuadro 16	50

* Plan Nacional de Turismo, Version Abreviada.

Cuadro 17	51
Cuadro 18	53
Cuadro 19	54
Cuadro 20	55
Cuadro 21	55
Cuadro 22	90
Cuadro 23	91
Cuadro 24	92
Cuadro 25	97
Cuadro 26	104
Cuadro 27	105

LISTA DE MAPAS Y FIGURAS.	PAG.
Mapa 1. Localización	2
Mapa 2. Topográfico	4
Mapa 3. Climas	7
Mapa 4. Vías de Comunicación	58
Mapa 5. Corredores Turísticos-CODIBAC	75
Mapa 6. "Escalera Turístico Marítima", Marinas y Satélites	81
Mapa 7. "Escalera Turístico Marítima". Paquete de Inversión	82
Mapa 8. "Escalera Turístico Marítima". Prioridades de ejecución.....	83
Mapa 9. Desarrollo Turístico Prioritario en la Península de Baja California. Plan Nacional de Turismo	85
Figura 1. Pirámide de edad. Baja California	30
Figura 2. Pirámide de edad. Baja California Sur.....	31

I N D I C E

	Pag.
Presentación	I
Introducción	II
Capítulo I. La Región de Estudio:	
a) Características Físicas	1
b) Antecedentes Históricos	10
c) Características Socioeconómicas:	
1. Población	17
2. Aspectos Económicos	39
Capítulo II. Desarrollo Turístico en la Península de Baja California:	
a) Antecedentes del turismo en el Estado de Baja California	
1. La Ley Seca en Estados Unidos (1920) y su repercusión en la actividad turística en el Estado de Baja California	61
2. Consecuencia de la Depresión de los años 30, en el desenvolvimiento turístico de la entidad de Baja California.....	62
3. La creación del Estado de Baja California	63
b) Antecedentes del turismo en Baja California Sur .	64
c) Política Turística Nacional	66
d) El Desarrollo turístico en la Península de Baja California a partir de los programas específicos para la zona	71
e) Planes de desarrollo turístico en la Península de Baja California.....	74

Capítulo III. Repercusiones del turismo:

a) Repercusiones económicas:.....	87
a.1) El Turismo como generador de divisas.....	88
a.2) El Turismo como generador de empleos.....	100
b) Conclusiones: el turismo frente al desarrollo regional.....	106
Bibliografía.....	118
Lista de cuadros.....	123
Lista de mapas y figuras.....	124



Instituto de Geografía